



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

TESIS

**INFLUENCIA DE LOS FACTORES ENDÓGENOS Y EXÓGENOS EN EL
NIVEL DE AGRESIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL
SECUNDARIO DE LA I.E.P. "EL MERCEDARIO - REVERENDO PADRE
ELEUTERIO ALARCÓN BEJARANO" DEL DISTRITO DE CAYMA EN EL
AÑO ACADÉMICO 2014.**

PRESENTADA POR:

Bachiller VERÓNICA KJURO SIVINCHA

**Para obtener el Título Profesional de Licenciada en
Educación Secundaria con la Especialidad en Ciencias
Sociales.**

ASESOR:

Mg. Julio Huamaní Cahua

Arequipa - Perú

2016

A Dios;

a mi familia, con mucho cariño
que me dio su apoyo en todo momento,
y a mi esposo e hija, por la motivación
que me dio fuerzas en el arduo camino.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestra mayor gratitud y aprecio a:

A los docentes de la Escuela Académico Profesional de Educación de la Universidad Alas Peruanas, a quienes valoramos y apreciamos por sus pertinentes y valiosos consejos en las diferentes fases del trabajo de investigación.

A la Escuela Académico Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Educación y Humanidades de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa, y a todas sus autoridades y personal administrativo que facilitaron en todo momento el desarrollo exitoso del presente trabajo de investigación.

Nuestras amistades, compañeros y amigos de promoción, particularmente a Andrés, Isabel y Milagros, con quienes siempre compartimos en nuestra vida académica dentro de la Facultad, en el Programa de Complementación Pedagógica.

RESUMEN

El presente trabajo, titulado “Influencia de los factores endógenos y exógenos en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la I.E.P. “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del Distrito de Cayma en el año académico 2014”, tuvo como objetivo principal evaluar la etiología del fenómeno de agresividad manifestado entre los alumnos del nivel secundario de dicha institución. Se aplicó para ello un cuestionario a un total de 96 alumnos. El tipo de investigación es correlacional, desde un enfoque cuantitativo, ya que se analizaron las variables “factores endógenos y exógenos” (variable independiente) y “nivel de agresividad” (variable dependiente), utilizando para el procesamiento de los resultados el paquete de análisis estadístico para la investigación en Ciencias Sociales SPSS (versión 22.0), mediante el Coeficiente de Correlación de Pearson. Entre los resultados se halló que los factores exógenos de carácter social, principalmente la violencia en la familia, las características de la zona de residencia y los medios de comunicación y otros modelos violentos, fueron los que influyeron en un más elevado grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” en el año académico 2014, y que la principal modalidad de violencia fue la psicológica (insultos, amenazas y humillaciones), lo que constituye un reflejo, entre los estudiantes que han incurrido en ella, de su entorno familiar, local y social (en la forma de contenidos en los medios de comunicación de masas) en el que existe un alto grado de permisividad ante el fenómeno de la violencia, pese al discurso en contra de ella que ese mismo entorno sostiene.

ABSTRACT

This work, entitled “Influence of endogenous and exogenous factors in the level of aggressiveness of secondary level students of the I.E.P. “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano of the Cayma District in the academic year 2014”, had as main objective to evaluate the etiology of the phenomenon of aggressiveness manifested among secondary level students of that institution. For it, was applied a questionnaire to a total of 96 students. The type of research is correlational, from a quantitative approach, since the variables “endogenous and exogenous factors” (independent variable) and “aggression level” (dependent variable) were analyzed using for processing of the results the statistical analysis package for Social Sciences Research SPSS (version 22.0), using the Pearson Correlation Coefficient. Among the results was found that exogenous social factors, especially violence in the family, the characteristics of the area of residence and the media and other violent models were influencing a higher degree in the level of the aggressiveness of secondary level students of the private educational institution “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano”, in the academic year 2014, and that the main form of violence was psychological (insults, threats and humiliation), which is a reflection, among students who incurred her, of their family, local and social environment (in the form of content in mass media), in which there is a high degree of permissiveness to the phenomenon of violence, despite the speech against that same environment she says.

LISTA DE CONTENIDOS

Introducción	1
Capítulo I: Planteamiento Metodológico	4
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	4
1.2 Delimitación de la Investigación	6
1.2.1 Delimitación social	6
1.2.2 Delimitación temporal	7
1.2.3 Delimitación espacial	7
1.3 Problemas de Investigación	7
1.3.1 Problema general	7
1.3.2 Problemas específicos	7
1.4 Objetivos de la Investigación	9
1.4.1 Objetivo general	9
1.4.2 Objetivos específicos	9
1.5 Hipótesis de la Investigación	11
1.5.1 Hipótesis general	11
1.5.2 Hipótesis específicas	11
1.5.3 Identificación y clasificación de variables e indicadores	13
1.6 Diseño de la Investigación	15
1.6.1 Tipo de investigación	15
1.6.2 Nivel de investigación	16
1.6.3 Método	17
1.7 Población y Muestra de la Investigación	18
1.7.1 Población	18
1.7.2 Muestra	19
1.8 Técnicas e Instrumentos de la Recolección de Datos	19
1.8.1 Técnicas	19
1.8.2 Instrumentos	19
1.9 Justificación e Importancia de la Investigación	21
1.9.1 Justificación teórica	21
1.9.2 Justificación práctica	22
1.9.3 Justificación social	22
1.9.4 Justificación legal	22

Capítulo II: Marco Teórico	24
2.1 Antecedentes de la Investigación	24
2.1.1 Estudios previos nacionales	24
2.1.2 Estudios previos internacionales	29
2.2 Bases teóricas	33
2.2.1 Naturaleza de la agresividad humana	33
Conceptualización	33
Teorías sobre el origen de la agresividad	42
2.2.2 El bullying en el contexto escolar	52
El bullying y otros problemas de convivencia escolar	52
Definición del fenómeno del bullying	61
Características y tipología del bullying	64
2.2.3 Participantes del acoso escolar. El esquema dominio-sumisión	67
Los agresores	67
Las víctimas	72
Los espectadores	74
El esquema dominio-sumisión	75
Género y edad en el maltrato entre iguales	80
2.2.4 Factores que favorecen el desarrollo de conductas violentas	83
Factores familiares	84
Medios de comunicación	91
Factores escolares	95
Factores sociales	98
2.3 Definición de términos básicos	99
Capítulo III: Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados	101
3.1 Tablas y Figuras	101
3.2 Contrastación de Hipótesis	149
Conclusiones	150
Recomendaciones	153
Referencias	154

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 01: Factores endógenos: edad según género de los estudiantes	101
Tabla N° 02: Factores endógenos: sexo de los estudiantes	103
Tabla N° 03: Factores endógenos: impulsividad/reflexividad, temperamento, tolerancia y respeto, retraimiento social y desconfianza	104
Tabla N° 04: Factores endógenos: justificación de los estudiantes que incurrir en agresiones	106
Tabla N° 05: Permisividad frente a conductas violentas: reacción de los testigos de incidentes de violencia escolar	108
Tabla N° 06: Implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos: opinión de los estudiantes sobre la manera en que la I.E. enfrenta el problema de la violencia	110
Tabla N° 07: Violencia en la familia: clima familiar percibido	112
Tabla N° 08: Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: convivencia familiar	115
Tabla N° 09: Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: situación laboral de los padres	117
Tabla N° 10: Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: situación personal de los padres	119
Tabla N° 11: Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: actividad económica de los padres	121
Tabla N° 12: Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: nivel de estudio de los padres	122
Tabla N° 13: Influencia de los medios de comunicación y modelos violentos: principal actividad de los estudiantes en el tiempo libre	124
Tabla N° 14: Influencia de los medios de comunicación y modelos violentos: programas de televisión preferidos	126
Tabla N° 15: Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos: influencia de los valores religiosos	128
Tabla N° 16: Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos: causas de la violencia escolar según la percepción de los propios estudiantes	130

Tabla N° 17: Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos: opiniones de origen socio-cultural en torno a la violencia entre los estudiantes	132
Tabla N° 18: Nivel de agresividad: valoración del clima de convivencia en clase	134
Tabla N° 19: Nivel de agresividad: valoración del clima de participación en clase	135
Tabla N° 20: Nivel de agresividad: relación entre compañeros de aula	136
Tabla N° 21: Nivel de agresividad: situaciones de violencia entre compañeros	137
Tabla N° 22: Nivel de agresividad: temporalidad de los incidentes de violencia escolar	139
Tabla N° 23: Nivel de agresividad: lugares en que se producen los incidentes de violencia escolar	140
Tabla N° 24: Nivel de agresividad: participación en incidentes de violencia en el rol de agresores	142
Tabla N° 25: Nivel de agresividad: quiénes han sido los agresores	143
Tabla N° 26: Nivel de agresividad: frecuencia en el rol de víctima de agresión escolar	145
Tabla N° 27: Nivel de agresividad: actitudes de los estudiantes ante situaciones de violencia escolar	146
Tabla N° 28: Nivel de agresividad: conocimiento de los incidentes de violencia escolar	148

LISTA DE FIGURAS

Figura N° 01: Factores endógenos: edad según género de los estudiantes	101
Figura N° 02: Factores endógenos: sexo de los estudiantes	103
Figura N° 03: Factores endógenos: impulsividad/reflexividad, temperamento, tolerancia y respeto, retraimiento social y desconfianza	104
Figura N° 04: Factores endógenos: justificación de los estudiantes que incurren en agresiones	106
Figura N° 05: Permisividad frente a conductas violentas: reacción de los testigos de incidentes de violencia escolar	108
Figura N° 06: Implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos: opinión de los estudiantes sobre la manera en que la I.E. enfrenta el problema de la violencia	111
Figura N° 07: Violencia en la familia: clima familiar percibido	113
Figura N° 08: Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: convivencia familiar	115
Figura N° 09: Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: situación laboral de los padres	117
Figura N° 10: Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: situación personal de los padres	119
Figura N° 11: Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: actividad económica de los padres	121
Figura N° 12: Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: nivel de estudio de los padres	122
Figura N° 13: Influencia de los medios de comunicación y modelos violentos: principal actividad de los estudiantes en el tiempo libre	124
Figura N° 14: Influencia de los medios de comunicación y modelos violentos: programas de televisión preferidos	126
Figura N° 15: Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos: influencia de los valores religiosos	128
Figura N° 16: Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos: causas de la violencia escolar según la percepción de los propios estudiantes	131

Figura N° 17: Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos: opiniones de origen socio-cultural en torno a la violencia entre los estudiantes	133
Figura N° 18: Nivel de agresividad: valoración del clima de convivencia en clase	134
Figura N° 19: Nivel de agresividad: valoración del clima de participación en clase	135
Figura N° 20: Nivel de agresividad: relación entre compañeros de aula	136
Figura N° 21: Nivel de agresividad: situaciones de violencia entre compañeros	137
Figura N° 22: Nivel de agresividad: temporalidad de los incidentes de violencia escolar	139
Figura N° 23: Nivel de agresividad: lugares en que se producen los incidentes de violencia escolar	140
Figura N° 24: Nivel de agresividad: participación en incidentes de violencia en el rol de agresores	142
Figura N° 25: Nivel de agresividad: quiénes han sido los agresores	143
Figura N° 26: Nivel de agresividad: frecuencia en el rol de víctima de agresión escolar	145
Figura N° 27: Nivel de agresividad: actitudes de los estudiantes ante situaciones de violencia escolar	146
Figura N° 28: Nivel de agresividad: conocimiento de los incidentes de violencia escolar	148

LISTA DE APÉNDICES

Apéndice A. Matriz de Consistencia
Apéndice B. Instrumento
Apéndice C. Matriz de Instrumento

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la violencia, que en nuestro país y en nuestra región tiene una presencia cada vez mayor en diversos ámbitos de la vida social, tales como el hogar, las vías públicas y los centros de trabajo, tiene también una incidencia creciente en las instituciones educativas; en este contexto escolar, es posible encontrar múltiples formas de ejercer la violencia: la de los escolares hacia sus docentes, la de los docentes hacia los alumnos y la ejercida entre los propios alumnos, comúnmente conocida como “bullying”.

Para enfrentar un problema social es necesario llegar a la comprensión precisa de sus causas generadoras (etiología), comprensión que permitirá implementar las medidas necesarias para erradicar dicho problema. El fenómeno de la violencia en el ámbito educativo, como problema social, debe ser enfocado desde esta perspectiva etiológica, desentrañando el cosmos de factores causales que condicionan y/o influyen en el grado de agresividad de los estudiantes, y es en este marco que la presente investigación se ha desarrollado.

En la revisión de la literatura que hemos efectuado como paso previo a la realización de la investigación, hemos encontrado que los principales estudios, tanto a nivel nacional como internacional, estaban encaminados en un primer momento únicamente a conocer la naturaleza del problema de la violencia en el ámbito educativo y valorar su incidencia; sin embargo, poco a poco se han ido incorporando aportaciones en las que se ha indagado en las posibles causas, en sus consecuencias o en los aspectos relacionados con los procesos mentales de los participantes de las situaciones de violencia escolar. En los últimos años también han cobrado especial importancia las investigaciones relacionadas con estrategias de intervención para intentar no sólo solucionar el problema, sino también prevenirlo.

Los investigadores Franco Romani, César Gutiérrez y Manuel Lama, en su artículo “Auto-reporte de agresividad escolar y factores asociados en escolares peruanos de educación secundaria”, publicado en la Revista Peruana de Epidemiología en el año 2011, han consignado datos estadísticos reveladores de la problemática creciente de la agresividad escolar, tanto a nivel internacional, como a nivel nacional.

Entre los principales resultados de su investigación tenemos que: i) el acoso o violencia escolar está bastante difundida a nivel mundial, pero con variaciones en las tasas de prevalencia, siendo el promedio de escolares que agreden de un 10%; ii) en nuestro ámbito nacional, el 37.5% de los adolescentes ha participado activamente en tres o más formas de violencia contra sus compañeros de clase, es decir, cuatro de diez escolares adolescentes en el Perú agreden en más de una forma a sus compañeros; iii) la forma más común de violencia escolar es la verbal (alrededor del 50% de los adolescentes estudiados), seguida por la física y por la violencia en la forma de exclusión social; no deja de ser preocupante que un 4.3% de escolares reporte haber acosado sexualmente a sus compañeros.

La investigación desarrollada se orientó, en un nivel correlacional, a determinar el grado de influencia de los diferentes factores endógenos y exógenos en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

Otra de las pretensiones, unida a nuestro afán de profundizar en el conocimiento del problema de la agresividad y de la violencia en la escuela en nuestro medio regional, se relacionó con el intento de averiguar cuáles son las modalidades de acoso y violencia más frecuentes entre los alumnos estudiados.

La hipótesis general que nos hemos planteado en la presente investigación es que los factores exógenos de carácter social, especialmente la violencia en la familia, las características de la zona de residencia y los medios de comunicación y otros modelos violentos, fueron los factores que influyeron en un más elevado grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

Desde un enfoque cuantitativo, y haciendo uso del método estadístico, de la técnica de la encuesta y de un cuestionario como instrumento, el cual hemos aplicado a nuestra población de 96 alumnos matriculados en el año académico 2014 en el nivel secundario de la institución educativa mencionada, hemos llevado a cabo la evaluación correlacional de las variables “factores endógenos y exógenos” (en su calidad de variable independiente) y “nivel de agresividad” (en su calidad de variable dependiente), cada una de ellas con sus respectivos indicadores, proceso que nos ha permitido arribar finalmente a nuestras conclusiones y a la posterior formulación de las recomendaciones pertinentes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

La violencia ha ido ganando poco a poco cada vez más protagonismo en nuestras vidas. Se ha instalado de tal manera en la sociedad, que podemos encontrar fenómenos violentos en multitud de ámbitos: en los hogares, en las calles, en las zonas de juego y en los centros de trabajo. Los centros educativos también son parte de esta vorágine violenta. De hecho, la escuela se ve ya como una extensión de lo que está sucediendo en nuestra sociedad, y es que en el contexto escolar nos podemos encontrar con múltiples formas de ejercer la violencia: la de los escolares hacia sus profesores, la de los profesores hacia los alumnos y una a la que últimamente se le está prestando mucha atención, que es la ejercida entre los propios alumnos.

Franco Romani, César Gutiérrez y Manuel Lama, en su artículo “Auto-reporte de agresividad escolar y factores asociados en escolares peruanos de educación secundaria”, publicado en la Revista Peruana de Epidemiología (2011), han consignado datos estadísticos reveladores de la problemática creciente de la agresividad escolar, tanto a nivel mundial, como a nivel nacional.

Los autores señalados acotan que el acoso o violencia escolar está bastante difundida a nivel mundial pero con variaciones en las tasas de prevalencia. Un estudio realizado en 40 países, incluyendo países de Europa y Norteamérica, entre 2005 y 2006, reportó una prevalencia de escolares que agreden del 10.7% (Romani y Otros, 2011). Otro estudio entre escolares de los Estados Unidos encontró que 13.3% de dichos adolescentes ha agredido físicamente al menos una vez a un compañero en los dos últimos meses, 37.4% ha agredido verbalmente, 27.2% excluyó socialmente y 8.3% realizó acoso escolar en forma electrónica o virtual.

Otro estudio en 25 países encontró que Suecia y Gales presentan las menores tasas de adolescentes agresores con 3%, mientras que Dinamarca tiene la mayor prevalencia de escolares que agreden a otros con 20%, la prevalencia media de agresores adolescentes es de 10% (Romani y Otros, 2011, pp. 1-2). Otro estudio transversal en Italia en 565 escolares de primaria reportó que el 11.2% de niños agreden a sus compañeros. Como se puede apreciar, en los estudios realizados la prevalencia de escolares que agreden es del 10% en promedio (Romani y Otros, 2011, p. 2).

El análisis realizado por los investigadores mencionados en nuestro ámbito nacional, ha dado como resultado que el 37.5% de los adolescentes ha participado activamente en tres o más formas de violencia contra compañeros; es decir, cuatro de diez escolares adolescentes del Perú agreden en más de una forma a sus compañeros (Romani y Otros, 2011, p. 5). Es de destacar que el 10.3% de escolares agrede de diez o más formas a sus compañeros, lo que implica que son perpetradores de constante violencia física, psicológica y verbal. Considerando que en promedio un aula de educación secundaria tiene 30 alumnos, por aula existirían tres alumnos que agreden sistemáticamente al resto de sus compañeros de aula. La forma más común de agredir es la verbal, sobretodo la colocación de apodos e insultos. La mitad de escolares adolescentes a nivel nacional cometen este tipo de agresión. La violencia física es la segunda en frecuencia, dicho tipo de violencia comprende desde esconder, robar, romper las cosas de los compañeros hasta golpear y amenazar con armas a los compañeros. En ese sentido, es alarmante encontrar que 5.6% de los escolares reportaron haber amenazado con un arma a sus compañeros (Romani y Otros, 2011, p. 6). Por otro lado, la violencia bajo la forma de exclusión social, es decir ignorar a compañeros, no dejar participar y hablar mal de alguien, es cometida por 26.7% de los escolares. Dentro de las formas mixtas, lo más inquietante es encontrar que el 4.3% de escolares reporta haber acosado sexualmente a sus compañeros.

Si bien las manifestaciones violentas en los centros educativos no constituyen una realidad estrictamente nueva, lo cierto es que en los últimos años este tipo de problemática está transmitiendo a nuestra sociedad una percepción de inseguridad, malestar e incertidumbre.

Aunque al comienzo, los estudios iban encaminados a conocer la naturaleza del problema y valorar su incidencia, poco a poco se han ido incorporando aportaciones en las que se ha indagado en las posibles causas, en sus consecuencias o en los aspectos relacionados con los procesos mentales de los participantes de las situaciones de violencia escolar. En los últimos años también han cobrado especial importancia las estrategias de intervención para intentar no sólo solucionar el problema, sino también intentar prevenirlo.

Pero para prevenirlo es necesario desentrañar la etiología del problema, es decir, el cosmos de factores causales que condicionan y/o influyen en el grado de agresividad de los estudiantes de nuestro país, y es en este marco que la presente investigación se ha desenvuelto. Otra de las pretensiones, unida a nuestro afán de profundizar en el conocimiento del problema de la agresividad y de la violencia en la escuela, se relacionó con el intento de averiguar cuáles son las modalidades de acoso y violencia más frecuentes entre los alumnos estudiados.

1.2 Delimitación de la Investigación

1.2.1 Delimitación social

La investigación desarrollada tuvo como unidad social de estudio el grupo de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma.

1.2.2 Delimitación temporal

La investigación desarrollada tuvo como marco temporal el año académico 2014.

1.2.3 Delimitación espacial

La investigación desarrollada tuvo como marco espacial el local institucional de la I.E.P. “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano”, ubicado en la Calle Amazonas N° 500, del distrito de Cayma, en la ciudad de Arequipa.

1.3 Problemas de Investigación

1.3.1 Problema general

¿Cuál es la influencia de los diferentes factores endógenos y exógenos en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?

1.3.2 Problemas específicos

- ¿Cuáles son los principales comportamientos agresivos manifestados por los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma durante el año académico 2014?

- ¿En qué medida influyeron el sexo, la impulsividad/reflexividad, el temperamento, la tolerancia y el respeto, el retraimiento social y la desconfianza como factores individuales en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa

Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?

- ¿En qué medida influyeron la permisividad frente a conductas violentas y la implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos como factores escolares en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?
- ¿En qué medida influyó la violencia en la familia como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?
- ¿En qué medida influyeron las características de la zona de residencia y del ámbito familiar como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario en el año académico 2014?
- ¿En qué medida influyeron los medios de comunicación y otros modelos como factores sociales en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?
- ¿En qué medida influyó la valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa

Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar la influencia de los diferentes factores endógenos y exógenos en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

1.4.2 Objetivos específicos

- Conocer las principales modalidades y la frecuencia con la que se manifestaron los comportamientos agresivos de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma durante el año académico 2014.
- Determinar la influencia del sexo, la impulsividad/reflexividad, el temperamento, la tolerancia y el respeto, el retraimiento social y la desconfianza como factores individuales en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.
- Determinar la influencia de la permisividad frente a conductas violentas y la implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos como factores escolares en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

- Determinar la influencia de la violencia en la familia como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

- Determinar la influencia de las características de la zona de residencia y del ámbito familiar como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario en el año académico 2014.

- Determinar la influencia de los medios de comunicación y de otros modelos como factores sociales en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

- Determinar la influencia de la valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

1.5 Hipótesis de la Investigación

1.5.1 Hipótesis general

Los factores exógenos de carácter social, especialmente la violencia en la familia, las características de la zona de residencia y del ámbito familiar, y los medios de comunicación y otros modelos violentos, fueron los factores que influyeron en un más elevado grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

1.5.2 Hipótesis específicas

- Las principales modalidades en las que se manifestaron los comportamientos agresivos de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma durante el año académico 2014 fueron las conductas disruptivas, los problemas de disciplina, la violencia física y la violencia psicológica, suscitándose con frecuencia.
- El sexo, la impulsividad/reflexividad, el temperamento, la tolerancia y el respeto, el retraimiento social y la desconfianza, como factores individuales, influyeron en un grado medio en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.
- La permisividad frente a conductas violentas y la implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos, como factores escolares, influyeron en un grado medio en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.
- La violencia en la familia, como factor social, influyó en un alto grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de

la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

- Las características de la zona de residencia y del ámbito familiar, como factor social, influyeron en un alto grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario en el año académico 2014.
- Los medios de comunicación y otros modelos violentos, como factores sociales, influyeron en un alto grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.
- La valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos, como factor social, influyó en un grado medio en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

1.5.3 Identificación y clasificación de variables e indicadores

Variable independiente: definición conceptual y operacional. En la investigación desarrollada se procedió al análisis de la variable independiente: **“factores endógenos y exógenos”**.

Los factores endógenos y exógenos actúan como elementos influyentes y/o condicionantes en el grado de agresividad manifestado por los estudiantes, de lo que deriva su carácter de variable independiente.

Para los fines que persiguió la investigación desarrollada, la variable independiente “**factores endógenos y exógenos**” se descompuso en las siguientes dimensiones:

a).- **Factores endógenos (individuales)**. Al proceder a la medición de esta dimensión se consideraron los siguientes indicadores:

- Sexo.
- Impulsividad/reflexividad.
- Temperamento.
- Tolerancia y respeto.
- Retraimiento social.
- Desconfianza.

b).- **Factores escolares**. Al proceder a la medición de esta dimensión se consideraron los siguientes indicadores:

- Permisividad frente a conductas violentas.
- Implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos.

c).- **Factores sociales**. Al proceder a la medición de esta dimensión se consideraron los siguientes indicadores:

- Violencia en la familia.
- Características de la zona de residencia y del ámbito familiar.
- Influencia de los medios de comunicación y modelos violentos.
- Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos.

Variable dependiente: definición conceptual y operacional. En la investigación desarrollada se procedió al análisis de la variable dependiente: **“nivel de agresividad”**.

El nivel de agresividad de los estudiantes se ve influido y/o condicionado por los factores endógenos y exógenos, de lo que deriva su carácter de variable dependiente.

Para los fines que persiguió la investigación desarrollada, la variable dependiente **“nivel de agresividad”** fue medida empleando los siguientes indicadores:

- Conductas disruptivas.
- Problemas de disciplina.
- Violencia física.
- Violencia psicológica.
- Vandalismo y daños materiales.
- Acoso sexual.

Cuadro de operacionalización de las variables

Nivel (I): Variable		Nivel (II): Dimensión	Nivel (III): Indicador
Variable 1 (Independiente)	Factores endógenos y exógenos	Factores endógenos (individuales)	Sexo
			Impulsividad/reflexividad
			Temperamento
			Tolerancia y respeto
			Retraimiento social
			Desconfianza
		Factores exógenos (escolares y sociales)	Permisividad frente a conductas violentas

			Implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos
			Violencia en la familia
			Características de la zona de residencia y del ámbito familiar
			Influencia de los medios de comunicación y modelos violentos
			Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos
Variable 2 (Dependiente)	Nivel de agresividad		Conductas disruptivas
			Problemas de disciplina
			Violencia física
			Violencia psicológica
			Vandalismo y daños materiales
			Acoso sexual

1.6 Diseño de la Investigación

1.6.1 Tipo de investigación

La investigación desarrollada es de tipo cuantitativo, debido a que la recolección de datos se fundamentó en la medición de variables, sub-variables e indicadores contenidos en las hipótesis planteadas, utilizando para ello procedimientos estandarizados.

El enfoque cuantitativo constituye un paradigma de la investigación científica, pues emplea procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos en su esfuerzo por generar conocimiento. El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

La recolección de datos se fundamenta en la medición (se miden variables), que se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica. Para que una investigación sea creíble y aceptada por otros investigadores, debe demostrarse que siguieron tales procedimientos. Como en este enfoque se pretende medir, los fenómenos estudiados deben poder medirse en el “mundo real”. Debido a que los datos son producto de mediciones, se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar a través de métodos estadísticos. Dicho de

otra manera, las mediciones se transforman en valores numéricos (datos cuantificables) que se analizarán por medio de la estadística.

Los análisis cuantitativos fragmentan los datos en partes para responder al planteamiento del problema. Tales análisis se interpretan de acuerdo a la luz de las predicciones iniciales (hipótesis) y de estudios previos (teoría). La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente. Finalmente, tenemos que la investigación cuantitativa debe ser lo más objetiva posible, lo que significa que los fenómenos que se observan y/o miden no deben ser afectados de ninguna forma por el investigador (Hernández y Otros, 2006, pp. 4-6).

1.6.2 Nivel de investigación

La investigación desarrollada es correlacional, pues tuvo como propósito conocer la relación existente entre variables en un contexto en particular.

Los estudios correlaciones miden el grado de asociación entre dos o más variables (cuantifican relaciones), es decir, miden cada variable presuntamente relacionada y, posteriormente, miden y analizan la correlación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.

La utilidad principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables relacionadas, es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en la o las variables relacionadas.

La correlación puede ser positiva o negativa. Si es positiva, significa que sujetos con valores altos en una variable tenderán también a mostrar valores elevados en la otra variable. Por otro lado, si es negativa, significa que sujetos con valores elevados en una variable tenderán a mostrar valores bajos

en la otra variable. Si no existe correlación entre las variables, ello nos indica que éstas fluctúan sin seguir un patrón sistemático entre sí. Si dos variables están correlacionadas y se conoce la magnitud de la asociación, se tienen bases para predecir, con mayor o menor exactitud, el valor aproximado que tendrá un grupo de personas en una variable, al saber qué valor tienen en la otra (Hernández y Otros, 2006, pp. 104-106).

1.6.3 Método

Como corresponde a una investigación desarrollada desde un enfoque cuantitativo, el método empleado fue el método estadístico, aplicado con posterioridad al trabajo de campo en el ámbito espacial de la misma.

La investigación cuantitativa asume el método estadístico como proceso de obtención, representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características, variables o valores numéricos de un estudio o de un proyecto de investigación, para una mejor comprensión de la realidad y una optimización en la toma de decisiones.

El método estadístico en las ciencias sociales se convierte en una herramienta poderosa de precisión científica, en la medida en la que se combine con los métodos cualitativos y se emplee de acuerdo a las necesidades y al sano criterio.

El método estadístico ofrece las siguientes ventajas para la investigación educativa y pedagógica: facilita el manejo de grandes cantidades de observaciones y datos por el empleo adecuado de la muestra; facilita el manejo de categorías, tanto deductivas como inductivas, al convertirlas en variables numéricas; maximiza el carácter objetivo de la interpretación, no obstante la observación y participación del sujeto investigador en el mismo grupo investigado.

Para emplear de modo racional y eficiente el método estadístico es necesario, en términos generales, recorrer unos pasos fundamentales que conforman un algoritmo o proceso lógico cuantitativo.

Los principales son los siguientes: un planteamiento y definición cuidadosa del problema que se va a tratar; la definición de un plan para la recolección de los datos necesarios; el proceso de recolección de la información, reducción, codificación, tabulación y representación de los valores cuantitativos; el análisis e interpretación estadística de los resultados provenientes del paso anterior; la proyección probabilística para la toma de decisiones, optimización de procesos e innovaciones creativas; la presentación científica y pedagógica de los productos de la investigación (Prat, 2005).

1.7 Población y Muestra de la Investigación

1.7.1 Población

En la investigación desarrollada la población estuvo compuesta por todos los alumnos pertenecientes al nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma, matriculados en el año académico 2014 (96 alumnos).

1.7.2 Muestra

Al ser relativamente reducido el número de estudiantes que integraron la población analizada, en la investigación desarrollada no se tomó una muestra, sino que se trabajó a nivel de universo o población.

1.8 Técnicas e Instrumentos de la Recolección de Datos

1.8.1 Técnicas

En la investigación desarrollada se empleó la técnica de la encuesta.

1.8.2 Instrumentos

Se empleó como instrumento un cuestionario individual conteniendo preguntas tanto abiertas como cerradas, que permitieron medir las variables y sus correspondientes indicadores.

En primer lugar, el cuestionario consta de un apartado de Datos Personales. Luego, el cuestionario está estructurado del siguiente modo:

- Parte introductoria.
Factores endógenos, indicador: Sexo (ítem 1).
Factores exógenos, indicadores: Características de la zona de residencia y del ámbito familiar (ítems 4-9), Influencia de los medios de comunicación y modelos violentos (ítems 10-11).
- Clima Familiar Percibido (CFP).
Factores exógenos, indicador: Violencia en la familia (ítem 12).
- Autodescripción (a través de una escala de 10 puntos de adjetivos bipolares) (AD).
Factores endógenos, indicadores: Impulsividad/reflexividad, Temperamento, Tolerancia y respeto, Retraimiento social, Desconfianza (ítem 13).
Factores exógenos, indicador: Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos (ítem 14).
- Clima Escolar Percibido (CEP).
Nivel de agresividad, indicadores: Conductas disruptivas, Problemas de disciplina, Violencia física, Violencia psicológica, Vandalismo y daños materiales, Acoso sexual (ítems 15-17).
- Percepción de las Normas de Convivencia (PNC).

Factores exógenos, indicador: Permisividad frente a conductas violentas (ítem 18).

- Frecuencia y Consecuencias de los Comportamientos Antisociales (FyCCA). Esta sección está dividida en tres subapartados: i) los alumnos tendrán que contestar en caso de haber sido víctimas (V) de algunos de los comportamientos o situaciones señalados, indicando a continuación los sentimientos que dichas vivencias originaron en ellos/as, la frecuencia con la que se producían, el lugar y la duración de los mismos; ii) el segundo subapartado (OP) está diseñado para que los alumnos contesten en su calidad de no haber sufrido las situaciones anteriores, pero sí de haberlas observado en algunos compañeros o compañeras; iii) el tercer y último apartado está destinado a los alumnos que han participado activamente en las situaciones descritas al principio de la sección, pero esta vez como agresores (B).

Factores endógenos, indicadores: Impulsividad/reflexividad, Temperamento, Tolerancia y respeto, Retraimiento social, Desconfianza (ítems 30-31).

Factores exógenos, indicador: Permisividad frente a conductas violentas (ítem 27).

Nivel de agresividad, indicadores: Conductas disruptivas, Problemas de disciplina, Violencia física, Violencia psicológica, Vandalismo y daños materiales, Acoso sexual (ítems 19-26, 28-29, 32-33).

- Existencia de Métodos de Prevención y Tratamiento de la Violencia en el Centro Educativo (MPyTV).
Factores exógenos, indicador: Implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos (ítem 34).
- Causas de la Violencia (CV). Mediante este apartado intentamos conocer la atribución causal que los alumnos realizaban respecto al

ejercicio de la agresividad escolar y a los comportamientos antisociales en general.

Factores exógenos, indicador: Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos (ítem 35).

- Creencias que Avalan el Uso de la Violencia (CAUV). El objeto de esta sección es investigar la posible relación entre determinados tipos de creencias y algunos de los denominados comportamientos antisociales, por un lado, y la también posible asociación entre esas mismas creencias y una ideología de tipo xenófobo, por el otro. Factores exógenos, indicador: Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos (ítem 36).

1.9 Justificación e Importancia de la Investigación

1.9.1 Justificación teórica

La investigación desarrollada constituye un aporte significativo que contribuye a incrementar el acervo científico en relación al importante problema de la agresividad y la violencia en el ámbito escolar, todo esto enfocado desde las ciencias sociales, específicamente desde la ciencia de la educación, empleando un marco teórico relevante.

1.9.2 Justificación práctica

La investigación desarrollada tiene implicancias para los adolescentes del nivel secundario, los docentes y los padres de familia involucrados en el proceso educativo, ya que los conocimientos que aporta facilitarán el desarrollo de estrategias que permitan disminuir la incidencia de fenómenos de carácter agresivo o violento en el ámbito escolar, lo que será posible gracias al conocimiento de los factores involucrados como causa en el fenómeno investigado.

1.9.3 Justificación social

Los conocimientos adquiridos como resultado de la investigación desarrollada tienen una incidencia social al repercutir en el ámbito familiar, escolar y comunal de la localidad. En esto radica la importancia y el aporte de la investigación, pues ha echado luces sobre la compleja etiología del fenómeno de la agresividad en el ámbito escolar durante la difícil y conflictiva etapa de la adolescencia, en relación a la unidad de estudio que hemos elegido.

1.9.4 Justificación legal

Está dada por el marco normativo jurídico aplicable al ámbito de la educación. Así, debemos hacer referencia a la Ley N° 28044, “Ley General de Educación”, en cuyo Título I, Artículo 9°, “Fines de la Educación Peruana”, se establece lo siguiente: “a).- Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento. b).- Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.” La norma mencionada considera el desarrollo integral y el contexto natural y social en que se debe desarrollar el niño y el adolescente, un contexto libre de situaciones de agresividad y de violencia.

Cabe mencionar por último la denominada “Ley antibullying”, es decir, la Ley N° 29719, titulada “Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas”, aprobada por el Congreso de la República en el año 2011, y que tiene como objetivo establecer los mecanismos para

diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier otro acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas en el Perú.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Estudios previos nacionales

En primer lugar, Díaz (1987), en su trabajo titulado “Diagnóstico situacional del manejo de contingencias familiares: un estudio exploratorio en un grupo de familias de Lima Metropolitana”, en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, realizó un estudio retrospectivo, transversal y descriptivo, en el Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado-Hideyo Noguchi”, a fin de identificar la influencia del ambiente familiar y de las actitudes parentales en las conductas agresivas que presenta el preescolar, así como

establecer la relación entre tipos de agresividad con los factores predisponentes como: estado civil, métodos disciplinarios y grado de instrucción de los padres. La población objeto de estudio estuvo constituida por 180 niños de ambos sexos de 3 a 6 años de edad, que presentaron conductas agresivas cuyas historias clínicas fueron revisadas sistemáticamente. Los resultados mostraron que existe relación estadística significativa entre las actitudes parentales y la conducta agresiva de los preescolares; mas no existe asociación estadística con la variable sexo; asimismo se observó que existe mayor proporción de niños agresivos en relación a las niñas y que la agresividad se incrementa con la edad. Los resultados del estudio revelan también que la forma de conducirse de los padres, su trato para con sus hijos y la forma de disciplinar y educar a estos influyen en las manifestaciones agresivas que presentan.

Por su parte, Rodríguez y Tincopa (2006), en su trabajo titulado “Soporte social y agresividad en adolescentes infractores del Centro Juvenil ‘Trujillo’”, en la Universidad César Vallejo, investigaron la relación entre el soporte social y la agresividad en adolescentes infractores en el Centro Juvenil Trujillo. En una muestra de 62 internos del centro juvenil Trujillo, cuyas edades fluctuaban entre los 14 y 18 años, aplicaron el Inventario de hostilidad de Buss y Durkee, y la escala de soporte social de Falherthy, Gaviria y Pathak. Los resultados mostraron que no existe una correlación sustancial entre el soporte social y la agresividad en los adolescentes infractores del centro juvenil Trujillo, pero hallaron correlaciones entre la subescala de resentimiento y el área de apoyo emocional, correlación entre la subescala de agresión verbal y el área de apoyo emocional; por último, hallaron correlación entre la subescala de sospecha y el área de reciprocidad.

Oliveros y Otros (2009), en su trabajo titulado “Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú”, en la UNMSM, efectuaron una investigación que tuvo como objetivo conocer la frecuencia de intimidación en colegios nacionales de las tres regiones del Perú donde ha existido violencia política y determinar los factores de riesgo asociados. Los métodos empleados fueron el estudio transversal, analítico, acerca de la intimidación

en cinco departamentos del país: Ayacucho (Huamanga), Cusco (Sicuani), Junín (Satipo), Huancavelica y Lima (Ñaña). Después de determinar el tamaño de muestra de los estudiantes y efectuar la selección aleatoria de los salones de clase se empleó un cuestionario previamente validado para efectuar una encuesta en 1633 estudiantes. Estadísticamente se buscaron porcentajes, asociación de variables con intimidación, regresión logística y se construyó una curva R.O.C. Los resultados arrojados por la investigación fueron que la incidencia de intimidación tuvo un promedio de 50.7%. Las variables asociadas significativamente con intimidación en la regresión logística fueron apodos, golpes, falta de comunicación, llamar homosexual, defectos físicos, necesidad de trabajar, necesidad de atención médica, acoso, escupir, obligar a hacer cosas que no se quiere, discriminación e insulto por correo electrónico. Las conclusiones de la investigación fueron que la intimidación tiene origen multicausal, ocasiona problemas en la salud, fobia escolar, y el pronóstico a largo plazo para víctimas y agresores es negativo, pudiendo verse envueltos en problemas con la ley.

Matalinares y Otros (2010), en su trabajo titulado “Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana”, en la UNMSM, realizaron una investigación que tuvo como objetivo establecer si existía o no relación entre el clima familiar y la agresividad de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de Lima Metropolitana. Para la realización del proyecto se evaluó a 237 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, de ambos sexos, cuyas edades fluctuaron entre los 14 y 18 años de edad, procedentes de diversos centros educativos estatales de Lima, a quienes se aplicó el Inventario de hostilidad de Buss-Durkee, propuesto por A. H. Buss en 1957 y adaptado a nuestro país por Carlos Reyes R. en 1987, y la Escala del clima social en la familia (FES), de los autores R. H. Moos. y E. J. Trickett, cuya estandarización fue realizada por César Ruiz Alva y Eva Guerra Turín (1993). Al ser procesados los resultados se encontró que las variables clima familiar y agresividad se encuentran correlacionadas. Al analizar los resultados tomando en cuenta los diversos subtests de la Escala de clima social se encontró que la dimensión Relación de la escala de clima social se relaciona con las subescalas hostilidad y agresividad verbal. No se encontró

una relación significativa entre la dimensión desarrollo del clima social en la familia y las subescalas del cuestionario de agresividad. El clima social familiar de los estudiantes se muestra diferente en función del sexo al hallarse diferencias significativas en la dimensión estabilidad entre varones y mujeres. La agresividad de los estudiantes también se muestra diferente en función del sexo, al hallarse diferencias significativas en la subescala de agresividad física entre varones y mujeres.

Ccoicca (2010), en su trabajo titulado “Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas”, en la Universidad Nacional Federico Villareal, analizó la relación entre el bullying y la funcionalidad familiar, en una muestra de 261 escolares del nivel secundario (131 mujeres y 130 varones), del Distrito de Comas. La investigación asumió un diseño no experimental, de tipo descriptivo-correlacional. Los instrumentos utilizados fueron el Autotest Cisneros y el Apgar familiar. El nivel de bullying acumulado es de 58,3%. El bullying hallado según género es de 56% para varones y el 64,3% para mujeres. La modalidad más frecuente es poner apodos 20,3%. Los niveles de funcionamiento familiar evidencian que el 32,5% presenta una buena función familiar, el 42,9% una disfunción leve, el 16,4% una disfunción moderada y el 8% una disfunción grave. También se halló que existe una correlación negativa débil entre acoso acolar y funcionalidad familiar (-0,198 $p < 0,01$). La correlación por género entre las dos variables reportó un índice de -0,221 $p < (0,011)$ para mujeres y -0,161 $p < 0,068$ para varones, evidenciando la existencia de una correlación negativa débil. Y la correlación por el lugar de origen de los escolares de la muestra reportó una correlación positiva débil de 0.189 con una $p < (0.002)$.

Romani, Gutiérrez y Lama (2011), en su trabajo titulado “Auto-reporte de agresividad escolar y factores asociados en escolares peruanos de educación secundaria”, en la Sociedad Peruana de Epidemiología, plantean que el bullying es un problema de salud pública que no está siendo identificado y afrontado con estrategias claras para reducir la ocurrencia del fenómeno. En su trabajo, buscaron estimar la prevalencia de auto-reporte de perpetración de agresividad escolar y determinar qué factores se encuentran asociados a

dicho fenómeno. Realizaron un análisis secundario de los datos del II Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria de Perú en el año 2007. Midieron variables sociodemográficas y consumo de sustancias: edad, sexo, región, nivel de pobreza, tipo de colegio, estado de unión de los padres, año de estudio, si trabaja además de estudiar y consumo de drogas legales, ilegales y médicas. Además, determinaron la prevalencia de agresividad, en base al auto-reporte de los escolares en 14 situaciones de violencia. Llevaron a cabo un análisis descriptivo, bivariado y multivariado para determinar los factores asociados. Los resultados de su investigación fueron que la prevalencia de auto-reporte de agresividad fue de 37.5% y la frecuencia de agresividad severa fue de 10.3%. Los escolares reportan en mayor frecuencia ser perpetradores de agresión verbal (54.4% de casos), siguen en frecuencia la perpetración de agresión física (35.9%), exclusión social (26.7%) y formas mixtas de violencia (12.8%). El consumo de drogas legales e ilegales fueron los factores más fuertemente asociados con la perpetración de las diferentes formas de violencia analizadas, desde un OR ajustado de 1.56 para la violencia verbal con el consumo de drogas ilegales hasta un OR ajustado de 2.59 para las formas mixtas de violencia con el consumo de drogas ilegales también. La prevalencia de auto-reporte de agresividad escolar en adolescentes peruanos es elevada, similar a la reportada en otros países sudamericanos y mucho mayor a la reportada en Europa y Estados Unidos. Existen diversas variables asociadas a cada uno de los tipos de agresividad. El perfil del escolar agresor es el ser varón de 14 a 16 años y consumir drogas legales e ilegales en el último año. Finalmente, consideran los autores que este fenómeno, por su alta prevalencia, es un problema creciente de salud pública, que necesita un abordaje integral y multidisciplinario para reducir la frecuencia, impacto y gravedad de las perpetraciones de agresión escolar.

Finalmente, Montoya (2013), en su trabajo titulado “Agresividad premeditada-impulsiva y acoso escolar en adolescentes de secundaria”, en la Universidad César Vallejo, efectuó una investigación que tuvo como objetivo determinar la relación entre la agresividad premeditada- impulsiva con el acoso escolar en adolescentes de educación secundaria de la Institución

Educativa Parroquial “Santa Juana de Lestonnac” y la Institución Educativa Particular “San Pedro” del Distrito de Chepén; la población objetivo fue de 256 alumnos, quedando la muestra de 154 alumnos entre 12 y 17 años; la investigación fue no experimental transversal con un diseño descriptivo-correlacional. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes y el Instrumento para la Evaluación del Bullying. Los resultados señalan que existe correlación directa de grado moderado y altamente significativa ($p < .01$) entre la escala de Agresividad Premeditada y el factor Falta de integración social; asimismo se evidenciaron correlaciones directas de grado débil y altamente significativo ($p < .01$) entre la escala de Agresividad Premeditada y los factores de Intimidación, Victimización, Solución moral, Constatación del Maltrato, Identificación de los participantes en el Bullying, Vulnerabilidad escolar ante el abuso y Acoso Escolar total, e incluso existe una correlación directa de grado débil y significativo ($p < .05$) entre la escala de Agresividad premeditada y el factor Red social; por otro lado, en el segundo indicador existe correlación directa de grado débil y altamente significativa ($p < .01$) entre la escala de Agresividad Impulsiva con los factores de Intimidación, Victimización, Red social, Solución moral, Falta de integración social, Constatación del maltrato, Identificación de los participantes en el Bullying, Vulnerabilidad escolar ante el abuso y la escala general de Acoso Escolar.

2.1.2 Estudios previos internacionales

En primer lugar tenemos que Castrillon y Vieco (2002), en su trabajo titulado “Actitudes justificativas del comportamiento agresivo y violento en estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín, Colombia”, en la Universidad de Antioquía (Colombia), realizaron una investigación en la ciudad de Medellín con 500 sujetos, 258 mujeres y 242 hombres acerca de las actitudes mediante las cuales los estudiantes de dos universidades públicas (Universidad de Antioquia y Universidad Nacional Seccional Medellín) y una privada (Universidad Cooperativa de Colombia) justifican sus comportamientos agresivos y violentos. Se analiza cómo la población estudiada acude a diferentes tipos de agresión como la directa, la indirecta, la

física o la verbal en situaciones en que las consideran justificables. Los resultados mostraron que los hombres acuden más a la agresión física y directa en las universidades estudiadas, mientras que las mujeres utilizan tipos de agresión verbal e indirecta.

Por su parte, Noroño, Cruz, Cadalso y Fernández (2002), en su trabajo titulado “Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas”, en la Sociedad Cubana de Pediatría, realizaron un estudio descriptivo sobre la influencia del medio familiar en niños cubanos de 9 a 11 años, con conductas agresivas, evaluados y diagnosticados en el departamento de psicología del policlínico “Dr. Tomás Romay”; la muestra estuvo conformada, además, por los padres de estos niños. A todos ellos se les aplicó una serie de técnicas con el objetivo principal de describir las características del medio familiar y su influencia en las conductas agresivas de los infantes. Se concluyó que predominaron las familias disfuncionales incompletas, con manifestaciones de agresividad, alcoholismo, mala integración social y familiar, rechazo hacia los hijos e irresponsabilidad en su cuidado y atención.

Rodríguez y Torrente (2003), en su trabajo titulado “Interacción familiar y conducta antisocial”, en la Universidad de Murcia (España), investigaron la interacción familiar y la conducta antisocial en Murcia con 641 estudiantes de ESO y bachillerato, cuyas edades fluctuaban entre 11 y 17 años, a quienes aplicaron la escala de clima social familiar de Moos, un cuestionario sobre estilos educativos de los padres y un cuestionario de conductas antisociales. Los resultados mostraron que los chicos se involucran en más actividades delictivas que las chicas. Las familias de los menores que pertenecen al grupo adaptados obtienen puntuaciones medias más elevadas en las subescalas de cohesión, expresividad, moralidad-religiosidad y organización, y más bajas en las escalas de conflicto y social-recreativo.

Muñoz, Carreras y Braza (2004), en su trabajo titulado “Aproximación al estudio de las actitudes y estrategias de pensamiento social y su relación con los comportamientos disruptivos en el aula en la educación secundaria”, en la Universidad de Cádiz (España), analizaron cómo los componentes de la

competencia social se relacionan con la presencia de comportamientos disruptivos en una muestra de 348 alumnos de un centro de secundaria. En el primer ciclo de ESO, los chicos disruptivos obtuvieron puntuaciones más altas en liderazgo prosocial, en agresividad y terquedad, y en impulsividad; las chicas de este ciclo obtuvieron puntuaciones más bajas en sensibilidad social. En el segundo ciclo de ESO, entre los chicos no se detectaron diferencias estadísticamente significativas entre los sujetos disruptivos y los no disruptivos; entre las chicas, las calificadas como disruptivas obtuvieron puntuaciones más bajas en ayuda y colaboración y conformidad con lo que es socialmente correcto, y más altas en independencia frente a dependencia de campo.

Ortega y Monks (2005), en su trabajo titulado “Agresividad injustificada entre preescolares”, en el Colegio de Psicólogos del Principado de Asturias (España), analizaron la naturaleza de la agresión injustificada en una muestra de preescolares de la ciudad de Sevilla. Los resultados mostraron que los preescolares tienden a usar la agresión directa (cara a cara) más que la agresión indirecta; los agresores no eran percibidos como tales pero eran más rechazados que los demás; los defensores resultaron ser los más populares; las víctimas no aparecieron ni como más débiles, ni como más rechazadas.

Páez y Otros (2006), en su trabajo titulado “Apego Seguro, Vínculos Parentales, Clima Familiar e Inteligencia Emocional: socialización, regulación y bienestar”, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España), investigaron el apego seguro, vínculos parentales, clima familiar e inteligencia emocional: socialización, regulación y bienestar. Los resultados mostraron que un estilo de socialización emocional infantil, centrado en la expresividad y calidez como un clima familiar expresivo, cohesivo, bajo en conflicto y promotor de la independencia, son correlatos importantes de la inteligencia emocional y de una mayor felicidad en los jóvenes.

Moreno, Vacas y Roa (2006), en su trabajo titulado “Victimización escolar y clima socio-familiar”, en la Organización de Estados Iberoamericanos, investigaron en Granada (España) la violencia escolar con

diez situaciones del ambiente socio familiar de los individuos de una muestra de 1119 escolares comprendidos entre 8 y 17 años, y su relación con el clima social familiar. Los resultados indicaron la fuerte relación entre aspectos del ámbito socio familiar como el control familiar, la cohesión, el conflicto, la expresividad o los intereses culturales y socio recreativos, con factores de violencia escolar (victimizado, victimizador, y trato en colegio y casa). También encontraron diferencias significativas en la edad, en la que los individuos menores de 12 años se manifestaron más afectados por la violencia escolar, y el sexo, en el que los varones indicaron estar más involucrados en fenómenos de bullying, la relación entre la victimización y el clima socio familiar.

Kaleel, Justicia, Benítez y Pichardo (2007), en su trabajo titulado “Incidencia de los malos tratos entre iguales en alumnos de Hebrón (Palestina)”, en la Universidad de Sevilla (España), realizaron una investigación en Palestina con una muestra de 1492 alumnos de educación primaria y secundaria, cuyas edades fluctuaban entre los 10 y 16 años en centros educativos de la zona urbana y rural de Hebrón. Los resultados mostraron que el 53.5% de los sujetos que informan haber agredido a alguno de sus compañeros, al menos una vez por semana, son hombres, frente al 46.5% de las mujeres. Al igual que en el caso anterior, las diferencias entre hombres y mujeres resultan estadísticamente significativas. El porcentaje de hombres agresores aumenta en función de la frecuencia. Así, los sujetos varones que agreden a sus compañeros dos o tres veces por semana representan el 88% de los agresores. Los resultados encontraron también tasas de incidencia del maltrato similares a las encontradas en los países occidentales: 11.1% de víctimas, 9.5% de agresores y 78.2% de espectadores. Sin embargo, los datos también ponen de manifiesto que un mayor número de alumnos palestinos, en comparación con estudios occidentales, están involucrados en episodios de maltrato hacia los compañeros, ya sea como víctimas o como agresores. De la misma forma, los datos confirman tendencias similares en el fenómeno de los malos tratos entre iguales, entre el alumnado palestino y las encontradas en el alumnado occidental.

Finalmente, Murcia, Reyes, Gómez, Medina, Paz y Fonseca (2007), en su trabajo titulado “Caracterización familiar de escolares que presentan comportamiento hostil-agresivo en escuelas públicas y privadas del distrito central”, en la Universidad Autónoma de Honduras, realizaron un estudio con una muestra de 576 escolares hondureños de ambos sexos, cuyas edades fluctuaban entre los 10 y 15 años, procedentes de escuelas públicas y privadas a quienes se aplicó el Inventario de hostilidad de Buss y Burke, y una entrevista familiar semiestructurada, determinaron que los niños con mayores niveles de hostilidad y agresividad proceden de hogares desintegrados y disfuncionales, con evidencias de violencia doméstica y alcoholismo.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Naturaleza de la agresividad humana

Conceptualización. Antes de definir y delimitar qué se entiende por agresividad escolar, es necesario realizar una delimitación de algunos términos como agresividad, agresión y violencia.

Psicólogos, fisiólogos y etólogos no terminan de ponerse de acuerdo sobre si la agresividad es un fenómeno instintivo o por el contrario es la respuesta a una conducta aprendida. Fue Jean Jacques Rousseau quien sostuvo que el hombre en estado natural es un ser benigno, feliz y bueno, pero que la sociedad, represiva, provoca en él la agresividad y la depravación (Rousseau, 1990). Años antes, en 1920, con la publicación de su obra “Más allá del principio del placer”, Freud defiende que la persona nace con un instinto orientado hacia la vida (Eros), pero también nace con un instinto orientado a destruirse a sí misma (Thanatos). Para Freud, la sociedad es esencial en la medida en que ayuda a las personas a sublimar ese instinto y puedan transformarlo en energía aceptable y útil. Si avanzamos más en el tiempo, nos encontraremos con que hay autores que defienden que el hombre no sólo es el único animal propenso a matar, sino que es capaz de realizar actos con la más absoluta brutalidad. Storr así lo refleja:

“Generalmente describimos los ejemplos más repulsivos de la crueldad humana como algo brutal o bestial, y con esos adjetivos damos a entender que semejante comportamiento es característico de animales menos desarrollados que nosotros. A decir verdad, sin embargo, los casos extremos de comportamiento “brutal” están limitados al hombre, y nuestro salvaje trato mutuo no tiene paralelo en la naturaleza. Lo tristemente cierto es que somos la especie más cruel y despiadada que jamás haya pisado la tierra; y aunque podemos retroceder horrorizados cuando leemos un periódico o en un libro de historia las atrocidades que el hombre ha cometido con el hombre, en nuestro fuero interno sabemos que cada uno de nosotros alberga dentro de sí los salvajes impulsos que conducen al asesinato, a la tortura y a la guerra” (Storr, 1969, p. 9).

Definir agresividad ha sido y sigue siendo una ardua tarea, que han intentado multitud de autores. El término agresividad hace referencia a la tendencia natural y/o condición inherente al ser humano, indispensable en su repertorio conductual (Avilés, 2006). Son muchos los autores que se han ocupado de formular una definición de agresividad. En general, la mayoría de ellas reflejan un consenso en lo que respecta al significado, tal y como se recogen a continuación:

- Bandura plantea el concepto de agresividad como una conducta (Bandura, 1973), al igual que habían hecho Dollard y otros en 1939. Para el autor, dicha conducta debe ser perjudicial, destructiva y socialmente debe ser definida como agresiva.
- Serrano, define la agresividad como “un estímulo nocivo, aversivo, independiente de cómo se manifieste, ya que la víctima protestará, emitirá respuestas de evitación o escape o se dedicará a una contraagresión defensiva” (Serrano, 1998, p. 23).

- El tratadista Pastor proporciona una definición muy completa de la agresividad, sosteniendo que es el conjunto de respuestas de conducta destructiva, generalmente dirigidas contra miembros de la propia especie, que el hombre manifiesta, ligadas a su intención deliberada de infringirles estimulación nociva, ya física, ya psíquica, de variada índole y grado. Esta definición contiene tres elementos fundamentales: el primero de ellos es considerar la agresión como una conducta, con lo cual se diferencia de posibles estados emocionales; en segundo lugar, es una conducta intencionada, cuyo objetivo es dañar, y en tercer lugar, es una conducta dañina, por lo que a otros les puede llegar a producir dolor o vivencias desagradables.

En general y como se puede comprobar, todas las definiciones de la agresividad aluden a la provocación de un daño, ya sea a una persona o a un objeto inanimado. De este modo, la agresividad es una capacidad presente en las personas, pero a diferencia del instinto, que demanda satisfacción, ésta solo es una posibilidad que puede utilizarse o no. El autor Cerezo añade además algunos matices a la definición del término agresividad:

“La agresividad es el comportamiento que aparece como resultado de una elaboración afectivo-cognitiva de la situación, donde están en juego procesos intencionales, de atribución de significados y de anticipación de consecuencias, capaz de activar conductas, sentimientos de ira y que, una vez activada, se retroalimenta y se sostiene más allá del control voluntario” (Cerezo, 2002, p. 27).

Cerezo apunta la necesidad de usar el término *formas de agresión*, en lugar de *conducta agresiva*, pues efectivamente no se trata de una única forma de conducta. La conducta agresiva ha sido objeto de debate, al plantearse que no toda conducta agresiva pretende hacer daño a un organismo. Sin

embargo, podrían considerarse igualmente agresivas aquellas conductas que no causan un daño real, pero sí incluirían la intención de causarlo, pues los efectos aunque no sean tan visibles o inmediatos, pueden llegar a ser realmente perjudiciales para la persona.

En la actualidad, muchos autores diferencian entre una forma de agresión instrumental, orientada a un objeto, y otra forma de agresión reactiva, expresiva o emocional, que estaría bajo la influencia de las emociones.

El primer tipo de agresión hace alusión al daño que se realizaría diferente al placer de agredir, por lo tanto, la conducta agresiva tendría un fin extrínseco (Berkowitz, 1996). Tal y como señala Díaz-Aguado, el hacer daño no es siempre la meta prioritaria de la persona.

El comportamiento agresivo podría ser utilizado para responder a aspectos psicológicos y/o sociales. La autora señala tres tipos: 1) integración en el grupo de referencia; 2) resolver conflictos de intereses; 3) o proporcionar experiencias de poder y protagonismo social (Díaz-Aguado, 1996, p. 60.).

El segundo tipo de agresión recibe diferentes tipos de nombres: agresión reactiva; agresión emocional (Berkowitz, 1989); agresión expresiva (Díaz-Aguado, 1996). Todos los autores coinciden en afirmar que se trata de una conducta resultado de una activación interna o de un estado emocional negativo, de tal manera que la agresión tendría una función de liberación de tensión.

Desde otro punto de vista, Cerezo recoge la clasificación realizada por Fromm en 1987, a propósito de los diferentes tipos de agresión: “agresión benigna”, la cual es descrita por el autor como adaptativa; y la “agresión maligna”, que no es biológicamente adaptativa y se manifiesta con crueldad y destructividad. Esta última, explica el autor, es típica del ser humano (Cerezo, 2002).

Se proponen tres características que nos ayudarían a delimitar el concepto de agresión:

- a. Debe existir una clara intención de hacer daño, ya sea físico, o impedir el acceso a un recurso necesario, o de cualquier tipo.
- b. Causar daño real, no una simple advertencia.
- c. Debe existir una alteración del estado emocional, de modo que la agresión pueda ser calificada como colérica, más allá de lo estrictamente instrumental.

Al definir la violencia, nos encontramos ante un fenómeno difuso y a la vez complejo, que requiere la realización de un análisis que el que se tengan en cuenta la interacción entre individuos y los contextos en los que se produce, estudiando las relaciones entre los diferentes escenarios, las relaciones con otros sistemas sociales y los valores que predominan en una determinada sociedad. Esto quiere decir que la violencia debe ser analizada en todas sus múltiples dimensiones, y no transformada en una simple variable más.

Resulta interesante señalar la aportación de Galtung para quien la violencia no formaría parte de la propia naturaleza del ser humano, pero sí tendríamos el potencial para ejercerla (Galtung, 1981). Esta violencia estaría condicionada según las circunstancias en donde surja y llevaría implícita un desequilibrio de fuerzas.

La violencia incluiría para el autor toda acción en la que se dañe el cuerpo o la mente de uno mismo o de una persona. Hace especial hincapié en las consecuencias que tendría el ejercicio de esa violencia: desde la destrucción de las posibilidades de desarrollo de las personas, hasta las alteraciones afectivas, somáticas o mentales, e incluso la muerte.

Moreno Martín se refiere a la violencia como aquellos actos que implicarían la aplicación excesiva de fuerza; sin embargo, en la agresión, además de incluir la fuerza, también incluye la intencionalidad de hacer daño (Moreno, 1991).

También resulta relevante la aportación de Berkowitz acerca del término violencia, que emplea “sólo para referirse a una forma extrema de agresión, un intento premeditado de causar daño físico grave” (Berkowitz, 1996, p. 33).

Se considera de especial importancia la definición propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y recogida en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

La definición aportada por Olweus expone que la violencia es un “comportamiento agresivo por el cual el agente o perpetrador usa su cuerpo o un objeto (incluyendo un arma) para infligir una herida o molestia (relativamente seria) sobre otro individuo” (Olweus, 1999, p. 12). Por lo tanto, para el autor, una de las formas más típicas de manifestación de la agresión sería a través de la violencia.

La característica que comparten todas las definiciones tiene relación con lo perjudicial que resulta para las personas, así como la intencionalidad del acto violento. Hasta tal punto este último factor es importante, que se considera como un indicador que nos señala si una conducta puede ser catalogada o no de violenta: si el daño que se ha infligido a la persona es accidental no se considera como violencia.

La violencia, por lo tanto, alude a fenómenos de destrucción, fuerza y coerción, que se suceden en las relaciones, en la sociedad o incluso en la naturaleza.

En sentido estricto, la violencia puede entenderse como una conducta deliberada cuyo objetivo es causar daño o lesión a otra persona, o bien de manera física, material, o bien de manera psíquica. La violencia en sí misma se conforma como un comportamiento de agresividad gratuita y siempre cruel. Si bien podemos comprobar que existen multitud de definiciones acerca de lo

que es o no es la violencia, lo cierto es que sí parece haber un consenso en señalar la complejidad del término.

La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, también parece estar claro; sin embargo, conviene señalar la influencia que la cultura en la que estamos inmersos ejerce sobre nosotros, así como en la evolución de los valores que en cada período de tiempo rigen en nuestra sociedad. Cada sociedad atribuye a los comportamientos de sus miembros unos significados que son particulares de cada miembro como perteneciente a una determinada sociedad. El tipo de violencia también estaría condicionada por esos valores. De tal manera que algo que para nosotros puede ser percibido como un acto de desaprobación, para otras culturas puede formar parte de sus rituales, en ningún momento desaprobados.

Una vez que se ha definido la violencia, podemos intentar establecer diferentes tipos. Para ello, partiremos de la diferenciación que Martín Morillas establece (Morillas, 2003):

- La violencia física (agresión).
- La violencia psicológica (acoso).
- La violencia estructural (pobreza, explotación).
- La violencia cultural (machismo, racismo).
- La violencia simbólica (estigmatización).

La clasificación utilizada por el Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud (2002), divide la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva. Por otro lado, Sanmartín diferencia la violencia según el tipo de conducta, que a su vez puede ser una acción, o también el desatender a alguien que precisa de unos cuidados; según el tipo de daño, se pueden diferenciar diferentes modalidades tales como la violencia física, psicológica, sexual y económica; según el tipo de contexto, televisiva o familiar, por ejemplo; y según el tipo de víctima, que si nos ceñimos a la familia pueden ser las mujeres, los niños, los ancianos e incluso los hombres (Sanmartín, 2006).

Una perspectiva que se usa en la actualidad para conceptualizar la complejidad de la violencia es la planteada por el enfoque ecológico. Desde esta visión se diferencian cuatro niveles:

- a. Microsistema o contexto más cercano en el que se desenvuelve la persona.
- b. Mesosistema o contextos en los que se desarrolla la comunicación entre la familia y la escuela.
- c. Ecosistema, en donde encontramos a aquellas personas que influyen en los entornos específicos a los que tiene acceso la persona como puede ser la televisión.
- d. Macrosistema, conjunto de valores culturales.

Desde este paradigma la violencia tiene un carácter social por afectar a las relaciones interpersonales y por desarrollarse en diferentes contextos.

Si bien es importante señalar e identificar los diferentes tipos de violencia, tiene gran relevancia el conocer los múltiples componentes que posee cada manifestación violenta:

- a. Componente cognitivo: En el fenómeno de la violencia subyacen deficiencias cognitivas que impiden comprender problemas sociales, de tal manera que la realidad se percibe de una manera absolutista.
- b. Componente afectivo: Generalmente el riesgo de violencia aumenta cuando ésta se asocia a personas o ciertos valores con los que el sujeto se identifica, como el sentimiento de haber recibido un trato injusto, que originaría cierta hostilidad ante ese trato percibido como injusto.
- c. Componente conductual: La violencia suele producirse por la ausencia de habilidades para resolver los conflictos sociales.

Los estudios realizados sobre la influencia de la educación en los componentes anteriormente expuestos reflejan que éstos se producen con una relativa independencia:

- a. El desarrollo cognitivo y la enseñanza influyen especialmente en el componente cognitivo.
- b. Las actitudes que se observan en los agentes de socialización (compañeros, padres y profesores) se relacionan fundamentalmente con el componente afectivo.
- c. Las experiencias específicas que se han vivido en la solución a los conflictos sociales influyen sobre todo en el componente conductual.

Factores tales como las características de la sociedad actual, la cultura y los valores que subyacen a ella (conformismo, competitividad, consumismo), entorno familiar (nuevos modelos de familia, escasas relaciones entre los miembros familiares), e incluso la escuela como una fuente de violencia (relaciones asimétricas de poder, violencia sistemática), los medios de comunicación y su influjo en la potenciación de la violencia escolar, están provocando que las diferentes manifestaciones de violencia se empiecen a ver como algo que ya casi forma parte irremediable de nuestras vidas.

Otro concepto relacionado con los anteriormente desarrollados es el bullying o acoso escolar, del que podemos decir que tiene puntos de unión con la agresión y con la violencia. Con el primero porque se considera como una subcategoría de la conducta agresiva (Olweus, 1999); de hecho el bullying siempre constituye una agresión. Persigue hacer daño a la persona, aunque no siempre sea a través de la fuerza física. Con el segundo, porque el bullying lleva implícito, al igual que la violencia, la imposición, la búsqueda del daño y la fuerza.

Teorías sobre el origen de la agresividad. Es a finales del siglo XIX cuando el fenómeno de la agresividad comienza a ser sistematizado en la

psicología, y no será hasta mediados del siglo XX cuando se publique una primera aproximación empírica, realizada por los psicólogos de la Universidad de Yale, en donde se relaciona la agresión con la frustración.

En el lado opuesto, nos encontramos con la concepción de la agresividad como resultado de un aprendizaje (Bandura, 1980).

A continuación se recogen los principales postulados de las diferentes teorías que intentan explicar el origen de la agresividad:

A. Teorías activas o innatistas

Estas teorías suponen que el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos de la persona. De esta manera, la agresión sería algo innato, y estaría presente en la persona desde su nacimiento. Pertenecen a este grupo las teorías psicoanalíticas (Freud) y las etológicas (Lorenz, Storr y Tinbergen), principalmente.

Las teorías innatistas presentan una visión poco optimista acerca de la modificación de la conducta agresiva en el hombre, al defender que la agresión forma parte de la naturaleza humana. Son teorías innatistas las siguientes:

a. Teoría Genética o Bioquímica

La teoría genética sostiene que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos orgánicos o de procesos bioquímicos y hormonales que tienen lugar en el organismo de la persona. El papel de las hormonas en el desarrollo de la agresividad es fundamental en esta teoría, hasta el punto de que Mackal se pregunta sobre la existencia de hormonas agresivas:

“La primera pregunta que nos hacemos es cómo relacionar lo que parece una necesidad puramente fenomenológica con algún mecanismo fisiológico distintivo. Debemos postular sencillamente la existencia de hormonas de agresión, junto con las hormonas sexuales, más concretamente con genes específicos de la agresividad” (Mackal, 1983, p. 197).

b. Teoría Etológica

La teoría etológica considera que la agresión es una reacción innata de la persona, basada en impulsos inconscientes biológicamente adaptados. La agresión para los etólogos es heredada, no aprendida. Por lo tanto, para la teoría etológica, la agresión es una reacción espontánea de la persona.

Lorenz, uno de los máximos representantes de la perspectiva etológica señala que la agresión, en la medida que es un instinto, sirve para la conservación de la especie y de la vida (Lorenz, 1968). Esta agresividad humana constituye una fuente inagotable de energía, y como es algo innato a la persona puede manifestarse de manera espontánea, y no siempre como reacción a estímulos externos. Entonces si la agresión es un impulso innato que necesita descargarse de manera continuada, surgen preguntas sobre qué sucede entonces con esa energía agresiva.

Propone como posibles soluciones el fomentar el conocimiento personal e intentar canalizar de manera inteligente y responsable la agresividad, por lo tanto, el autor parece inclinarse por la reorientación de la agresión como la vía más eficaz para hacer frente a la agresión.

c. Teoría Psicoanalítica

Las ideas que propuso Freud, el fundador del psicoanálisis, sobre el origen de la agresividad en las personas, no son hoy en día del todo aceptadas por la comunidad científica. En un principio, antes de publicar su obra *Más allá del principio del placer* (1920), consideraba el concepto de agresividad como una reacción ante la frustración y el miedo.

Posteriormente, pasó a defender la existencia de dos instintos básicos presentes en todos los seres humanos: el *Eros* (instinto de vida) que incluye instintos orientados al amor y a la vida, y el *Thanatos* (instinto de muerte), que explica la tendencia biológica del organismo humano a la agresión; de esta manera explica la tendencia biológica de la persona hacia la agresión, la destrucción de los demás e incluso la suya propia.

Puede destacarse su aportación en lo que refiere a la descarga de ese instinto agresivo. Emplea el término de *catarsis*. Según el psicoanálisis clásico, la agresividad humana que nace exclusivamente del interior de la persona como pulsión, se va acumulando paulatinamente, hasta que llega un momento en que es necesario que se produzca una descarga agresiva. Según los postulados freudianos, una inhibición de la agresividad

durante mucho tiempo puede llegar a producir explosiones patógenas en la persona.

Al día de hoy no hay estudios empíricos que afirmen la tendencia innata a la violencia, por lo que esta teoría es contemplada en no pocas ocasiones con escepticismo.

d. Teoría de la Frustración-Agresión

Los fundadores de la Teoría de la Frustración-Agresión defendieron como idea principal que la agresión es siempre consecuencia directa de una frustración previa, y que también la existencia de una frustración siempre conduce a alguna forma de agresión. La frustración fue definida como el acto de bloquear a alguien la adquisición de una gratificación esperada.

Años después, en 1941, Miller modificó la hipótesis original, apoyando la idea de que muchas personas han aprendido a responder de forma no agresiva a las frustraciones, teniendo presente que aunque la capacidad de responder de manera agresiva esté siempre presente, no siempre se usará esa vía como respuesta. Esta idea se fundamenta en las funciones que cumple el proceso de socialización, el cual nos permitiría reprimir, desplazar o encauzar los sentimientos negativos, para que no lleguen a manifestarse de manera agresiva.

Uno de los autores que más importancia cobró en la revisión de la hipótesis de la Frustración-Agresión fue Berkowitz, afirmando que “las frustraciones producen inclinaciones agresivas solamente en la medida en que

son aversivas y conducen al efecto negativo” (Berkowitz, 1989, p. 3).

Tal hipótesis se fundamenta en la idea de que la frustración puede llevar a la agresión pero de una manera indirecta. Para que ésta se produzca deben existir en las personas una serie de disposiciones para que la persona reaccione de manera agresiva. Según el autor estaría relacionado con una fuente de activación (*arousal*).

Es interesante señalar en esta teoría la importancia que le da no sólo a la presencia de impedimentos que nos conducirían al logro de una meta, sino que también cobra especial importancia la reacción emocional que se produce a nivel interno en la persona ante una determinada dificultad. De esta manera, la conducta humana iría más allá de un simple estímulo frustrante, y cobran especial relevancia las emociones, los sentimientos o los pensamientos.

B. Teorías reactivas o ambientalistas

Estas teorías suponen que el origen de la agresión se encuentra en el medio ambiente que rodea a la persona, de modo que la agresión surge de los sucesos ambientales y de la sociedad.

a. Teoría del Aprendizaje Social

Durante bastantes años, las teorías explicativas acerca de la agresión se han limitado a actos individuales que se realizaban en la mayoría de las ocasiones para

provocar daño. Con la Teoría del Aprendizaje Social, se produce un giro en la concepción de este tipo de perspectiva, pues pretende ofrecer un modelo explicativo más amplio.

Por eso, el postulado básico de la Teoría del Aprendizaje Social considera que el comportamiento agresivo es el resultado del aprendizaje que se realiza a través de la imitación y la observación; por lo que no es necesario que exista una frustración para que se desarrollen comportamientos calificados como agresivos. De hecho, se producen respuestas agresivas en ausencia de frustraciones.

Bandura apunta que la frustración no genera una pulsión que necesite descargarse mediante conductas dañinas, sino que origina un estado de activación emocional, a partir del cual se producirían una serie de conductas (dependencia, logro, agresión, resignación, etc.) dependiendo de las diferentes formas que la persona haya aprendido para manejar situaciones estresantes (Bandura, 1973).

En esta teoría la agresión es definida como “la conducta que produce daños a la persona y la destrucción de la propiedad” (Bandura y Ribes, 1975, p. 309). Este daño puede afectar tanto a un nivel físico como a uno psicológico.

La conducta humana se explica, desde este enfoque, como el resultado de la interacción recíproca entre la persona y el ambiente, de tal manera que a lo largo de la vida puede adquirir repertorios de conducta agresiva a través de la observación de modelos o por

experiencia directa. Sin embargo, no deja completamente fuera factores de tipo biológico o genéticos:

“[...] estos nuevos modelos de conducta no se forman únicamente a través de la experiencia, sea directa u observada. Obviamente, la estructura biológica impone límites a los tipos de respuestas agresivas que pueden perfeccionarse y la dotación genética influye en la rapidez a la que se progresa el aprendizaje” (Bandura y Ribes, 1975, p. 312).

Desde el aprendizaje social se reconocen tres fuentes principales de modelamiento de la conducta agresiva:

- Las influencias familiares.
- Las medidas subculturales.
- El modelamiento simbólico.

El aprendizaje de la conducta agresiva a través de la experiencia directa, puede darse mediante recompensas o castigos, a través de continuas pruebas de ensayo y error.

Finalmente, otro aspecto en el que hace hincapié esta teoría se relaciona con las condiciones de mantenimiento, en donde la conducta agresiva, igual que cualquier otro tipo de conducta, estaría controlada en buena medida por las consecuencias. Por eso, en cada persona la agresión tiene un valor funcional muy diferente, dependiendo de las circunstancias.

En definitiva, el Aprendizaje Social rechaza la concepción innatista de la agresividad humana, por lo tanto, ésta formaría parte de las múltiples respuestas que se pueden dar, no sólo ante la frustración, sino también ante cualquier situación conflictiva.

b. Teoría Sociológica

Durkheim, inspirador de la teoría sociológica, considera la conducta agresiva como el resultado de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Determinados factores como la pobreza, situaciones de marginación o de explotación, serían la base de comportamientos violentos en la sociedad. De tal manera que para esta teoría cobran especial relevancia los hechos sociales, y no tanto la conciencia individual.

La agresividad social puede ser de dos tipos: individual, que es fácilmente predecible, sobre todo cuando los objetivos son de tipo material e individualista; o bien grupal. Esta última no se puede predecir tomando como base el patrón educacional recibido por los sujetos, sino que se predice por el referente comportamental o sujeto colectivo, el llamado “otro generalizado”, al que respetan más que a sí mismos y hacia el cual dirigen todas sus acciones.

Los valores predominantes en cada sociedad también influirán en la percepción y en el juicio que los miembros de un grupo desarrollen, de tal manera que si en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es lógico que ésta sea considerada como una forma normal de comportarse.

c. Teoría Ecológica

Esta teoría fue propuesta por Bronfenbrenner, en donde la persona estaría organizada en cuatro niveles:

- **Microsistema:** contexto más próximo en el que se encuentra la persona: la familia o la escuela.
- **Mesosistema:** son las interacciones entre dos o más entornos en los que la persona participa activamente (para un niño o adolescente las relaciones que establece entre la familia y la escuela).
- **Exosistema:** se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero que afectan sus experiencias porque recibe influencias de ese entorno.
- **Macrosistema:** se refiere a las relaciones que se establecen entre el microsistema, el mesosistema y el exosistema, que existen o podrían existir al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad.

Las anteriores estructuras propuestas por el autor permitirán afirmar que para poder entender el fenómeno de la agresión se debe analizar a la persona con todas sus variables externas e internas, psicológicas, fisiológicas, sociológicas y éticas, así como todas las posibles interacciones que surjan en el entorno.

El ambiente familiar se convertiría en un microsistema crucial en los seres humanos, pues dentro de él se adquieren los primeros esquemas y modelos de

conducta que guiarán las futuras relaciones sociales. Díaz Aguado señala que una buena parte de las conductas agresivas en niños y jóvenes son producto del deterioro de la interacción familiar (Díaz-Aguado, 1996). Cuando están expuestos a actos agresivos en su propia familia, lo más normal es que aprendan a percibir el mundo como un lugar hostil e inseguro.

Con el mesosistema nos referimos a las interrelaciones (en su conjunto) de más de un entorno en los que participa una persona: familia/colegio, por ejemplo. De tal manera que si un niño o adolescente observa conductas agresivas en la familia, podrá llevarlas a cabo también él en otro contexto, en este caso, en su colegio.

En relación al exosistema, uno de los aspectos más estudiados son los medios de comunicación y su relación con las conductas agresivas en los niños y adolescentes, interfiriendo en la elaboración de significados sociales y culturales que se puedan dar posteriormente. En este sentido, se ha encontrado que la violencia televisada enseña a los niños y adolescentes estilos de conducta agresiva como una forma eficaz de solucionar conflictos.

Por último, nos encontramos con el macrosistema social, en el que determinadas creencias existentes en nuestra sociedad hacia la violencia y hacia los diversos papeles y relaciones sociales en cuyo contexto se producen, ejercen una decisiva influencia en los comportamientos violentos. Los valores dominantes influyen en creencias y actitudes que a su vez son reflejadas en la conducta. Cada grupo de referencia

tiende a desarrollar un conjunto de valores hacia los cuales los miembros de grupo están favorablemente dispuestos.

En conclusión, puede decirse que las creencias normativas que legitiman la agresión son importantes predictores de conducta agresiva posterior.

2.2.2 El bullying en el contexto escolar

El bullying y otros problemas de convivencia escolar. De un tiempo a esta parte existe la tendencia a centrarnos casi de forma exclusiva en el bullying, como único problema de violencia escolar. Esto conlleva irremediablemente a la reducción de los fenómenos que puedan considerarse problemas de convivencia escolar en la medida en que no sólo desestructuran las relaciones entre alumnos-profesores, sino que deterioran el clima escolar perjudicando también la relación entre los propios alumnos. Intentar incluir el bullying dentro de los múltiples problemas de convivencia escolar, nos ayudará a delimitar la auténtica naturaleza del problema y poder entender mejor su naturaleza.

Comenzar haciendo una primera alusión a la convivencia en los centros educativos supone iniciar una reflexión acerca de cómo es la situación actual en los colegios.

En el Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI (2002) se planteaba la necesidad de que los alumnos aprendieran a convivir en la escuela, conociendo mejor a los demás e implicándose en la realización de proyectos comunes. Ciertamente la convivencia es un objetivo específico y fundamental de todo proceso educativo. Su finalidad no es solamente mejorar el clima escolar, sino que puede considerarse el primer eslabón con el que el niño y el adolescente se prepararán para la socialización y para su pertenencia a una sociedad, de la cual formará parte.

El significado de convivencia es complejo, principalmente por la cantidad de aspectos que lo engloban. Nos remite a la capacidad de la persona para vivir relacionándose con los demás, respetando y cumpliendo las normas básicas que nos permiten integrarnos en la sociedad. Convivencia también es trabajar entre todos para prevenir posibles conflictos que puedan surgir, o evitar que se conviertan en situaciones que puedan producir daños a las personas.

Cuando surgen los problemas de convivencia es cuando se hace más necesario analizar e identificar las múltiples situaciones que pueden llegar a perturbar la convivencia escolar. En esta línea no son pocos los autores que se han interesado en realizar un agrupamiento de las diferentes situaciones que pueden dar lugar a situaciones de malestar en los centros educativos. A continuación figuran algunas:

Torrego y Moreno diferencian entre los problemas de convivencia que existen entre el alumnado, entre los adultos entre sí y entre éstos y el alumnado (Torrego y Moreno, 2001).

Entre los problemas del alumnado, se incluiría el bullying. Torrego y Moreno lo incluyen en el comportamiento antisocial, lo mismo que las conductas disruptivas, el acoso sexual, la indisciplina, el absentismo o el vandalismo. Los conflictos entre adultos hacen referencia a aquellos que se establecen entre la familia y el profesorado, entre el profesorado o entre las propias familias. En último lugar se incluirían los problemas originados entre el alumnado y los adultos, en donde se incluye el maltrato del profesorado hacia los escolares o el maltrato del alumnado al profesorado.

Por otra parte, Ortega y Del Rey distinguen cinco categorías de conductas desadaptadas en el contexto escolar, conductas que interferirían en la buena convivencia del centro educativo: vandalismo, o violencia contra las pertenencias del centro; disruptividad o violencia contra las tareas escolares; indisciplina, o violencia contra las normas del centro; violencia

interpersonal, y violencia que puede convertirse en criminalidad cuando las acciones tienen o pueden tener consecuencias penales (Ortega y Del Rey, 2001).

Considerando la tipología de los comportamientos antisociales a los que hacían referencia Torrego y Moreno, Avilés pretende categorizar todos estos fenómenos separándolos en dos grandes grupos: manifestaciones perturbadoras y manifestaciones agresivas (Avilés, 2006).

A. Manifestaciones perturbadoras

a. Indisciplina

Las conductas indisciplinadas son aquellas que llevan consigo un desacato a las normas de organización y funcionamiento presentes en el centro escolar. Referirse a la indisciplina lleva implícito una falta de control de las conductas que desembocan en la temida, para muchos, desobediencia, muchas veces, desafiante, en donde el profesor puede llegar a perder su rol de persona que debe ejercer una autoridad y velar por el cumplimiento de unas normas. La indisciplina no tiene por qué suponer violencia o la intención, presente en el maltrato entre iguales, de hacer daño al otro.

b. Disrupciones

El concepto de disrupción hace referencia a acciones que interrumpen el ritmo de las clases, y en general, de la actividad escolar. Estos actos pueden suceder de manera premeditada para que el profesor no pueda o tenga dificultades para impartir sus clases; o también pueden suceder sin ningún tipo de intencionalidad, como por ejemplo, el levantarse en medio

de una clase, cuchichear reiteradamente o interrumpir frecuentemente al profesor.

c. Desinterés académico

El desinterés académico tiene que ver con la escasa implicación del alumno en responder a las tareas que se realicen en el aula. Está muy relacionado con la falta de motivación de los alumnos, ya que en la actualidad parece no haber una conexión adecuada entre los intereses de los alumnos y lo que la escuela propone. Nos encontramos con que además de ser el alumno un artífice importante de este problema, profesores y factores contextuales no están exentos.

Los primeros carecen en muchas ocasiones también de motivación; si a esto le añadimos tal vez un cierto acomodamiento en la enseñanza, más bien convirtiéndola en algo que en ocasiones puede llegar a resultar demasiado rutinario, en el sentido de falta de incorporación de procedimientos innovadores, nos topamos con que podemos estar transmitiendo a los alumnos, sin apenas darnos cuenta, esa falta de interés.

Factores contextuales, en los que se pueden incluir unas no adecuadas condiciones de trabajo o los continuos acontecimientos conflictivos en el aula, pueden estar influyendo en esa falta de implicación y, en ocasiones, también de entusiasmo, que sufren nuestros alumnos y muchos profesores.

B. Manifestaciones agresivas

a. Conductas antisociales

Las conductas antisociales se están convirtiendo en un problema serio, tanto en la infancia como en la adolescencia. Son un tipo de conductas muy amplias, que tienen en común su manifestación a través de actos oposicionistas y conductas violentas, en especial hacia la institución escolar y hacia las normas sociales, las cuales suelen quebrantar. Se refieren a cualquier conducta que refleje el infringir reglas sociales y/o una acción contra los demás.

En los centros escolares, se efectúan actos contra la propia institución escolar y hacia las normas sociales que la rigen. Incluimos hechos como el vandalismo, mentiras, robos, destrozo de las instalaciones, entre otros.

La conducta antisocial se refiere a “cualquier conducta que refleje el infringir reglas sociales y/o sea una acción contra los demás” (Kazdin y Buena-Casal, 1994). Para Kazdin el considerar una conducta como antisocial va a depender de los juicios acerca de su severidad, de su alejamiento de la norma, de la edad del niño/a, de su clase social, etc. Por lo tanto, y siguiendo al autor, no habría unos criterios objetivos, totalmente libres de juicios subjetivos, que permitan determinar el carácter antisocial de una conducta.

La comprensión del concepto de conducta antisocial viene dada por su diferenciación con otros conceptos próximos como el trastorno disocial o el trastorno negativista desafiante. Este último consiste en un patrón recurrente de comportamiento negativista, desafiante, desobediente y hostil, dirigido a las figuras de

autoridad. No existen violaciones importantes de los derechos básicos de los demás y/o de las normas sociales importantes.

De acuerdo con el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR), editado por la Asociación Americana de Psiquiatría, para diagnosticar el trastorno disocial es necesario que el niño o adolescente muestre un patrón de conducta antisocial, caracterizado por la violación de los derechos básicos de otras personas y/o de las normas sociales más importantes. Asimismo, los comportamientos problemáticos deben desarrollarse por lo menos durante varios meses.

Para distinguir el comportamiento antisocial del comportamiento disocial es necesaria por una parte, la existencia de un patrón de comportamiento antisocial en el caso del trastorno disocial y, por otra parte, la existencia en este mismo de un deterioro clínicamente significativo en la actividad académica, social o laboral.

b. Bullying

El bullying (también conocido como “acoso escolar” si no usamos una terminología anglosajona) se refiere a la intimidación o maltrato que se produce entre compañeros, de forma repetida y de una manera sostenida. Puede adoptar diversas manifestaciones: físicas, verbales y/o sociales.

El bullying se incluye dentro del grupo de los problemas de convivencia escolar en la medida en que esos actos entorpecen la buena marcha del ritmo escolar.

En este grupo también podríamos incluir conductas tales como los problemas de relación entre profesorado y alumnado o transgresiones de reglas. Sin embargo, supera los límites de lo que puede ser un posible conflicto entre escolares. El abuso de poder y el daño que a propósito se le inflige a la víctima, son dos de las características que lo convierten en un fenómeno muy distinto a otros problemas de convivencia con que nos podemos topar en un centro educativo.

Moreno Olmedilla, al considerar que muchas actuaciones no son propiamente violentas, prefiere utilizar la expresión de comportamiento o conducta antisocial en las escuelas, en donde incluye el maltrato entre iguales (Moreno, 1998). En su clasificación diferencia seis tipos de comportamientos antisociales:

- Disrupción en las aulas.
- Problemas de indisciplina (conflictos entre profesorado y alumnado).
- Maltrato entre compañeros (bullying).
- Vandalismo y daños materiales.
- Violencia física (agresiones y extorsiones).
- Acoso sexual.

Respecto a la inclusión del acoso sexual dentro de los comportamientos antisociales, la mayor parte de los autores consideran que éste puede ser una de las manifestaciones del acoso escolar. Sin embargo, Moreno Olmedilla afirma que el acoso de carácter sexual, lo mismo que las agresiones, tienen la suficiente relevancia como para considerarlos como categoría aparte.

En esta misma línea, Moreno y Torrego también incluyen el bullying dentro de los comportamientos antisociales que se producen entre el alumnado, igual que actuaciones como el vandalismo, la indisciplina o el absentismo (Torrego y Moreno, 2001). Este fenómeno lo diferencian de la violencia ejercida hacia y desde el alumnado (maltrato del profesorado al alumnado o viceversa), y de los conflictos entre los adultos (entre familia y profesorado, o entre el profesorado).

Después de los intentos por incluir el bullying dentro de una categoría que nos permita su posterior clasificación en un grupo determinado, se hace necesario matizar el término de conflicto, ya que en no pocas ocasiones tiende a confundirse con los límites del bullying. Aunque dicho concepto no figura en la clasificación antes presentada, ni como manifestación agresiva ni como manifestación perturbadora, conviene hacer alusión a él por la cantidad de ocasiones en las que se le asocia con el bullying, tal vez por el matiz negativo que se le suele otorgar al vocablo.

Su valoración negativa es el resultado de confundirlo con violencia. Muchas veces, efectivamente, en estos conflictos encontraremos importantes componentes de agresividad. Sin embargo, un conflicto puede resolverse de forma no violenta.

El problema esencial es cuando la persona no encuentra los canales adecuados para liberar la agresividad y todo finaliza en conductas o comportamientos violentos.

Se alude al conflicto como una situación en la que dos o más personas persiguen el mismo objetivo pero otorgándoles valores opuestos, o defienden simplemente diferentes objetivos y no se ponen de acuerdo.

El conflicto surge como una confrontación de intereses y debe considerarse como un proceso natural común a todas las culturas, cuando hay una confluencia de intereses. Forma parte del ser humano, algo inherente a él y que en ocasiones, cuando surge, no conviene evitar porque proporciona la oportunidad de poner en marcha una serie de estrategias que fomentan el crecimiento y superación personal. Nace de esa confluencia de intereses ante una necesidad, o una intención. Puede darse el caso de que esta confrontación de intereses pueda desembocar en conductas agresivas, aunque esto no sucede siempre.

Cuando no se dispone de las estrategias mediadoras necesarias para su abordaje es cuando puede suscitarse con agresividad. Si se utilizan procedimientos violentos aparecerán episodios agresivos en donde ya no habrá lugar para el diálogo, sino que el fin será dañar o destruir al otro.

En los conflictos existe una necesidad de resolver por ambas partes el problema. Sin embargo, en la dinámica bullying el agresor está lejos de querer resolver nada. Este matiz es primordial si queremos diferenciar claramente el conflicto del bullying, pues en este último no existe la necesidad de resolver el problema; es algo que se produce pero que, sin embargo, puede ser evitable. El bullying no es un conflicto, matizando que efectivamente, un conflicto mal resuelto puede dar lugar a que se ejecute

un maltrato intencional, tal vez como venganza o una necesidad de autoafirmación por parte de la persona.

Definición del fenómeno del bullying. En un principio, la definición de bullying hacía referencia tan sólo a ataques físicos de un alumno a otro. En la actualidad, el término se utiliza tanto para los ataques individuales como colectivos, pero ya no sólo referidos a actos de violencia física, sino también de rechazo, propagación de rumores o maltrato verbal.

Los ingleses tomaron el término *bully* (intimidador, matón, abusón); para referirse a la acción acuñaron el vocablo *bullying*, que indicaría la intimidación propiamente dicha. Además de utilizarse el anglicismo *bullying* podemos encontrar igualmente términos como matonismo (García, 1997), intimidación o violencia (Ortega y cols., 1998) y maltrato entre iguales. Si bien no es la única forma utilizada para traducir el término *bullying* (no es raro encontrar términos tales como victimización, agresión o violencia), parece ser que maltrato es el término que goza de una importante aceptación en la comunidad científica (Smith y otros, 2002).

La definición del término bullying surgió en 1978, por parte del noruego Olweus, quien lo define de la siguiente forma:

“Decimos que un alumno está siendo intimidado cuando otro estudiante, o grupo de estudiantes, dice cosas desagradables o incómodas a él o ella. También es bullying cuando un estudiante es golpeado, pegado, amenazado o encerrado en una habitación o cosas como éstas. Estas cosas pueden tener lugar frecuentemente y es difícil para el estudiante intimidado defenderse por sí mismo. También es bullying cuando un estudiante es molestado repetidamente de forma negativa. Pero no es bullying cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o pelean” (Olweus, 1999, p. 31).

Se define el bullying como el daño intencional que un alumno o grupo de ellos causa a un compañero. El daño podría ser físico o psicológico. Se incluye en su definición un aspecto novedoso hasta ese momento, que era el adjetivo intencional. Otro autor, Besag, define la conducta bullying como “los ataques repetitivos físicos, verbales o psicosociales, de aquellas personas que están en posición de poder sobre aquellos que son más débiles, con la intención de causarles dolor”. El autor le da especial importancia a factores como las características de personalidad del alumno así como al clima escolar en el que se desarrolla. En opinión del autor, los *bullies* poseerán una personalidad agresiva y sufrirán un deterioro paulatino en las relaciones sociales. Por otra parte, las posibles víctimas presentarán problemas de tipo emocional y un destacado retraimiento social.

Para Farrington el fenómeno del abuso consiste en la opresión reiterada, tanto psicológica como física, hacia una persona con menos poder, por parte de una persona con un poder mayor (Farrington, 1993).

Para Cerezo el bullying se define como:

“[...] la violencia mantenida, mental o física, guiada por un individuo o por un grupo y dirigida contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo en esa situación, y que se desarrolla en el ámbito escolar.”
(Cerezo, 1996, p. 133).

Por otra parte, A. Oñate, señala que el término anglosajón bullying posee caracterizaciones claramente sesgadas hacia la violencia física. Para la autora, la realidad es mucho más amplia y englobaría también diferentes tipos de acoso psicológico (Oñate, 2007).

La importancia que para muchos autores cobra la violencia psicológica es tal que incluso en ocasiones se relaciona acoso psicológico con un tipo de agresión de naturaleza psicológica. Por eso, los autores afirman que el

término bullying incluye una amplia gama de conductas de acoso y maltrato psicológico, las cuales son más prevalentes que la intimidación de tipo físico.

Entre los rasgos principales que caracterizan al bullying, destacan los siguientes:

- a. **Desequilibrio de poder.** Es el elemento más nombrado del bullying. Para que se produzca una situación de acoso escolar tiene que haber siempre una desigualdad de fuerzas, de tal manera que el agresor va a ser más fuerte que la víctima, sintiéndose ésta indefensa.
- b. **Intención.** Constituye un indicador claro de que un alumno pueda estar sufriendo una situación de acoso escolar. Probablemente la mayor dificultad radique en conocer cuál es realmente la intención que se puede estar produciendo detrás de una conducta intimidatoria, tal y como apuntan Ortega y Mora-Merchán. En general, los autores sostienen que detrás de una conducta intimidatoria está la intención de hacer daño por parte del agresor, y al mismo tiempo obtener satisfacción por ello (Ortega y Mora-Merchán, 2000).
- c. **Reiteración.** El bullying para que pueda calificarse como tal, tiene que ser repetido en el tiempo, y realizarse de forma recurrente.

Características y tipología del bullying. Para comenzar a clasificar las características propias del bullying, nos remitiremos a Olweus, el cual representa el punto de partida en las investigaciones sobre este fenómeno. El autor delimita las situaciones en las que un alumno sería víctima del acoso escolar, y lo hace de la siguiente forma:

“Un alumno o alumna es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante

un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos/as. Por acción negativa se entiende cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiera o incomoda a otra persona. Se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner mote. Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro [...] También es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, sino, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos [...] (Olweus, 1998, p. 25).

Olweus matiza que las acciones de acoso se deben producir “de forma repetida en el tiempo”, pero que en determinadas circunstancias se podría considerar agresión intimidatoria una situación particular más grave de hostigamiento.

Para poder referirse a situaciones de acoso escolar es esencial que exista un desequilibrio de fuerzas, en donde la víctima no sea capaz de defenderse. Por lo tanto, y siguiendo a Olweus, las características básicas del acoso escolar serían:

- a. **Indefensión.** La existencia de una víctima indefensa que se convierte en el objetivo de un compañero o grupo de ellos.
- b. **Desigualdad.** Se da una situación de desigualdad, ya sea física, social o psicológica, así como de indefensión por parte de la víctima.
- c. **Persistencia.** Se trata de agresiones repetitivas y persistentes, que incluso pueden llegar a prolongarse durante años.

Besag añade un aspecto moral a la intencionalidad del acto.

En el afán por delimitar las características propias del bullying, Olweus señala que dicho concepto se debe utilizar tanto en la situación en la que un individuo particular hostiga a otro, como aquélla en la que el responsable de la agresión es todo el grupo.

Avilés añade otras características complementarias en los casos de bullying (Avilés, 2006):

- Daño a la víctima.
- Silencio de los participantes ante los adultos.
- Gratuidad de los ataques.
- Provocación por parte de algunas víctimas.
- Rechazo grupal de la víctima.
- Exculpación de los agresores.

En lo que concierne a la tipología del bullying, podemos diferenciarlo según la gravedad de las acciones, según el grado de visibilidad, según la naturaleza de las agresiones y en último lugar según los componentes dominantes en cada acto.

W. Funk clasifica las conductas de acoso en cuatro categorías, teniendo en cuenta la gravedad de las acciones: i) agresiones físicas (mentiras e insultos), ii) agresiones verbales (peleas del alumnado), iii) vandalismo sobre el material y las instalaciones y el uso de armas, y iv) el acoso sexual, que sería, según el autor, el más grave (Funk, 1997).

En lo que concierne al grado de visibilidad de las conductas agresivas, Olweus diferencia un bullying directo, en el que la víctima recibiría los ataques de manera directa, y un bullying indirecto, en donde la víctima es sometida al aislamiento social y a la exclusión grupal (Olweus, 1998).

Según la naturaleza de las agresiones, un número importante de autores clasifican de manera unánime la tipología del bullying:

- a. Maltrato físico: amenazar con armas (maltrato físico directo), pegar (maltrato físico directo), esconder cosas (maltrato físico indirecto), romper cosas (maltrato físico indirecto) y robar cosas (maltrato físico indirecto).
- b. Maltrato verbal: insultar (maltrato verbal directo), poner motes (maltrato verbal directo) y hablar mal de alguien (maltrato verbal indirecto).
- c. Exclusión social: ignorar a alguien, no dejar participar a alguien en una actividad y atacar la red social de la víctima.
- d. Mixto (físico y verbal): amenazar con el fin de intimidar, obligar a hacer cosas con amenazas y acosar sexualmente.

Si tenemos en cuenta la tipología referida a los contenidos directos, se puede clasificar al bullying de la siguiente manera: bullying físico (dar patadas, romper objetos, destrozar materiales), bullying verbal (insultar, humillar, poner motes), bullying gestual (muecas, conductas faciales negativas), bullying social (excluir, ignorar a alguien), bullying racista (se refiere al bullying que incluye componentes racistas) y bullying sexual (acoso en el que se utilizarían contenidos sexuales, pero sin tener que terminar en abuso sexual).

En esta clasificación se incluyen también tres nuevas manifestaciones de bullying, que son: bullying de necesidades educativas especiales, en donde las diferencias que presenta un alumno pueden convertirse en objeto de acoso escolar; bullying relacionado con la orientación sexual en aquellos alumnos que han manifestado su homosexualidad o se les supone, a través del tono de voz o gestos; y cyberbullying, en donde el acoso se produce a través de la red.

Una última categoría de clasificación se relaciona con los componentes dominantes que predominan en las situaciones de acoso, tales como el componente físico, en el que predominan los ataques físicos; el componente verbal, con especial aparición de los insultos y descalificaciones, y el componente psicosocial, con predominio de ataques encubiertos que van disminuyendo la autoestima y la red social de la víctima.

2.2.3 Participantes del acoso escolar. El esquema dominio-sumisión

Los agresores. No existe un perfil de agresor, pero sí existen circunstancias que provocan que se desarrolle la violencia. Rara vez actúan solos, de tal manera que para actuar buscan el apoyo del grupo. Son varios los autores que se han interesado por realizar una tipología de los agresores. Olweus realiza una clasificación de los agresores en dos grandes tipologías: el predominantemente dominante y el predominantemente ansioso (Olweus, 1993).

El primero de ellos utiliza la violencia como instrumento para conseguir determinados objetivos. El tipo predominantemente ansioso está vinculado a la agresividad reactiva, la cual surge cuando la persona sufre un alto nivel de tensión que no se puede afrontar de otra forma que no sea a través de la manifestación de estallidos agresivos. El autor señala, sin embargo, que no siempre los agresores se ajustan a estas descripciones.

En 2006, Avilés se refiere a los agresores diferenciando dos grupos: el primero de ellos alude a los participantes principales y el segundo a los participantes secundarios. En los participantes principales diferencia un perfil de agresor seguro de sí mismo, y otro de un agresor mixto, que incluiría a un agresor que a su vez es agredido. Entre los participantes secundarios destacan un agresor secuaz y un agresor ansioso.

Los rasgos que más caracterizan al agresor seguro de sí mismo son la certeza y la seguridad con lo que va a hacer; el agresor agredido se relaciona con aquellos alumnos que en principio son agresores pero terminan siendo agredidos. Este último grupo es denominado por Olweus como agresores victimizados.

Entre los participantes secundarios, el agresor secuaz o pasivo acompañaría al agresor sin actuar, pero lo respaldaría. El agresor ansioso o reactivo se caracterizaría por poseer una conducta ansiosa que le llevaría a responder de manera agresiva en momentos de elevada tensión.

Si bien la mayoría de estudiosos del tema han encontrado algunas dificultades para clasificar al agresor en un grupo con unas características presentes de manera casi universal, se han podido extraer los perfiles de los agresores más comunes que intervienen en el bullying.

La primera referencia con la que contamos alude a las particularidades personales de los agresores. Son clasificados como impulsivos, disruptivos y extrovertidos. Los niveles de autoestima parecen no gozar de un consenso, aunque la tendencia sería que la tengan más bien en un nivel alto.

Sin embargo, tal y como recogen D. Farrington y A. Baldry, los alumnos que se califican a sí mismos como acosadores solían tener baja autoestima y se mostraban preocupados por sus habilidades intelectuales, su apariencia física y su popularidad. Estos mismos autores no encontraron ninguna relación entre el acoso y la autoestima (Farrington y Baldry, 2006).

Tienen dificultades para ponerse en el lado de los demás. Su razonamiento, primitivo, les conducirá a vengarse o bien ante supuestas ofensas o bien para dejar claro quién es la persona que ejerce el poder. Sin embargo, estos agresores son percibidos por el resto de sus compañeros como personas intolerantes y arrogantes, envueltas siempre en un halo de "respeto". De hecho, hay pocas evidencias de que realicen las conductas de acoso porque se sienten mal con ellos mismos (Olweus, 1993).

En las características asociadas a la personalidad del agresor Olweus señala tres motivos relacionados con la manifestación de las conductas agresivas: i) la tendencia a dominar de los agresores y ejercer el control sobre los demás; ii) condiciones familiares en las que han vivido y que les haya producido cierta hostilidad hacia el entorno; iii) un componente de beneficio en su conducta (Olweus, 1998).

En lo referente a las variables de personalidad, suelen presentar algunas dimensiones de personalidad específicas, tales como un elevado

nivel de psicoticismo, extraversión y sinceridad, junto a un nivel medio de neuroticismo, tal y como lo refleja Cerezo (Cerezo, 2001). Olweus concluyó que los acosadores varones tenían una personalidad agresiva, unos mecanismos débiles de inhibición de la agresión y una actitud favorable hacia contenidos violentos.

Si nos detenemos en las características de los agresores que conciernen al aspecto físico, los rasgos de fuerza y fortaleza parecen gozar de un amplio consenso entre los autores. A menudo los agresores están en la misma clase que la víctima. De hecho, la clase y el patio, junto con los pasillos, son los escenarios donde se producen la mayoría de las situaciones de maltrato, donde el agresor hará alarde de su capacidad para intimidar y agredir sobre la víctima.

En el ámbito social los agresores tienden a culpabilizar a la víctima. Sienten que tan solo ellos reaccionan a las agresiones y/o provocaciones. Con frecuencia, el agresor justifica el acoso calificándolo de defensa ante una provocación, produciendo en la víctima un importante sentimiento de culpabilidad. Por otra parte, las víctimas, son siempre merecedoras de la violencia, porque son ellas quienes la provocan. Incluso en ocasiones llegan a sentirse como unos héroes, o simplemente como alguien que reacciona de manera justa ante las supuestas provocaciones a las que consideran verse sometidos. Todavía está extendida la tendencia a creer que la víctima “pudo haber hecho algo”. Muestran una actitud negativa hacia la escuela, mostrando en muchas ocasiones actitudes desafiantes, incluso con los profesores (Cerezo, 2001).

A menudo son percibidos por sus compañeros como arrogantes y poco tolerantes. El rechazo también es provocado porque entre los mismos compañeros son conocidos por ser escandalosos, problemáticos y muy críticos con los demás. Sin embargo, parece haber opiniones contrarias al respecto, pues en ocasiones estos alumnos agresores son considerados como chicos con buenas relaciones interpersonales en el aula, al ser

respaldados por el resto de compañeros. Ortega y del Rey señalan la utilización por parte de los agresores de actividades o juegos no académicos para destacar respecto al resto de compañeros, ya que quieren ser los protagonistas de cada situación, en definitiva, tener el poder (Ortega y Del Rey, 2005).

En lo referente a las habilidades sociales, coexisten dos aspectos fundamentales: uno de ellos considera que el agresor presenta escasez de habilidades para la comunicación con sus iguales y exponer lo que necesitan o aquello que les gustaría, y por otro lado, se afirma y se constata que el agresor es muy ágil en el manejo de situaciones sociales que implican situaciones de maltrato (Avilés, 2006).

En general poseen una escasa capacidad de autocontrol de las relaciones sociales, de tal manera que en ocasiones presentan dificultades para interpretar los sentimientos de los otros con la consecuencia de que solamente serán capaces de captar las situaciones desde su punto de vista. Desde la Teoría del Déficit se han señalado errores atribucionales: el agresor atribuiría las intenciones agresivas a los otros, por lo tanto, justificaría sus acciones violentas como una respuesta válida ante las actuaciones que él considera abusivas. Es el denominado “error básico de atribución”, esto es, atribuir a la víctima del acoso la responsabilidad de lo que le ocurre: “intentado ver en él los rasgos, características, carencias, déficits actitudinales o conductuales, que le hacen ser merecedor o responsable de alguna forma de la situación de acoso que sufre” (Oñate, 2007, p. 94).

Sus relaciones familiares son problemáticas, pues muchos de ellos viven en situaciones de carencia afectiva, por lo cual gozan de un exceso de autonomía que no resulta beneficioso.

Los más recientes estudios longitudinales muestran que aquellos niños que desarrollan conductas violentas y de acoso escolar tienden a convertirse en acosadores en otros ámbitos cuando sean adultos. También aumenta el riesgo de criminalidad temprana.

En lo referente a los autores del acoso escolar, los varones son señalados como agresores en más del doble de los casos que el sexo femenino. Este dato debe tomarse con cautela, pues chicos y chicas suelen utilizar diferentes estilos de agresión. Así, los chicos se decantan en mayor medida por agresiones físicas directas, mientras que las chicas utilizan en su mayor medida formas de agresión más sutiles tales como la exclusión social o el aislamiento de la víctima, por lo cual podría darse el caso de que no existiese esa diferencia relacionada con aspectos cuantitativos, sino con aspectos relacionados con las diferentes formas en las que se manifiestan las situaciones de maltrato.

Las víctimas. Si resultaba complicado establecer con los agresores una visión clara de los diferentes grupos en los que incluir sus múltiples y variadas características, con las víctimas resulta bastante más claro, aunque no por ello más sencillo. Aunque agresores y víctimas no compartan, como es lógico, muchos rasgos en común, intentar diferenciar las características propias de cada uno nos ayudará a delimitar adecuadamente el problema.

Los estudios apuntan a la existencia de un perfil de víctima. Sin embargo, debemos matizar que aunque observemos características “generales”, presentes en buena parte de las víctimas, no siempre nos encontraremos con un perfil totalmente claro de la víctima. Como punto de partida tomaremos la clasificación que Avilés realiza (Avilés, 2006).

Entre los participantes principales se encontraría la víctima pasiva, y entre los participantes secundarios estaría la víctima provocadora, la víctima agresiva y reactiva y la víctima segura de sí misma.

La víctima pasiva es la más común. Es aquella que no responde ante los ataques agresivos. Permanece en el más absoluto silencio. A menudo responden con el llanto ante estas situaciones. Su autoestima es baja, son inseguros y físicamente débiles. En el colegio apenas tienen amigos y muestran una total oposición hacia la violencia. Se presentan también como

personas sensibles y con poca asertividad, lo que las convierte en un blanco perfecto para los agresores.

Por otra parte, la víctima provocadora. Olweus matiza que el empleo del término “provocadora” no lleva implícita la justificación de que la víctima sea agredida; se refiere básicamente a rasgos característicos de la víctima, tales como rasgos ansiosos y agresivos que llegan a molestar a sus iguales (Olweus, 1998). Muestran un comportamiento hiperactivo que incomoda y produce reacciones negativas en el grupo en el que están. Presentan una importante inestabilidad emocional, así como acciones inadecuadas con los otros.

Las víctimas agresiva y reactiva reaccionan de forma agresiva ante los ataques. El primer tipo, la víctima agresiva, puede llegar a agredir a un compañero que considere fácil de intimidar, incluso en ocasiones la agresión puede dirigirse contra sí misma. La víctima reactiva es la que reaccionará de forma violenta ante las conductas del agresor, por lo cual este último desistirá y buscará otra víctima.

La víctima segura de sí misma es aquella que resulta elegida por algún comportamiento puntual que les haya sucedido y que haya suscitado la risa o la burla de los compañeros. Poseen seguridad en sí mismos y en general se trata de alumnos brillantes y con una buena capacidad cognitiva.

Frente al mito existente de que los niños acosados son más débiles o que muchas veces presentan un defecto congénito, Oñate advierte que estos niños no son “diferentes”, ni física ni emocionalmente (Oñate, 2007). Es un aspecto que resulta relevante señalar, pues siempre se ha intentado caracterizar a la víctima con una serie de rasgos característicos.

Desde el punto de vista de Oñate y Piñuel un niño es objeto de acoso independientemente de sus rasgos o características individuales. Las situaciones de acoso escolar dependerían más de “factores situacionales que

pertenecen al entorno educativo” (Oñate y Piñuel, 2005). Sin embargo, Smith expone tres factores que incrementan el riesgo de que un alumno sea victimizado:

- a. Tienen características particulares que destacan y que los convierten en objetivos de atención.
- b. Están poco integrados en las redes sociales, de amistad con los compañeros de clase, y por lo tanto se encuentran solos.
- c. Algunos de estos chicos presentan problemas conductuales que “molestan” a otros y les hacen comportarse de forma que “provocan” la agresión (Smith, 1999).

Desde una perspectiva más amplia, Garrido señala una serie de factores que pueden influir en que un alumno pueda ser objeto de acoso escolar; entre ellos estarían factores personales (baja autoestima, inseguridad, elevada formación), relacionales (dificultades de aprendizaje) o vinculados a su orientación sexual (homosexualidad, preferentemente) (Garrido, 2006).

El alumno víctima puede ser chico o chica en una proporción similar. Algunos investigadores concluyen con que son más los chicos implicados, y otros, como Ortega, encuentran proporciones similares entre víctimas masculinas y femeninas (Ortega, 1992).

Los espectadores. La prepotencia del agresor y la indefensión de la víctima se ven reforzadas por la indiferencia de los que no se posicionan ante esa injusta situación de maltrato: son los espectadores, aquellos que no se involucran activamente en una situación en la que el otro necesita ayuda. Se hacen tolerantes con la situación porque no la denuncian, pese a conocer al agresor, a la víctima e incluso dónde se producen los hechos, los lugares.

El grupo de espectadores posee una influencia crucial en el desarrollo de los acontecimientos, pues en el supuesto caso de que se opusiesen a las agresiones, los agresores pueden llegar a perder su poder. Sin embargo, es

el miedo de los espectadores a ser ellos mismos el objeto de las agresiones lo que provoca que sean incapaces de ayudar a la víctima. La pasividad y en ocasiones una cierta indiferencia al sufrimiento del otro será algo que los caracterice.

Avilés diferencia distintos tipos de espectadores: i) activos, si ayudan al agresor; ii) pasivos, si le refuerzan indirectamente, a través de muestras de atención, sonriendo; iii) prosociales, si ayudan a la víctima y iv) espectadores puros, si no hacen nada, pero observan la situación.

Además de estos testigos, que podrían considerarse principales, por estar al lado de la persona que sufre el abuso de poder, aunque no actúen en defensa de la víctima, existen también un grupo de espectadores secundarios, que serían aquellos alumnos que ayudan al compañero que está siendo maltratado, esto es, la víctima, y los que se posicionan a favor del agresor, animándole en su acción.

Los adultos forman parte también del grupo de espectadores, pero en este caso toma otro matiz, y es que buena parte de los padres no se enteran de que está sucediendo una situación de maltrato. En relación a los profesores, sucede algo parecido: o bien no son conscientes de lo que está pasando o no comunican el suceso a los organismos competentes que puedan ayudar a solucionar el problema.

El esquema dominio-sumisión. Uno de los modelos que se aprenden en las relaciones entre iguales es el esquema dominio-sumisión. Se refiere al poder y control interpersonal que se practica en el proceso natural de socialización, de tal manera que los chicos aprenden hasta dónde pueden llegar con sus impulsos o juegos violentos, así como poner freno a los de los demás. El problema fundamental radica en aquellas situaciones en las que el ejercer el poder sobre el otro y la necesidad de obediencia que se crea desde la otra parte se convierten en esquemas rígidos, al mismo tiempo que dañinos en tanto en cuanto se pierde el vínculo de reciprocidad en las relaciones.

El concepto dominio-sumisión proviene de la etología humana; nos permite comprender hasta qué punto las relaciones entre iguales hacen frente, casi de manera natural, a la emergencia del poder.

Tal y como señala Ortega Ruiz, el natural modo de proceder de los iguales es la necesidad de negociar, de crear un espacio para el diálogo, para ceder unas veces y “ganar” en otras. Cuando se rompe esta tendencia natural entre los iguales, se rompe la simetría para caer en una asimetría: uno domina, y otro no tiene más remedio que someterse. La comunicación es unidireccional (Ortega, 2002).

En una publicación de Díaz-Aguado podemos encontrar que el esquema dominio-sumisión se encuentra en el origen de la violencia entre iguales (Díaz-Aguado, 2005). Este maltrato supone una perversión de las relaciones entre éstos, al desaparecer el carácter horizontal de la interacción, es decir, la relación de igualdad, que es sustituida por una relación jerárquica de dominación-sumisión entre el agresor y la víctima. Cuando el sistema de relaciones de los iguales se configura bajo unas claves socialmente pervertidas en las que predomina el esquema dominio-sumisión, las actividades y los hábitos se hacen rituales sobre la ley del más fuerte. Una persona es dominada y otra es dominante; una es controlada y otra controla. Para conocer el origen de este eje dominio-sumisión es necesario investigar acerca del tipo de creencias y del desarrollo emocional de los protagonistas. Para ello, se convierte en algo necesario conocer cómo se desarrolla la interacción entre iguales y cómo se comienzan a formar las redes sociales en la infancia.

La perspectiva evolutiva cobra especial relevancia en este apartado, al considerarse la importancia de los iguales en el desarrollo del niño. Durante los primeros años de vida la relación con los adultos es crucial. La familia es el primer contexto social en el que el niño se desenvuelve, y es donde aprende las primeras conductas que después le ayudarán a relacionarse con otras personas, ajenas a la familia. Con la familia (o cuidadores) es con quien el niño establece la relación de apego, ese lazo emocional que le va a

proporcionar seguridad emocional, y que se hace necesario para el buen desarrollo afectivo del niño. La familia se convierte por lo tanto en el primer agente socializador de la persona.

Poco a poco el niño comienza a tener los primeros contactos sociales fuera del hogar, más concretamente, entre los 2 y los 5 años la calidad y la cantidad de las relaciones experimenta un cambio importante; poco a poco va a abandonar la perspectiva egocéntrica, algo que le permitirá ir poniéndose poco a poco en el lugar del otro e ir comprendiendo los sentimientos o ideas de los demás.

En los años escolares, y a medida que el niño va progresando en sus competencias cognitivas, también va aumentando la importancia de las relaciones sociales. Mejora la capacidad empática, así como la cooperación con los demás; se implican en juegos grupales y participan más en actividades que requieran compartir y colaborar.

Es en la adolescencia cuando los trabajos cooperativos se incrementan todavía más, y las relaciones entre los miembros se hacen más intensas, aunque el número de los miembros del grupo se reduzca. Esta etapa prácticamente no se puede entender sin la interacción con los iguales.

Si bien la familia tiene una importancia crucial como agente socializador, los grupos de iguales poseen también una función esencial en el desarrollo del niño y del adolescente, aunque tal vez no se les haya otorgado la importancia que se merecen. En este grupo de iguales es donde se aprenden conductas tales como la relación con los demás, la amistad, la solidaridad, la justicia. Sin embargo, no siempre el grupo de iguales favorece que los miembros se desarrollen en un ambiente sano. En ocasiones, se produce un desequilibrio en el reparto de poder social, que es lo que dará lugar muchas veces a la aparición de conductas agresivas y de intimidación y maltrato entre los iguales. Comienza en ese momento una lucha por dominar al otro, por convertirse en el líder y por mantener el prestigio social que esa

situación le permite tener. Es el momento en el que puede comenzar a desarrollarse una situación de intimidación entre los iguales.

Tal como lo señala Ortega el entramado de redes sociales que se desarrollan en el interior del grupo de iguales, se convierte en un punto de partida para comprender los problemas y conflictos que se pueden desarrollar en los colegios (Ortega, 1994).

Los mecanismos de grupo que se desarrollan en la dinámica del bullying son múltiples. De hecho, en la actualidad se considera que el bullying se desarrolla a través de un proceso grupal, conocido por casi todos y solamente ignorado por algunos. Castells emplea el concepto sociedad en redes para explicar en gran parte lo que sucede dentro del grupo de iguales. Una red se refiere a un conjunto de nodos que tienen una relación, y en la que existen unos flujos que la mantienen. Si estos flujos desaparecen es cuando la red también puede llegar a desaparecer (Castells, 1997).

Siguiendo con la formulación de Castells, la relación entre iguales tendría una estructura en red, en donde las relaciones se establecen en un nivel horizontal. Se mueven por “unas normas” que en principio están elaboradas y aprobadas por todos los miembros del grupo. El problema surge en el momento en el que un conflicto no es resuelto mediante el diálogo y la negociación entre todas las partes. En este momento es cuando se rompe esa relación igualitaria entre el grupo de iguales, y es cuando se instaura un desequilibrio de poder, un sistema de relaciones que se basará en el autoritarismo de uno o varios miembros del grupo, y que se ejercerá sobre un compañero, ahora convertido en víctima. Esta dinámica de interacción se conoce como “esquema dominio-sumisión”.

Este esquema dominio-sumisión cobra especial importancia para explicar las situaciones de maltrato entre iguales, pero además resulta especialmente importante para prevenir posibles actuaciones violentas. En

contra de lo que pueda pensarse, el agresor probablemente no se quedará en las actuaciones violentas contra un compañero en el colegio o instituto.

Este aspecto ya era señalado en 1977 por Olweus quien afirmaba que los estudiantes que en un momento dado son agresivos tienden a serlo en otro momento muy posterior. El mismo autor hace especial hincapié en que la conducta agresiva constituye una característica individual muy estable.

El bullying es un fenómeno grupal porque el agresor no solamente quiere dominar a la víctima, sino que al mismo tiempo desea fervientemente influir en el grupo de iguales. Se convierte en el líder o modelo, con el que es mejor llevarse bien para que cualquiera del resto de los miembros no pueda convertirse en un futuro en otra víctima. De aquí deriva la tan conocida “Ley del Silencio”.

El grupo se convierte en el soporte en el que tiene lugar la relación desigual entre el agresor y la víctima, hasta el punto que entre los miembros es aceptado el poder abusivo de quien lo ejerce, incluso en ocasiones la víctima será percibida como alguien que efectivamente se merece esas actuaciones por parte del agresor. El silencio de los espectadores tiene una gran repercusión en la dinámica del grupo en el que se produce el maltrato. Por un lado ese silencio puede ser interpretado por el agresor como un consentimiento a sus conductas. O por otro lado, si el maltrato, además de ser observado por los espectadores, es aplaudido y apoyado, se estarán reforzando en él las conductas agresivas. Por lo tanto, esa pasividad, en principio inocua, se convertirá en un poderoso refuerzo para el agresor.

El papel del espectador tiene una gran importancia, aunque en ocasiones se le quiere dejar de lado, centrándose casi exclusivamente en la víctima y el agresor. Sin embargo, su importancia radica en que cobran un papel fundamental a la hora de denunciar una situación de acoso escolar. Se intentan dar explicaciones al por qué esos alumnos no denuncian lo sucedido.

Trianes, expone dos motivos: i) en primer lugar hace alusión al momento en el que se está produciendo la conducta de maltrato; si un alumno observa una situación de maltrato hacia un compañero, y comprueba que las consecuencias que siguen a esas conductas: poder, prestigio, aprobación unánime, son de su agrado, esto es, positivas, la tendencia será a querer imitarlas; ii) en segundo lugar, el apoyo de los iguales hacia el agresor cuando realiza las conductas intimidatorias, hace que éstos se animen a seguir manteniéndolas (Trianes, 2000).

La situación de la víctima no es fácil; además de sufrir la violencia del agresor (sea física o psíquica), se encontrará con que sus compañeros no lo van a defender, al optar por guardar un escrupuloso silencio.

El espectador, a pesar de permanecer en el silencio, no se puede salvar de todas las consecuencias que conllevan una situación de maltrato. En ocasiones, pueden aparecer los sentimientos de culpa, por haber presenciado algo injusto y no haber sido capaz de denunciarlo, además de ser presa de un intenso miedo: tal vez la siguiente víctima sea él. Este triángulo formado por agresor, víctima y espectador, con un diferente grado de participación y responsabilidad entre ellos, es el que hará que el esquema de abuso de poder se repita de manera reiterada, hasta que alguien sea capaz de romper ese silencio.

Género y edad en el maltrato entre iguales. Tanto el género como la edad de los alumnos implicados en situaciones de violencia escolar han sido estudiados de manera recurrente. En concreto, el estudio de los factores relacionados con el género están tomando una fuerza especial, pues hay autores que se preguntan si el acoso escolar se trata de un fenómeno más de la violencia de género.

En relación al género, autores como Olweus y Cerezo señalan que los chicos tienen mayor tendencia a ser agresores que las chicas. Éstas actuarían en forma de agresiones más indirectas (exclusión social, aislamiento), por lo que resultaría más complicado detectar la situación de acoso. Este hecho

podría explicarse por el hecho de que la agresión directa, especialmente la física (golpes, patadas), en una mujer es socialmente menos tolerada que en el sexo masculino.

En las mujeres, la situación de acoso estaría más relacionada con la marginación social, por lo que tiende a implicar menor peligro físico, por ello ejecutarían acciones que conlleven menor peligro físico, pero tal vez más dañinas en lo que se refiere al aspecto psicológico.

Otra explicación que se relaciona con la mayor frecuencia de las agresiones directas al sexo masculino tiene que ver con la mayor madurez cognitivo-social que muestran las chicas, por lo que les facilitaría el uso de estrategias relacionales de acoso (Hawley, 2003).

El número de víctimas varones también es mayor que el de las chicas, si bien otros autores han concluido que los chicos y las chicas en cuestión de género no muestran diferencias significativas en cuanto a victimización.

Respecto a las agresiones, el agresor del sexo masculino tiende a atacar más sobre los iguales del mismo sexo. A pesar de ello, las chicas también son acosadas por los chicos. Según los estudios de Olweus, las chicas afirman haber sido intimidadas por algunos chicos (Olweus, 1998). También se ha constatado que, muy a menudo, buena parte del acoso femenino se da entre amigas.

El acosador tiene generalmente mayor estatus social que la víctima pero lo que hace populares a los adolescentes dentro del grupo difiere según el género. Los chicos, para ocupar lugares centrales en la jerarquía del aula, tienen que mostrar un cierto dominio y fortaleza (además de otras características con las que se asocia la masculinidad); sin embargo, las chicas, al ser percibidas como femeninas, no tienen que preocuparse de ese tipo de aspectos, que pasan más desapercibidos.

Díaz Aguado, señala la relación que existe entre violencia escolar y la violencia de género. En ambas situaciones, tanto en la violencia de género

como en el acoso escolar, la violencia es utilizada como una forma de manifestar el poder sobre el otro.

Son tres las características que relacionan ambos fenómenos: i) el perfil de los agresores en el acoso escolar, quienes se convierten en personas con un alto riesgo de convertirse en maltratadores en un futuro; ii) la tendencia a culpabilizar a la víctima (quienes en ocasiones son ellas mismas las que se culpabilizan), y iii) las características de la escuela tradicional, que dificultan la erradicación del acoso, y por extensión, también la prevención de la violencia de género (Díaz-Aguado, 2005).

La edad es otra variable que tiene una especial relevancia en los estudios que se han realizado y se realizan en relación con el acoso escolar.

La mayor parte de las investigaciones indican que se produce una disminución de las conductas de acoso con la edad, tanto en los agresores como en las víctimas. Sin embargo, cuando se produce el tránsito hacia la escuela secundaria se produce un pico notable en el índice de incidencia de malos tratos entre iguales. La teoría de la dominación explica este hecho basándose en que los adolescentes tienen que volver a negociar sus situaciones de poder dentro del grupo (Pellegrini y Long, 2002) y eso provoca que en ocasiones lo usen de manera deliberada.

Otra hipótesis tiene que ver con el número de denuncias que se hacen de la situación de maltrato, que es menor a medida que avanza la edad, o bien por un aumento de las habilidades de las víctimas o bien porque a las víctimas les da vergüenza denunciar algo cuando tendrían que estar preparados para defenderse por sí solos.

Una última explicación se relaciona con la posibilidad de que el concepto de maltrato cambie con la edad; ésta sería la causa por la que se observa un descenso en las conductas de acoso escolar; sin embargo, podemos afirmar que este tipo de violencia se sitúa muy frecuentemente y de una manera especialmente grave, en períodos propios de la adolescencia, de

tal manera que estas situaciones se producirían en la etapa de mayor rebeldía, cuando se está produciendo el proceso madurativo de la persona.

2.2.4 Factores que favorecen el desarrollo de conductas violentas

Diversas investigaciones han puesto de relieve la diversidad de las causas que existen detrás de la agresividad escolar. El estudio de los factores que conforman la esencia de este fenómeno es complejo y, aunque disponemos de muchas de las características que nos ayudan a explicar esta situación de maltrato, esto es, rasgos típicos de agresores o víctimas, edades en las que se produce con más incidencia o el género que predomina en las situaciones de acoso y victimización, lo cierto es que todavía queda trabajo por hacer en otros ámbitos relacionados con esta dinámica.

Las evidencias aportadas hasta ahora por las investigaciones sugieren que las características de la personalidad, relacionadas con la fuerza física en los agresores, o la debilidad en el caso de los chicos victimizados son importantes para que se produzcan las situaciones de violencia escolar. Sin embargo, no son las únicas variables que influyen en que se desarrollen situaciones de maltrato entre iguales en las escuelas. Factores ambientales tales como el contexto en el que esté ubicado el centro, y el comportamiento de adultos, en particular el profesorado, juegan un papel relevante en la manifestación de este tipo de problemática.

Una amplia variedad de factores, desde el contexto sociocultural hasta las características personales de los chicos y chicas que están implicados, conforman esta dinámica, que lejos de tratarse de conductas que atañen solamente a los protagonistas, implica una afectación a las familias, al centro educativo y a la sociedad en la que vivimos, hasta tal punto que en ocasiones se ha hablado de alarma social en relación a este fenómeno.

Tal y como señalan Ortega, Del Rey y Mora-Merchán nos encontramos ante un fenómeno complejo de naturaleza psicosocial, y no sólo de naturaleza psicológica. Se trata básicamente de la dinámica de un juego de roles, que va más allá de un comportamiento individual (Ortega y otros, 2001). Igualmente

se trata de un fenómeno más cultural que natural, con un importante componente subjetivo e intersubjetivo, y lo más importante, se trata de un fenómeno educativo porque compromete las finalidades y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Olweus señala que hay cuatro elementos significativos para comprender el problema: características externas de agresores y víctimas (rasgos físicos, fuerza, limitaciones, problemas de lenguaje); características psicológicas y conductuales de agresores y víctimas (actitud de violencia, agresividad, grado de ansiedad, autoestima); historia previa, características socioeconómicas, relaciones en la familia, desarrollo, características de la casa, vínculos con los padres; características del contexto escolar (tamaño, ratio, profesores, clima del grupo).

Las situaciones de maltrato deben estudiarse teniendo presentes una gran variedad de factores relacionados de manera directa o indirecta con el momento evolutivo del niño o adolescente, su estilo de vida, sus intereses, así como la relación que establece con la sociedad y con la forma de vivir. El entorno en el que se mueven, sus relaciones afectivas, la vida académica, sus relaciones familiares o la influencia que ejercen los medios de comunicación en cada uno de ellos, nos ayudarán a configurar aquellos factores que influyen de una manera importante en muchas de las conductas violentas que parece que se han apoderado de nuestros alumnos.

Factores familiares. La familia es para los niños el primer grupo social cuyas normas y valores los tomarán como propios; a través de ella el niño adquiere los primeros esquemas y modelos de interacción y de estructuración de las relaciones sociales, así como en la formación de hábitos de comportamientos. Las relaciones familiares son un elemento relevante y a tener en cuenta si queremos analizar las conductas y el estilo de vida de niños y adolescentes. De este modo, analizar las posibles variables familiares vendría justificado por su posible influencia directa en la violencia escolar y porque la familia puede incidir en variables individuales relacionadas con estas conductas.

Las primeras relaciones entre padres e hijos, así como la importancia de la comunicación familiar, especialmente en la etapa de la adolescencia, nos ayudarán a dilucidar algunas de las posibles influencias familiares en el desarrollo de la violencia escolar.

La doctrina señala unos factores de riesgo para que se desarrolle la agresividad en los niños y adolescentes. La familia es uno de ellos:

- a. La desestructuración familiar provoca que algunos de los roles familiares sean cuestionados por los niños y los adolescentes, bien por la ausencia de alguno de los progenitores o por la falta de atención de los padres a sus hijos.
- b. Los malos tratos y el modelo violento dentro del ámbito familiar hace que el niño aprenda que la violencia puede ser un modo de interacción para resolver conflictos.
- c. Los modelos de crianza basados en prácticas o bien muy laxas o, por el contrario, muy rígidas y punitivas.
- d. La falta de afecto entre los propios cónyuges también provoca malestar e inquietud en la familia.

Smith señala la existencia de tres grandes factores psicogenéticos relacionados con la familia y que condicionarán en gran medida que un niño o adolescente se convierta en víctima o agresor:

- Ausencia de calidez y afecto emocional entre padres y madres y, en general, en el grupo familiar en el que se desenvuelven los primeros años de la vida del niño.
- La existencia de la violencia física o psicológica en el seno familiar.
- La ausencia de un entorno de normas y guías sobre la conducta, las actitudes y las actividades infantiles y adolescentes (Smith, 1997).

Apoyándonos en el punto de vista del autor, vamos a centrarnos en analizar tres variables que desempeñan un papel fundamental en relación con la familia y los procesos de victimización: i) establecimiento del vínculo del apego, ii) el sistema de relaciones familiares y iii) los estilos de educación parentales.

Los vínculos con los padres han mostrado que inciden sobre la conducta de los niños. Una de las mejores propuestas para explicar la relación entre los vínculos paternos y materno-filiales y las conductas intimidatorias es la desarrollada por Bowlby en la “Teoría del Apego”.

La tesis fundamental de la teoría del apego es que el estado de ansiedad o de seguridad en un niño o un adulto está determinado por la capacidad de respuesta de su principal figura de apego, que tiene que responder de manera apropiada, proporcionando protección y consuelo. Los trabajos realizados fundamentados en la teoría del apego, han examinado la calidad de la relación entre la madre y el hijo durante la infancia y el período de la adolescencia.

Troy y Sroufe realizaron un estudio en el que evaluaron a niños de entre cuatro y cinco años. Según los autores, los niños que mostraban un apego inseguro-evitativo mostraban comportamientos agresivos con sus compañeros. Su relación con los demás no gozará de altos niveles de confianza porque los percibirán como hostiles; en cambio, los niños con un apego inseguro-resistente tendían a asumir el papel de víctima. Su escasa autoestima y su poca confianza en sus habilidades, los predispondrá a convertirse en víctimas.

Otra de las líneas que se han propuesto para explicar los comportamientos agresivos relacionados con la familia tiene que ver con los estilos educativos de los padres.

Investigaciones de Olweus se han centrado en estudiar cuáles eran las prácticas parentales que influían en que un niño se convirtiera en víctima de un posible caso de acoso escolar. En una muestra de niños de 13 y 16 años, se concluyó que el temperamento débil del niño provocaba una sobreprotección por parte de las madres, que a su vez originaba que el niño fuera objeto de victimización por parte de sus compañeros. Según el autor, un factor que favorece esa situación de acoso es el tener una madre sobreprotectora y a su vez un padre distante, en el que el niño no encontraría un modelo de identificación masculina adecuado: “una actitud negativa de fondo, caracterizada por falta de calor y de implicación, aumenta el riesgo de que en un futuro el chico se vuelva agresivo y hostil hacia los otros” (Olweus, 1993).

La sobreprotección se convierte en un factor de riesgo, en especial para los varones, mientras que mantener relaciones pobres con la madre o el rechazo parecen ser dos factores de riesgo mayor para el sexo femenino (Rigby, 1993). Puede decirse que una madre carente de afectividad y poco atenta con las necesidades y demandas del hijo es, en parte, responsable de la formación de una personalidad incapaz de controlar la impulsividad y de establecer una relación gratificante con los otros. Sin embargo, una madre que establezca una relación con el hijo demasiado íntima, puede provocar que el niño desarrolle una personalidad ansiosa y dependiente en exceso, propiciando que se pueda convertir en el objeto de una situación de acoso.

El segundo valor fundamental de riesgo tiene que ver con el sistema de relaciones entre los padres y si se produce una exposición del niño a la violencia. La autoridad paterna/materna, así como la distribución de roles e incluso la organización del hogar, se convierten en elementos fundamentales. Si en determinadas situaciones se usa la violencia para establecer normas, se estará inculcando una educación en la violencia. Si uno de los progenitores, recurre a la violencia y al castigo físico, y es el que ostenta el poder en el núcleo familiar, entonces el hijo lo percibirá como el más importante, el más poderoso, por lo que tenderá a imitarlo en sus relaciones sociales.

El niño o el joven que presencian la violencia parental, están expuestos a unos riesgos importantes, tal y como señala A. Polaino:

- a. El aprendizaje contingente de ese comportamiento, que sería más intenso cuanto mayor sea la implicación violenta del hijo al tomar partido por uno de los dos padres.
- b. El aprendizaje operante del comportamiento violento. El sufrimiento que sigue a la observación de la conducta violenta encontraría la vía de escape y el alivio en la emisión de estas respuestas operantes.
- c. El aprendizaje cognitivo de determinadas estrategias para afrontar y resolver muchos problemas. Pueden imitar el comportamiento de ese padre agresor para “resolver” problemas familiares o incluso ejecutar conductas violentas sin un fin específico, esto es, la denominada violencia gratuita.

Sin embargo, relacionado con el tema que nos ocupa, es preciso matizar que la familia no es siempre la generadora de violencia. Muchos adolescentes, por sus rasgos de carácter, crean un ambiente hostil, desafiante, en el interior de la familia que hace que se deteriore el buen clima familiar y que los adolescentes respondan con violencia ante una llamada al orden. Entre esas características de los adolescentes, A. Polaino señala algunas de ellas: la impaciencia, la fogosidad excesiva, la lengua demasiado suelta, la tozudez, la mezquindad, la frialdad, la suspicacia, el continuo espíritu de contradicción, el tomarse lo de los demás a broma, el no saber escuchar, etc.

De hecho, cuando aparece la violencia juvenil, en no pocas ocasiones subyace en el ámbito familiar una falta de respeto generalizada. Es esa misma falta de respeto la que también los profesores pueden percibir en el interior de las aulas.

En relación con el tercer factor, esto es, los estilos educativos que utilizan los padres, aunque no hay ninguno ideal, existe una opinión compartida en relacionar estilos educativos con un determinado comportamiento de los hijos. Tanto una educación rígida como una excesiva permisividad predisponen al niño a volverse poco a poco más hostil y agresivo con los demás.

La falta de habilidades educativas en los padres en donde se impongan a los chicos unos límites es otro de los factores que inciden en esa pérdida de autoridad que al día de hoy poseen las familias. Los resultados obtenidos por Díaz-Aguado, apuntan en esa dirección: los padres perciben muchos de los comportamientos de sus hijos como irresolubles, en donde en multitud de ocasiones actúan desde conductas autoritarias hasta una pasiva permisividad (Díaz-Aguado, 2004).

Precisamente uno de los factores que influyen en que los padres pierdan una buena parte de la autoridad radica en esas respuestas ambivalentes y carentes de consistencia. Un estilo democrático donde prime la escucha, el diálogo y unos límites consensuados entre padres e hijos parecen asociarse con una mayor eficacia en la resolución de conflictos.

Olweus establece como objetivos la intervención en los centros educativos con los alumnos y profesores, y también con los propios padres. Apunta igualmente cuatro factores que inciden en que el niño desarrolle conductas agresivas: en primer lugar, la actitud emocional de los padres hacia el niño, especialmente la de la madre. Una actitud en la que no se le proporcione suficiente afecto al niño repercutirá en el desarrollo de una persona agresiva y hostil.

Un segundo factor que Olweus señala tiene que ver con el grado de permisividad del responsable del niño ante conductas agresivas de éste. El no establecimiento de unos límites claros repercute en futuros comportamientos agresivos por parte del niño. Si el comportamiento de los padres muestra una incapacidad para ejercitar la autoridad sobre los hijos que

presentan comportamientos difíciles, los niños presentarán a su vez la imposibilidad de controlar sus impulsos, por lo que mostrarán un comportamiento agresivo.

Un tercer factor que aumenta el grado de agresividad se relaciona con la utilización de métodos de disciplina severos y coercitivos, como el castigo físico. Si la relación padre-hijo se fundamenta en una educación autoritaria, que impone normas, pero que no da opción al diálogo ni a la negociación, producirá que el niño asimile estos modelos de comportamientos y llegue a extrapolarlos a otros ámbitos, en concreto en la relación con sus iguales.

Por otra parte, un estilo educativo demasiado permisivo o dócil será uno de los causantes de las numerosas e injustificadas agresiones que muchos niños llevan a cabo con sus iguales; al niño le falta en estos casos información para poder interpretar las señales sociales, y una incompetencia para relacionarse de manera satisfactoria con los demás.

Otra variable estudiada ha sido la importancia de una comunicación familiar fluida, así como una valoración positiva de la escuela por parte de los padres. Estos dos factores se relacionan en el adolescente con un menor rechazo hacia las figuras de autoridad, así como una disminución de las conductas violentas.

Es tan importante la actitud positiva de los padres con respecto a la valoración que hacen de la escuela que también llega a influir de manera directa en la autoestima académica de los hijos.

Por lo tanto, conocer las valoraciones que las familias hacen acerca de escuela puede aportarnos pistas sobre qué tipo de variables familiares pudieran estar incidiendo en el desarrollo de determinadas actitudes de rechazo a la autoridad educativa y por consiguiente, facilitando que se produzcan conductas transgresoras.

Medios de comunicación.

“La imagen de nuestro planeta que ofrecemos a los niños es la de un mundo peligroso y temible, por el cual no es posible aventurarse si uno no va armado hasta los dientes. La televisión hace nacer el miedo y el miedo genera la agresividad” (Marcuse, 1984, p. 161).

La crisis del modelo de la familia tradicional junto con el avance imparable de los medios de comunicación están influyendo en que niños y adolescentes pasen buena parte de su tiempo libre frente a los múltiples medios audiovisuales como la Internet o los videojuegos. Probablemente, por ello, las alusiones a la influencia que los medios de comunicación ejercen en el desarrollo y mantenimiento de la violencia escolar se están convirtiendo en un recurso reiterativo.

Los medios de comunicación son variados, pero en el tema que se está tratando tienen especial significación la televisión y los videojuegos, debido, en parte, a su gran poder de persuasión y a la cantidad de tiempo que dedican para su utilización.

Televisión, Internet y los videojuegos se han convertido en un modelo de referencia en niños y adolescentes, hasta tal punto que casi han completado el aprendizaje de normas sociales que antes provenían del seno familiar.

Si bien es perjudicial para el niño o el adolescente pasarse horas delante del televisor, tal vez sea más preocupante comprobar que la violencia que impregna casi todas las programaciones, incluso las destinadas al público infantil, se presente ante nuestros ojos como algo cotidiano, hasta casi normal, que forma parte de nuestras vidas. La violencia que se emite a través de la televisión, o la que se transmite a través de los videojuegos, una buena parte de ellos con temática exclusivamente violenta, adquieren múltiples y variados significados: el estar presente de manera continuada en las programaciones,

le otorga un valor de omnipresencia, y en ocasiones de inevitabilidad, de tal manera que actuaciones violentas se presentan como la manera más eficaz de resolver conflictos. La consecuencia es que la observación continuada de violencia televisiva puede conducir a la desensibilización; nos acostumbramos a ver el sufrimiento de los otros, pero apenas nos afecta, de tal manera que terminará aceptándose como normal el reaccionar de manera violenta.

Son múltiples las investigaciones que han elaborado teorías explicativas acerca de la relación entre medios de comunicación y violencia. Si bien, no es la única causa del desarrollo de conductas violentas en niños y adolescentes, sí es un factor que se debe tener en cuenta.

Bandura, a través de su teoría del aprendizaje social, destacó la posibilidad de que los modos de respuesta agresivos se adquieren mediante la experiencia directa, o de manera indirecta a través de la observación de modelos de comportamientos agresivos (Bandura, 1976). En este sentido, se podría afirmar que contemplar imágenes violentas induce a cometer actos violentos, ya que los actores que observan a través de los medios de comunicación son modelos para los espectadores que aprenden por observación.

La observación de modelos violentos televisivos podría explicar una buena parte de los casos de bullying. Se adquieren pautas de comportamiento por medio de la observación del comportamiento de otras personas (bien sea a través de modelos de la realidad o a través de imágenes), así como de las consecuencias de sus actos, en muchas ocasiones consecuencias relacionadas con la victoria, el prestigio, la fama, en definitiva, el triunfo.

Además de aprender observando, también se puede aprender imitando. Si la persona se identifica en buena medida con el modelo, existen más posibilidades de que lo intente imitar.

Por otra parte, la teoría de la catarsis postula que las conductas violentas exhibidas ante los espectadores pueden tener una función de

instrumento liberador para que se atenúen las tensiones que nos hacen sentir mal.

En relación con lo expuesto, debemos matizar que aquellas conductas agresivas que se hayan aprendido a través de la exposición a contenidos violentos, han sufrido en la mente de la persona una serie de etapas. En primer lugar, el individuo debe extraer los aspectos más relevantes de lo que haya podido observar, Posteriormente esa nueva información deberá ser integrada en un determinado sistema de patrones de conducta, hasta que al final, dichos patrones puedan ser utilizados para las nuevas situaciones que la persona precise.

Las teorías formuladas para intentar verificar si existe o no relación entre contenidos violentos transmitidos a través de los medios de comunicación y posteriores conductas agresivas, conducen a preguntarse si ver más violencia en televisión fomenta el desarrollo de una conducta agresiva o si es la personalidad agresiva de la persona la que le conduce a que vea más programación con contenidos violentos. En esta línea, los expertos en el estudio de la violencia televisiva, señalan que efectivamente la violencia presente en los medios de comunicación tiene mayor influencia en aquellas personas que poseen una determinada predisposición a la violencia. Se ha demostrado que existe cierta tendencia en los individuos de carácter agresivo a preferir programas televisivos en los que la violencia tenga un papel principal.

Una variable que ha sido estudiada tiene que ver con los aspectos relacionados con el visionado de contenidos televisivos que incluyen violencia, y el rendimiento académico. Otros autores defienden la idea de que los niños con un bajo rendimiento académico se comportan de manera más agresiva, y que además si consumen televisión con regularidad, elegirán programas televisivos más agresivos. El motivo de estos razonamientos lo justifican explicando que si no pueden obtener gratificaciones con el éxito escolar, entonces acudirán a la televisión para obtenerlas de forma vicaria a través del mundo audiovisual.

El poder de influencia de los medios de comunicación es diferente, según la persona y según el tipo de medio al que nos refiramos. En relación a la persona, algunas experiencias nos dicen que en ocasiones, los efectos de los medios de comunicación en los espectadores son transitorios y susceptibles de disminuir con el paso del tiempo (Berkowitz, 1984).

En relación con el tipo de medio de comunicación, parece ser que los videojuegos tienen un efecto mayor en los niños que el ver televisión violenta debido, en parte, a la identificación con el personaje violento, el ensayo que realizan cuando están delante de la pantalla de la computadora, la repetición de las conductas violentas una y otra vez y las recompensas que reciben por la agresión exitosa: ser los ganadores. Los medios de comunicación ayudarían a que la persona se sumerja en un mundo irreal.

El poder de influencia de los medios de comunicación se ha estudiado a través de varias teorías que Loscertales recoge en tres componentes de la actitud: el cognitivo, el emocional y el conductual (Loscertales, 1999). Respecto a los contenidos de tipo cognitivo encontramos aspectos referidos a la adquisición de valores sociales que niños y jóvenes deben integrar en su escala de valores una vez que los hayan aceptado.

Desde el punto de vista emocional, la autora se refiere a la observación de modelos violentos, los cuales pueden llegar a cambiar el estado de ánimo de la persona. Igualmente que los medios pueden producir emociones, también puede suceder lo contrario, esto es, que demasiados contenidos televisivos pueden producir en la persona una saturación de información y como consecuencia una desensibilización.

Los aspectos conductuales hacen alusión a aspectos muy importantes en lo que tiene que ver con hipótesis formuladas acerca de si la violencia observada puede llegar a provocar que se produzca una violencia real.

Este aspecto que enfatiza el modelo de violencia postula la idea de que efectivamente éste es efectivo en aquellas personas susceptibles de ser influidas por una especial tendencia a la violencia.

En conclusión, los medios de comunicación no son ajenos a la violencia existente en la sociedad; tampoco pueden serlo porque vivimos rodeados de ella. Sin embargo, sí podemos potenciar valores que fomenten la tolerancia y el respeto hacia los demás. Es un trabajo arduo, pero no imposible: enseñar que la violencia no es la respuesta frente al peligro y potenciar la idea de que “no todo vale” como una norma que pueda aceptarse como un comportamiento correcto. Se hace necesario que en nuestro sistema educativo se incorporen aspectos de las nuevas tecnologías que permitan al alumnado analizar y reflexionar acerca de los contenidos que ven a través de la televisión o que ellos mismos intentan imitar a través de los videojuegos.

Los medios de comunicación se han convertido en la actualidad en un instrumento muy valioso, al mismo tiempo que necesario; sin olvidar la importancia que las relaciones interpersonales también tienen en nuestras vidas, como seres sociales que somos.

Factores escolares. El bullying se inicia en el seno de una institución educativa, cuyo fin esencial es el educar en aspectos de contenido y en aspectos actitudinales.

El hecho de que en algunos centros de enseñanza secundaria se hayan descuidado las dimensiones no académicas (desarrollo moral, integración social), el haber olvidado los procesos interpersonales de la convivencia diaria, ha producido que esté siendo especialmente complicado abordar todos los problemas de convivencia escolar. Este dato no es una justificación al fenómeno de la violencia escolar, si además tenemos presente que el bullying se produce también en la etapa de educación primaria.

Cuando se intenta dar una respuesta al problema de la violencia escolar prestando atención a los factores escolares, se convierte en algo

obligado focalizar la atención en el clima escolar al ser considerada una variable que influye en buena medida en el rendimiento de los estudiantes: al haber un buen ambiente de trabajo, siempre se trabajará mejor y los resultados serán mejores.

El clima escolar se relaciona no sólo con una atmósfera tranquila y ordenada, sino que también tiene que ver con unas buenas relaciones en el aula entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor. Una comunicación fluida entre los miembros de la comunidad educativa, así como el desarrollo del trabajo en un ambiente tranquilo, donde se respeten los derechos de todos, ayudará a que el ambiente de trabajo sea un lugar seguro.

Lejos de focalizar exclusivamente la atención de los problemas de violencia escolar presentes en los centros educativos solamente en los alumnos, existen planteamientos que se centran en situar una de las causas de la violencia escolar en la llamada violencia estructural (Galtung, 1981).

Este tipo de violencia se refiere, según el autor, a un tipo de violencia que no se manifiesta a través de conductas observables, sino que sería fruto de una incapacidad del sistema social para cubrir las necesidades educativas de los niños y jóvenes, esto es, para proporcionarles los aprendizajes necesarios para su desarrollo personal y para su integración en la vida en la sociedad. En este sentido se entiende la violencia escolar como reacción al desengaño que sufren los alumnos al no ser satisfechas sus necesidades ni personales ni académicas.

Siguiendo este dato, podría ser posible que en muchos de nuestros centros educativos se pudiesen estar reproduciendo los valores por los que se rige la sociedad, o como señala Moreno, “los antivalores” (Moreno, 1998).

Entre los principales factores escolares que favorecen que se desarrollen conductas violentas hay que señalar i) la ausencia de unos límites claros en el aula, ii) la cada vez más acentuada pérdida de la autoridad del

profesorado y iii) en general una ausencia de unos protocolos de actuación que pauten unas medidas a adoptar en estas situaciones.

Muchas veces, de manera inconsciente, la escuela se convierte en transmisora incansable del éxito individual, fomentando la competitividad entre el alumnado, una competitividad que en ocasiones parece desestabilizar el auténtico sentido de la cooperación y el compañerismo.

Las características de la escuela tradicional, tal y como señala Díaz Aguado, provocan que el abordaje de la violencia resulte complicado. Así, la tendencia a minimizar el problema, o a no darle la importancia que se merece, actuando como si no existiera, es uno de los factores que ayudan a perpetuar el problema. La insuficiencia de la escuela para dar respuesta a las situaciones de acoso ha sido hasta ahora una constante, de tal manera que se intervenía prácticamente sólo en la víctima, dejando de lado al agresor.

El profesorado, carente en la mayoría de las veces de unas directrices claras de actuación, se limita a cumplir con su horario e impartir sus clases. Ser profesor de niños o de adolescentes requiere de una preparación específica, unas actitudes, capacidades y técnicas particulares.

La actitud de la escuela, así como las relaciones interpersonales y de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa son dos factores que cobran especial importancia. Aquellos centros en los que se potencia y favorece la expresión de las dificultades, que potencie la escucha de los alumnos, facilitará el que se pueda denunciar las agresiones y los hostigamientos. Igualmente, el agresor sabrá que sus conductas intimidatorias serán reprochadas y denunciadas. Por lo tanto, podemos decir que la institución escolar puede prevenir la aparición de casos de violencia potenciando una cultura de respeto, tolerancia y valoración de la diversidad.

Sin embargo, para poder llevar a cabo todas estas actuaciones, es necesario que la escuela cuente con medidas de actuación, para poder dar respuestas eficaces cuando se produzca la violencia entre escolares.

En todo este ámbito también cobra importancia la relación entre escuela y familia. En ocasiones los niños y adolescentes reciben valores dispares en los diferentes contextos, algo que dificulta que pueda crearse una relación de cooperación que favorezca un buen clima para solventar posibles problemas que pudiesen aparecer. Esta relación cobra especial importancia porque niños y jóvenes encuentran siempre un primer referente en la familia y como extensión, en la escuela. Cuanto mayor entendimiento haya entre ambos, mayor coherencia habrá en los comportamientos de los jóvenes.

Factores sociales. Muchas de las causas del origen del acoso escolar, además de encontrarse en factores individuales, se encuentran en factores sociales. Nuestros actos dependerán siempre de cómo nos relacionemos con el entorno, y en último término con las personas con las que estamos obligados a interactuar como seres sociales que somos.

El componente social está presente prácticamente en casi todas las situaciones de conflictividad escolar. Una parte de esa violencia escolar es el resultado de la violencia que se produce en la sociedad, en el ámbito político, laboral, familiar y deportivo. El aumento de la violencia escolar discurre a la par del aumento de la violencia familiar, de género o la violencia en las ciudades.

Todos los centros escolares están inmersos en un entorno determinado. El aprendizaje de las conductas violentas está muy influido por el tipo de valores sociales presentes en el entorno próximo. De esta manera, la existencia de prejuicios raciales o ideológicos en el contexto próximo al lugar en el que se ubica el centro, influirá en la evolución de casos de acoso escolar.

A los mecanismos que generan la violencia, y las estructuras sociales que parecen perpetuarla, no se les están prestando la atención que se merecen. Parece ser que el estudio de la violencia escolar se está limitando a las relaciones existentes entre el alumnado y se están dejando de lado aspectos sociales.

Sin obviar ninguno de los aspectos, ni el clima escolar, ni tampoco los sistemas sociales, lo cierto es que estamos siendo socializados en una cultura en donde prima la violencia, en todas sus manifestaciones: de género, sexista, de relaciones interpersonales, de tal manera que es tan amplio el repertorio de respuestas violentas que podemos observar a nuestro alrededor que incluso muchos de los jóvenes pueden interpretarlas como la manera más adecuada, y muchas veces, la más eficaz de resolver sus conflictos. En ocasiones, la sociedad, muchas veces transmisora de valores sexistas, se convierte en un lugar idóneo para que se geste ese esquema dominio-sumisión, presente en los casos de acoso escolar y también presente en los casos de violencia de género.

2.3 Definición de términos básicos

- **Agresividad.** Conjunto de respuestas de conducta destructiva, generalmente dirigidas contra miembros de la propia especie, que el hombre manifiesta, ligadas a su intención deliberada de infringirles estimulación nociva, ya física, ya psíquica, de variada índole y grado.
- **Bullying.** Violencia mantenida, mental o física, guiada por un individuo o por un grupo y dirigida contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo en esa situación, y que se desarrolla en el ámbito escolar.
- **Conducta.** Modo de portarse una persona.
- **Conducta disruptiva.** Acción que interrumpe el ritmo de las clases, y en general, de la actividad escolar.
- **Conducta indisciplinada.** Conducta que implica un desacato a las normas de organización y funcionamiento presentes en un centro educativo.

- **Conflicto.** Situación en la que dos o más personas persiguen el mismo objetivo pero otorgándole valores opuestos, o defienden diferentes objetivos sin ponerse de acuerdo.
- **Desinterés académico.** Escasa implicación del alumno en responder a las actividades de carácter académico.
- **Familia.** Conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, generalmente guardando entre sí una relación de parentesco.
- **Medio de comunicación masivo.** Instrumento o forma de contenidos a través del cual se realiza el proceso comunicacional, siendo la cantidad de receptores bastante elevada.
- **Vandalismo.** Conjunto de actos de carácter destructivo cometidos de manera individual o colectiva, implicando una intencionalidad eminentemente violenta.
- **Violencia.** Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Tablas y Figuras

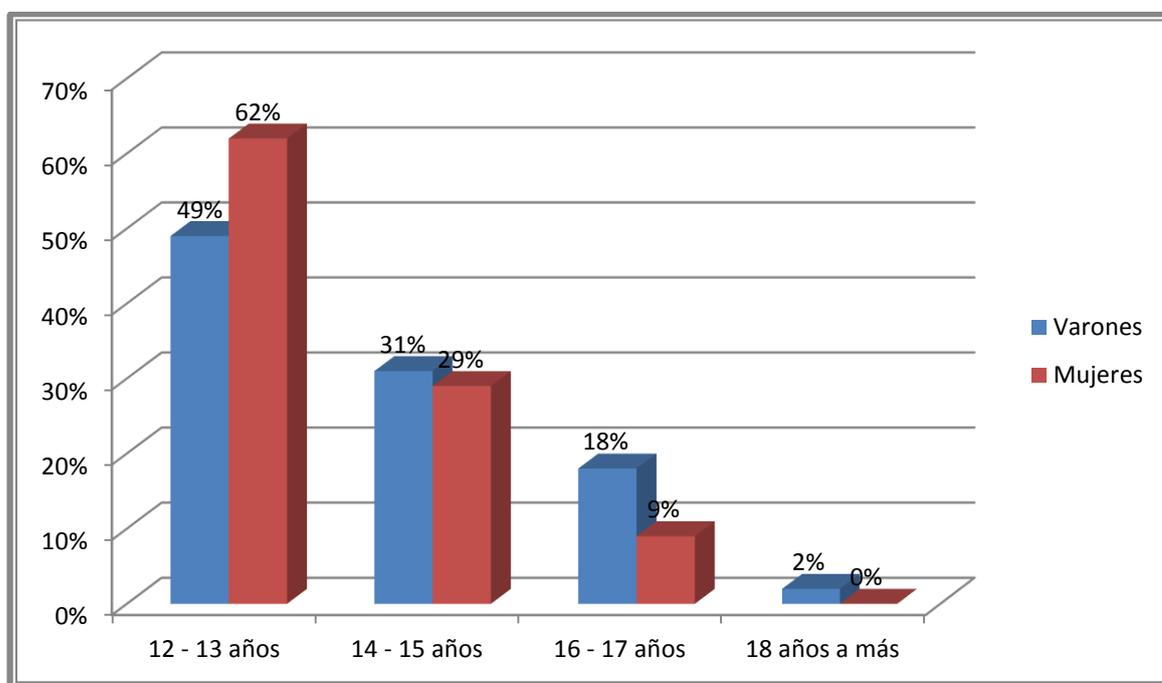
Tabla N° 01

Factores endógenos: edad según género de los estudiantes

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
12 - 13 años	29	62	24	49
14 - 15 años	14	29	15	31
16 - 17 años	4	9	9	18
18 años a más	0	0	1	2
TOTAL	47	100	49	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 01



b. Interpretación

Se pueden apreciar en la siguiente tabla las edades de los estudiantes según género; en el caso de las mujeres, el 62% se encuentra entre las edades de 12 y 13 años, mientras que en el caso de los varones el 49% se encuentra dentro del dicho rango de edad, de esta manera, tenemos que la mayoría de los estudiantes se encuentra en la etapa de la pubertad, en la cual se dan

importantes cambios en el aspecto emocional, de personalidad y de conducta; es indudablemente importante conocer la edad de los estudiantes, lo que permite determinar en términos generales el grado de madurez emocional que poseen en el momento de enfrentarse a las diversas situaciones adversas que pueden suscitarse en su vida escolar.

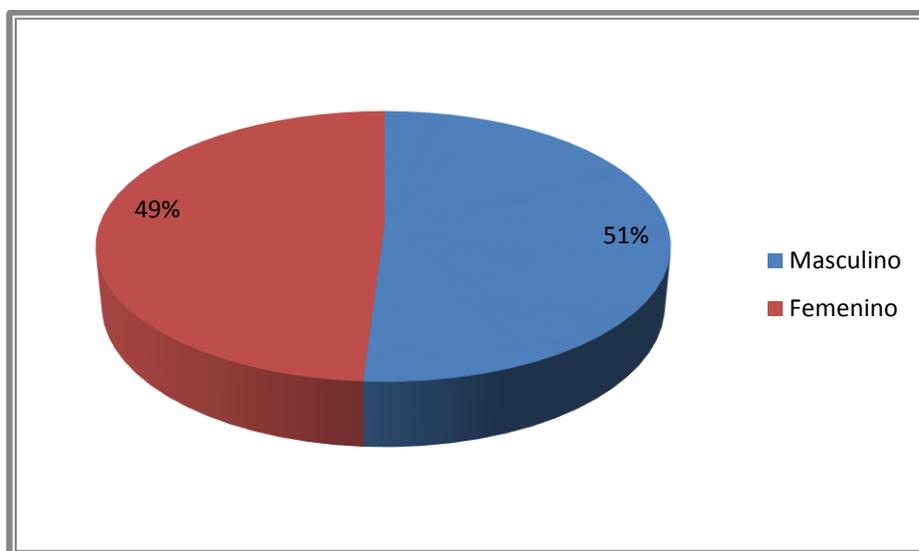
Tabla N° 02
Factores endógenos: sexo de los estudiantes

	fi	%
Masculino	49	51
Femenino	47	49
TOTAL	96	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.

Elaboración propia.

a. Figura N° 02



b. Interpretación

En esta tabla, referida al sexo o género de los estudiantes, se puede apreciar un leve predominio de los varones frente a las mujeres, siendo la diferencia tan sólo del orden del 2%.

Tabla N° 03

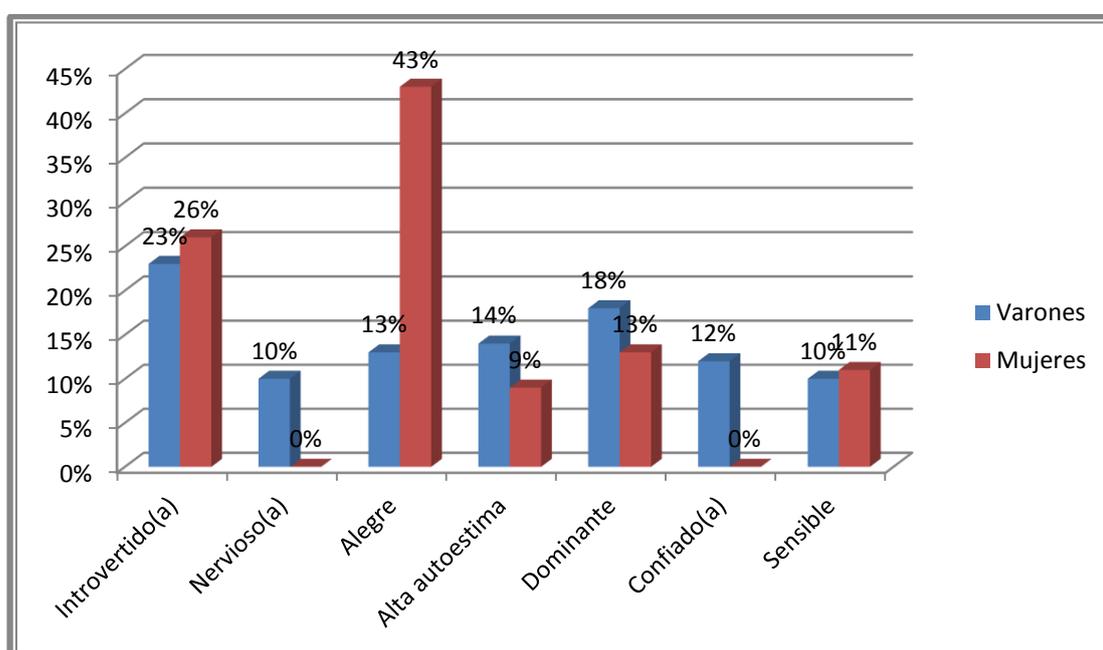
Factores endógenos: impulsividad/reflexividad, temperamento, tolerancia y respeto, retraimiento social y desconfianza

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Introverso(a)	12	26	11	23
Nervioso(a)	0	0	5	10

Alegre	20	43	6	13
Alta autoestima	4	9	7	14
Dominante	6	13	9	18
Confiado(a)	0	0	6	12
Sensible	5	11	5	10
TOTAL	47	100	49	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 03



b. Interpretación

Frente a una serie de situaciones adversas que experimentan los estudiantes en su entorno pedagógico, en el caso de las mujeres demuestran estar alegres con el 43%, mientras que en el caso de los varones el 23% se considera introvertido. Entre las mujeres, también es considerable el porcentaje de las que se consideran introvertidas; no deja de ser importante acotar que un 18% de los varones se considera como una persona “dominante” y un 12% se manifiesta ser “confiado”, factores que podrían incidir en episodios de violencia en el rol de agresores.

Tabla N° 04

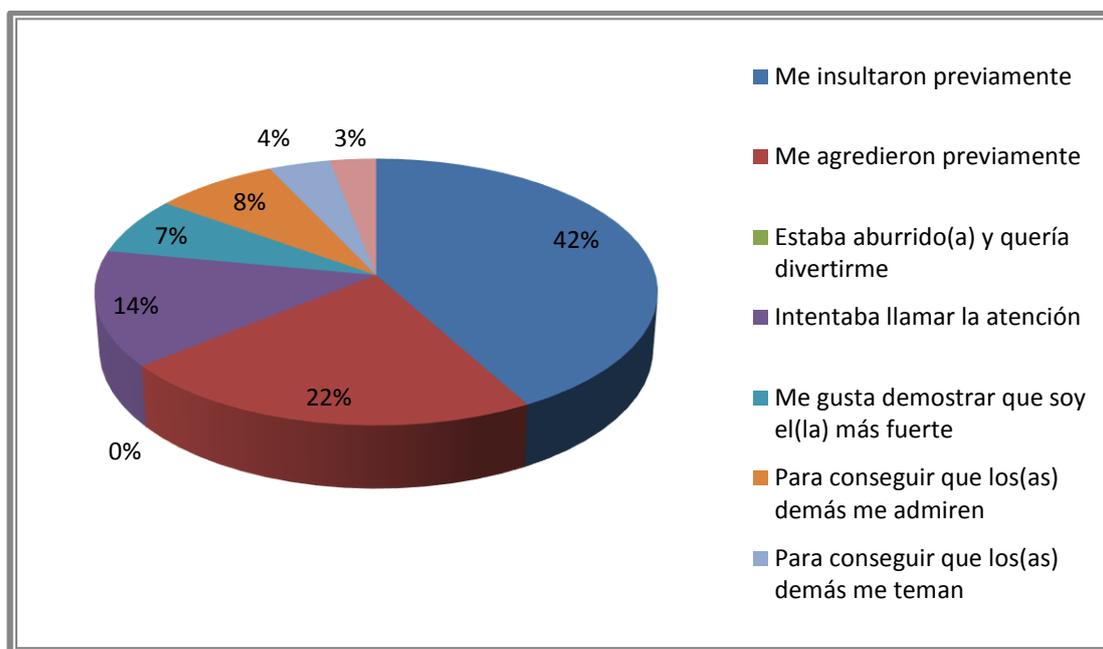
**Factores endógenos: justificación de los estudiantes que incurren en
agresiones**

Indicadores	fi	%
Me insultaron previamente	40	42
Me agredieron previamente	21	22

Estaba aburrido(a) y quería divertirme	0	0
Intentaba llamar la atención	13	14
Me gusta demostrar que soy el(la) más fuerte	7	7
Para conseguir que los(as) demás me admiren	8	8
Para conseguir que los(as) demás me teman	4	4
Estaba nervioso(a)	3	3
TOTAL	96	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 04



b. Interpretación

Del análisis de la tabla que precede se puede concluir que la principal causa que determina una reacción de carácter agresivo entre los estudiantes analizados son los insultos previos que reciben (42%) y, en segundo lugar, una agresión previa (22%); sumados ambos indicadores nos da un porcentaje

total de 64%, que corresponde a lo que se denomina “agresión reactiva”, es decir, la violencia como reacción ante una agresión previa, lo cual demuestra la existencia de una espiral de violencia. Otra causa que destaca es el “llamar la atención”, como una necesidad emocional de los estudiantes en casos de baja autoestima y falta de afectividad y atención recibida, ya sea en el ámbito familiar como en el escolar.

Tabla N° 05

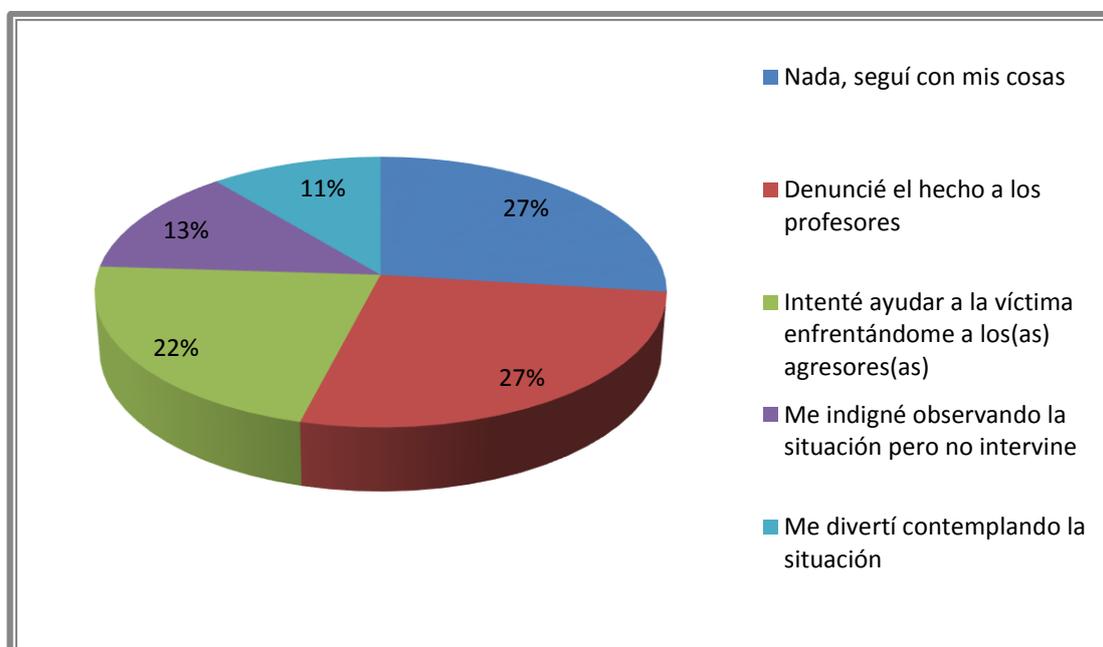
Permisividad frente a conductas violentas: reacción de los testigos de incidentes de violencia escolar

Indicadores	fi	%
Nada, seguí con mis cosas	26	27
Denuncié el hecho a los profesores	26	27

Intenté ayudar a la víctima enfrentándome a los(as) agresores(as)	21	22
Me indigné observando la situación pero no intervine	12	13
Me divertí contemplando la situación	11	11
TOTAL	96	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 05



b. Interpretación

Del 100% de los encuestados, un preocupante 27% no hizo nada ante un incidente de violencia, pero el mismo porcentaje de los encuestados denunciaron el incidente; casi la cuarta parte de los estudiantes acudió en ayuda de la víctima de la agresión; por lo que podemos concluir que, mientras un 51% mostró o indiferencia, o impotencia o, lo que es peor, una actitud sumamente negativa como lo es el divertirse ante la desgracia ajena, un 49% demostró empatía con las víctimas, ya sea denunciando el hecho, o enfrentándose directamente con los agresores en el momento mismo de la agresión.

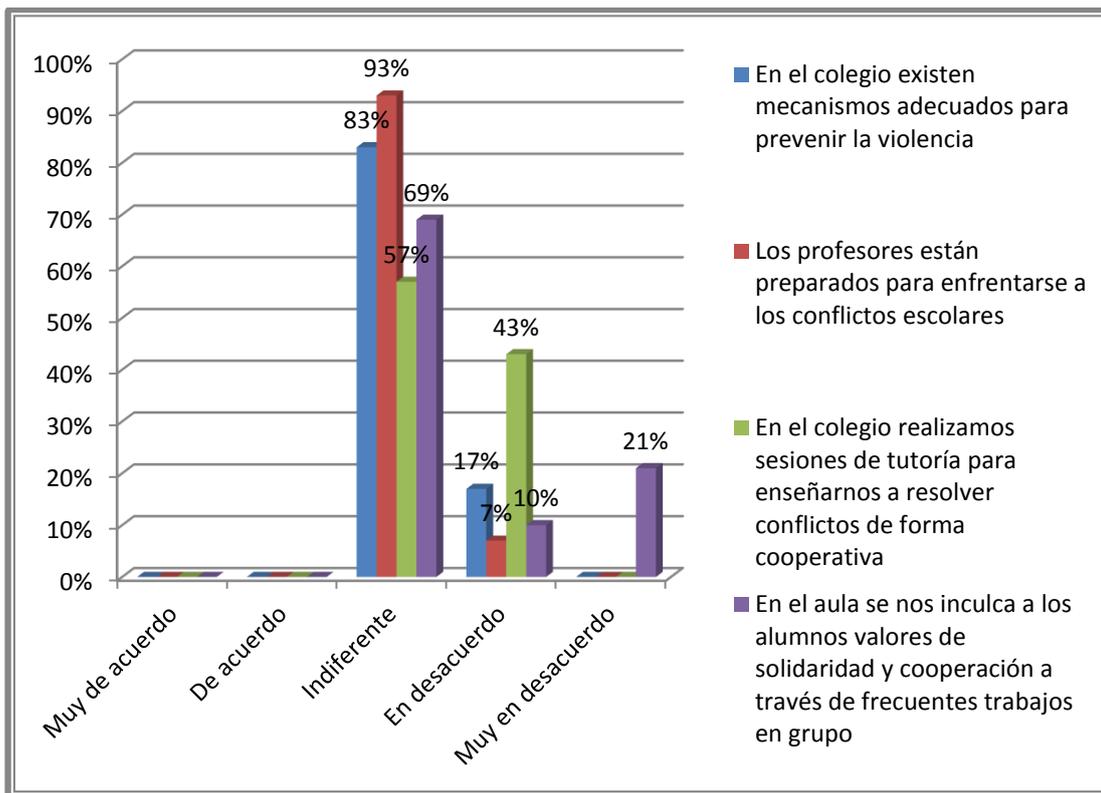
Tabla N° 06
Implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de
conflictos: opinión de los estudiantes sobre la manera en que la I.E.
enfrenta el problema de la violencia

Indicadores	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
-------------	----------------	------------	-------------	---------------	-------------------

	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
En el colegio existen mecanismos adecuados para prevenir la violencia	0	0	0	0	80	83	16	17	0	0
Los profesores están preparados para enfrentarse a los conflictos escolares	0	0	0	0	90	93	6	7	0	0
En el colegio realizamos sesiones de tutoría para enseñarnos a resolver conflictos de forma cooperativa	0	0	0	0	55	57	45	43	0	0
En el aula se nos inculca a los alumnos valores de solidaridad y cooperación a través de frecuentes trabajos en grupo	0	0	0	0	67	69	10	10	19	21

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 06



b. Interpretación

El 43% de los estudiantes manifiesta que no se trabaja a nivel de tutoría en la institución educativa para enfrentar el problema de la violencia escolar, mientras que un 21% manifiesta estar muy en desacuerdo en relación a la existencia de mecanismos de trabajo en grupo que fomenten el trabajo solidario entre compañeros; por lo que podemos concluir que, en términos generales, los estudiantes tienen una imagen negativa frente a la institución educativa en cuanto a lo que ésta hace para enfrentarse al problema de la violencia.

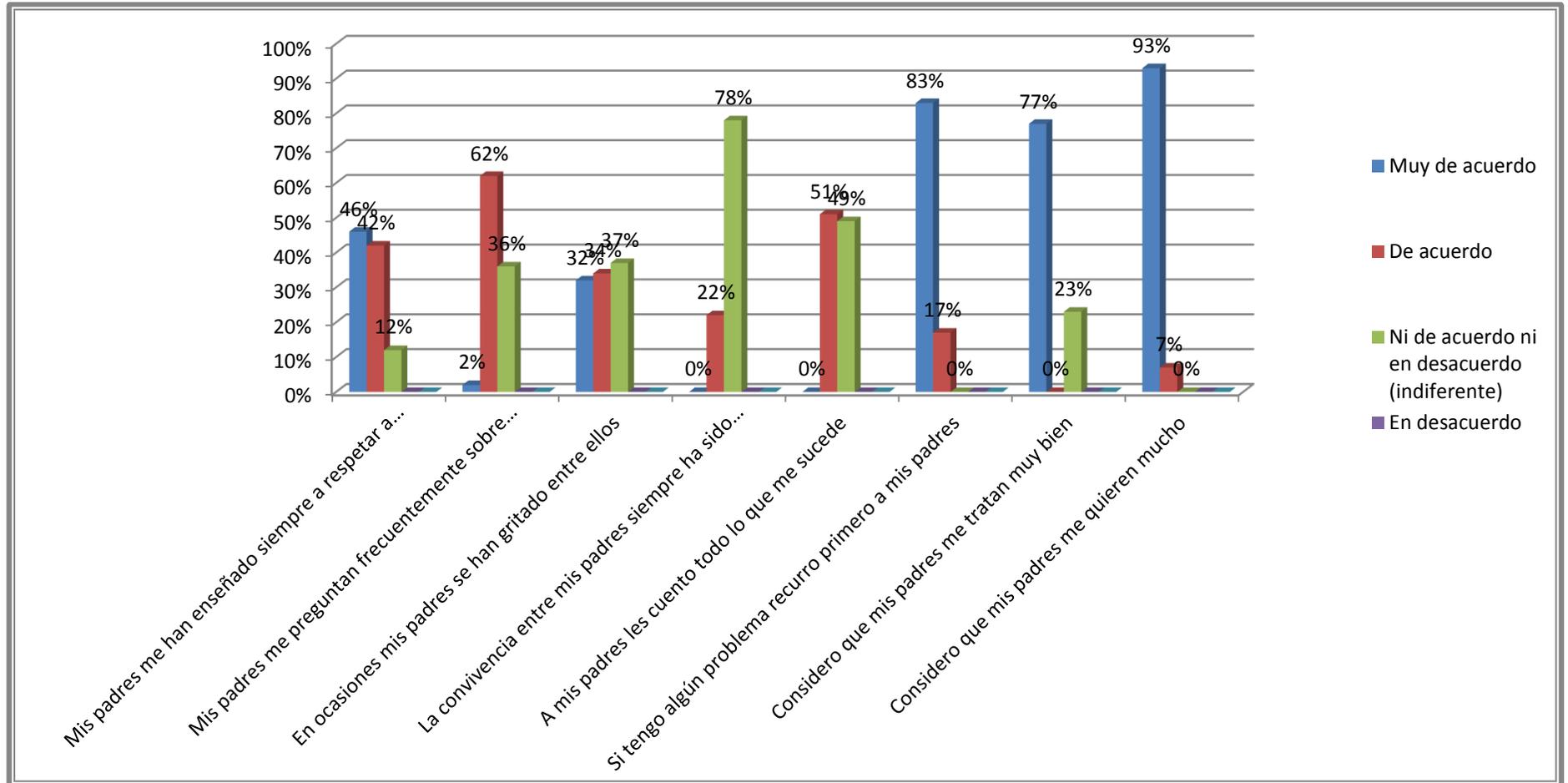
Tabla N° 07

Violencia en la familia: clima familiar percibido

Indicadores	Muy de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo (indiferente)		En desacuerdo		Muy en desacuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Mis padres me han enseñado siempre a respetar a los demás	45	46	41	42	10	12	0	0	0	0
Mis padres me preguntan frecuentemente sobre aspectos relacionados con el colegio	2	2	60	62	34	36	0	0	0	0
En ocasiones mis padres se han gritado entre ellos	31	32	33	34	36	37	0	0	0	
La convivencia entre mis padres siempre ha sido buena	0	0	22	22	43	78	0	0	0	0
A mis padres les cuento todo lo que me sucede	0	0	49	51	47	49	0	0	0	0
Si tengo algún problema recurro primero a mis padres	80	83	16	17	0	0	0	0	0	0
Considero que mis padres me tratan muy bien	74	77	0	0	22	23	0	0	0	0
Considero que mis padres me quieren mucho	90	93	6	7	0	0	0	0	0	0

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 07



b. Interpretación

Es importante tener conocimiento acerca de la apreciación que tienen los estudiantes acerca de los valores de sus padres; del 100% de ellos, el 46% están de acuerdo en que sus padres les han enseñado a respetar, siendo el respeto uno de los valores que actualmente se ha estado perdiendo en nuestro entorno social; el 83% tienen la confianza de recurrir a sus padres cuando tienen algún problema, pues los consideran como aliados; y el 93% manifiesta sentir que sus padres los quieren mucho; de lo anterior se puede determinar que en materia de valores los padres han sido buenos educadores; que estos últimos se han constituido en modelos y figuras de confianza ante sus hijos; y, finalmente, que no existen problemas de afectividad en la relación padres-hijos. Sin embargo, un indicador preocupante que se desprende de la tabla es que un 78% de los estudiantes encuestados afirma que no está de acuerdo ni en desacuerdo en relación a que la convivencia entre sus padres siempre ha sido buena; asimismo, alrededor de un tercio de los encuestados afirma que ha existido violencia verbal entre sus padres en el ámbito familiar.

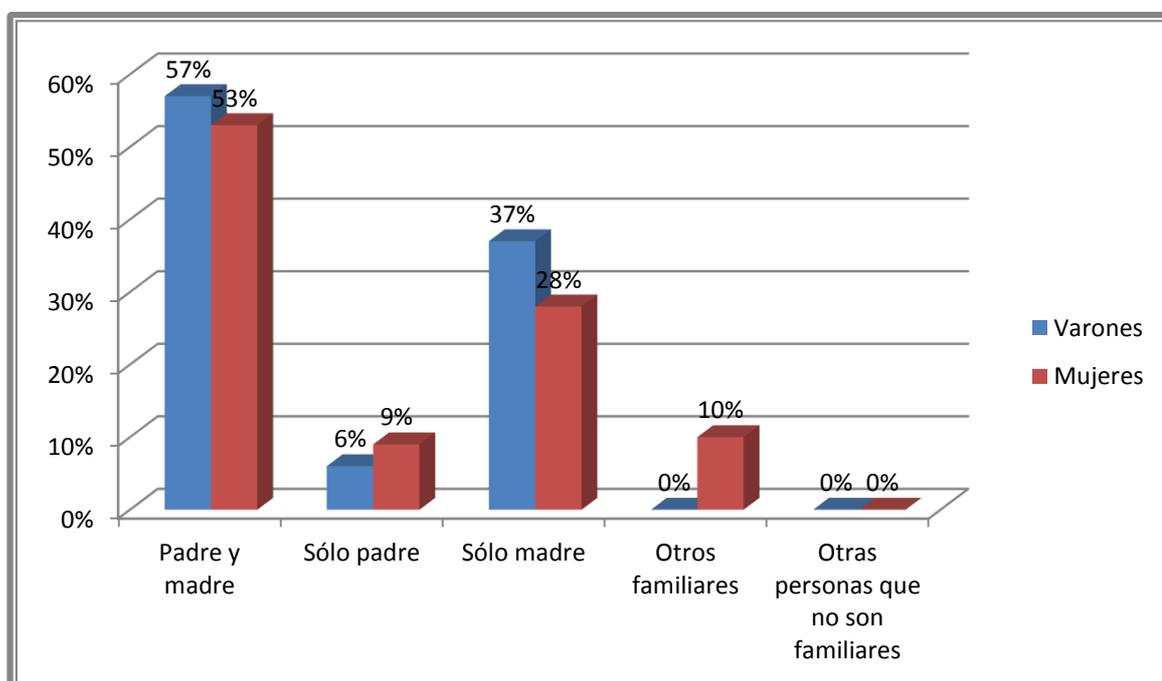
Tabla N° 08

Características de la zona de residencia y del ámbito familiar:
convivencia familiar

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Padre y madre	25	53	28	57
Sólo padre	4	9	3	6
Sólo madre	13	28	18	37
Otros familiares	5	10	0	0
Otras personas que no son familiares	0	0	0	0
TOTAL	47	100	49	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 08



b. Interpretación

Es importante considerar el entorno familiar de los estudiantes, particularmente las personas con las cuales conviven en casa y al mismo tiempo si dicho entorno es funcional o disfuncional, pues ello incide fuertemente en potenciales situaciones de violencia escolar. En el caso de las

estudiantes mujeres vemos que el 53% viven con ambos padres y en el caso de los varones el porcentaje es ligeramente mayor (57%). En ambos géneros, existe un considerable porcentaje de estudiantes que viven únicamente con uno de sus progenitores (en el caso de las mujeres, un 37%; en el caso de los varones, un 43%), lo que denota la importante presencia de hogares disfuncionales por ausencia de uno de los padres, en detrimento de una adecuada y óptima convivencia familiar y crianza en dicho ámbito. Sin embargo, es necesario destacar que ninguno de los estudiantes viven con personas que no sean sus familiares y el porcentaje de los que viven en hogares en donde se encuentran ausentes ambos padres es muy bajo (aproximadamente el 5%).

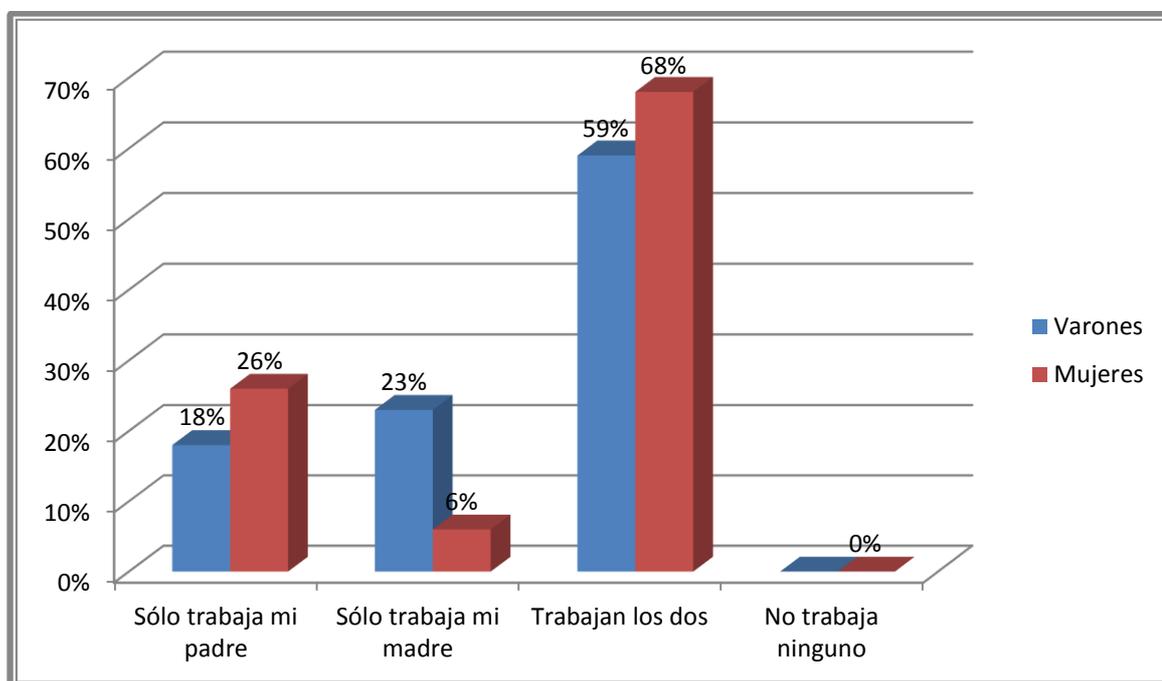
Tabla N° 09

**Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: situación
laboral de los padres**

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Sólo trabaja mi padre	12	26	9	18
Sólo trabaja mi madre	3	6	11	23
Trabajan los dos	32	68	29	59
No trabaja ninguno	0	0	0	0
TOTAL	47	100	49	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 09



b. Interpretación

En esta tabla se aprecian los datos acerca de la situación laboral de los padres, ya que ellos tienen la responsabilidad de satisfacer las necesidades de sus hijos en su proceso de desarrollo integral; en el caso de las estudiantes mujeres, el 68% de ellas respondieron que sus dos padres trabajan a la vez; por su parte, de los estudiantes varones un menor porcentaje (el 59%), pero

igualmente significativo, señaló que sus dos padres trabajan; aquí debemos tener presente, que ante los cambios sociales que vivimos en el contexto actual, muchas familias se ven en la situación de que ambos progenitores se encuentran en la obligación de trabajar para poder sostener su hogar, logrando una cierta estabilidad en lo económico, pero dejando de lado otras funciones propias de los padres, tales como el brindar afecto y consejería constante a sus hijos, esto debido a la falta de tiempo por la ausencia del hogar y el cansancio tras las jornadas de trabajo, lo que va en detrimento de una formación integral de los hijos en el ámbito familiar.

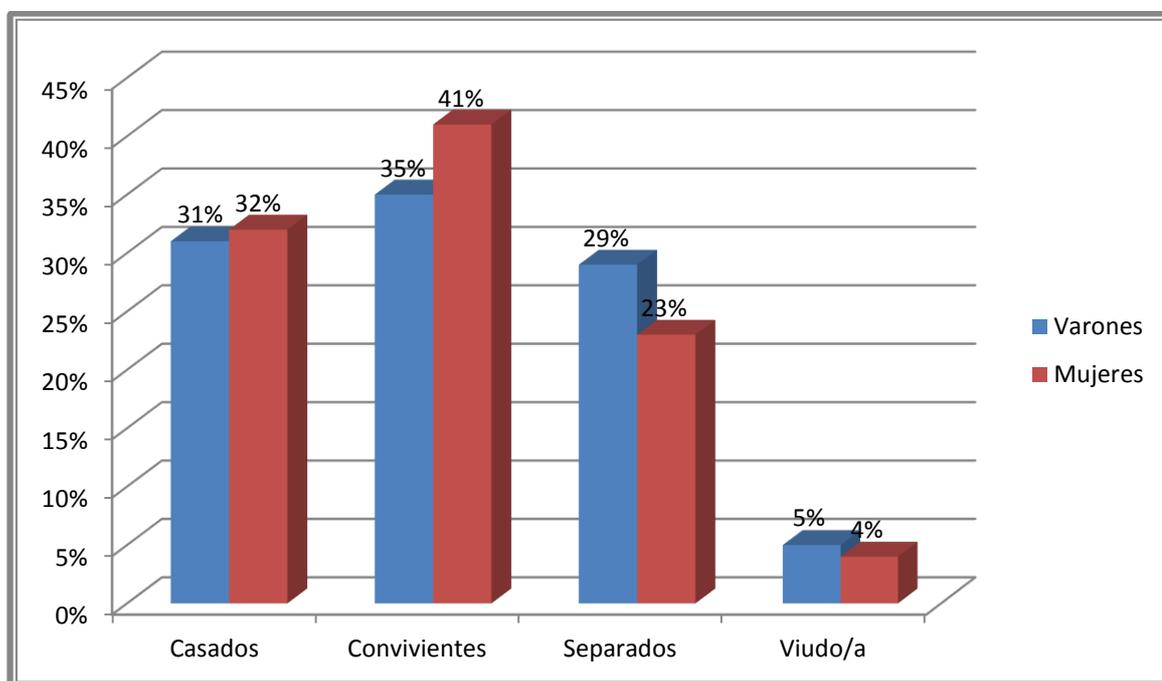
Tabla N° 10

Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: situación personal de los padres

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Casados	15	32	15	31
Convivientes	19	41	17	35
Separados	11	23	14	29
Viudo/a	2	4	3	5
TOTAL	47	100	49	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 10



b. Interpretación

La importancia de conocer sobre la situación conyugal de los padres permite una imagen del tipo de familia; la mayoría de estudiantes (41% mujeres; 35% varones) señalaron que sus padres conviven. La convivencia entre los padres soslaya la necesaria formalidad legal en la forma del matrimonio civil, cuya función es brindar una mayor seguridad y estabilidad a largo plazo en el

ámbito familiar, por lo que podemos concluir que una prevalencia de la modalidad de convivencia sin matrimonio formalizado va en detrimento de una vida familiar óptima, por la precariedad de la institución. Sin embargo, también debemos enfatizar que un importante porcentaje (32% de estudiantes mujeres y 31% de estudiantes varones) señaló que sus padres estaban casados. Asimismo, es también importante la fuerte presencia de hogares disfuncionales por ausencia de uno de los cónyuges o padres, tal como se aprecia en los porcentajes relativos a padres separados (29% en el caso de los estudiantes varones, y 23% en el caso de las estudiantes mujeres).

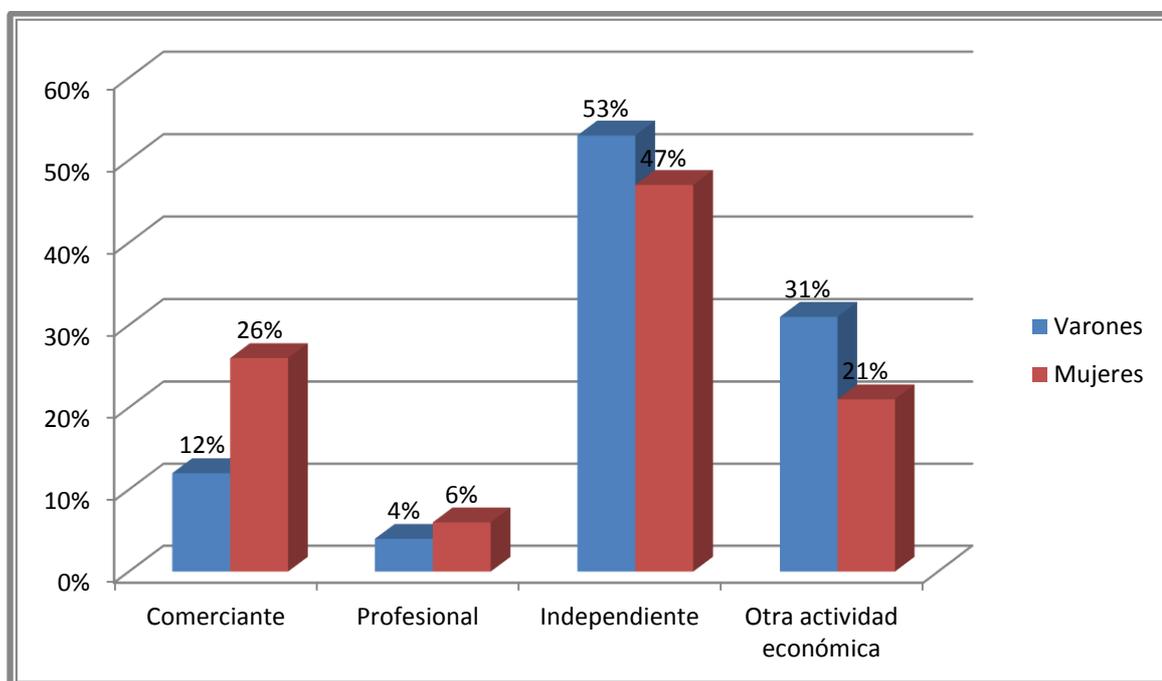
Tabla N° 11

Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: actividad económica de los padres

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Comerciante	12	26	6	12
Profesional	3	6	2	4
Independiente	22	47	26	53
Otra actividad económica	10	21	15	31
TOTAL	47	100	49	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 11



b. Interpretación

En esta tabla se aprecia qué tipo de profesión poseen los padres de los estudiantes; a este respecto, la mayoría señaló que sus padres trabajaban de manera independiente, es decir, sin un horario estricto en sus jornadas de trabajo.

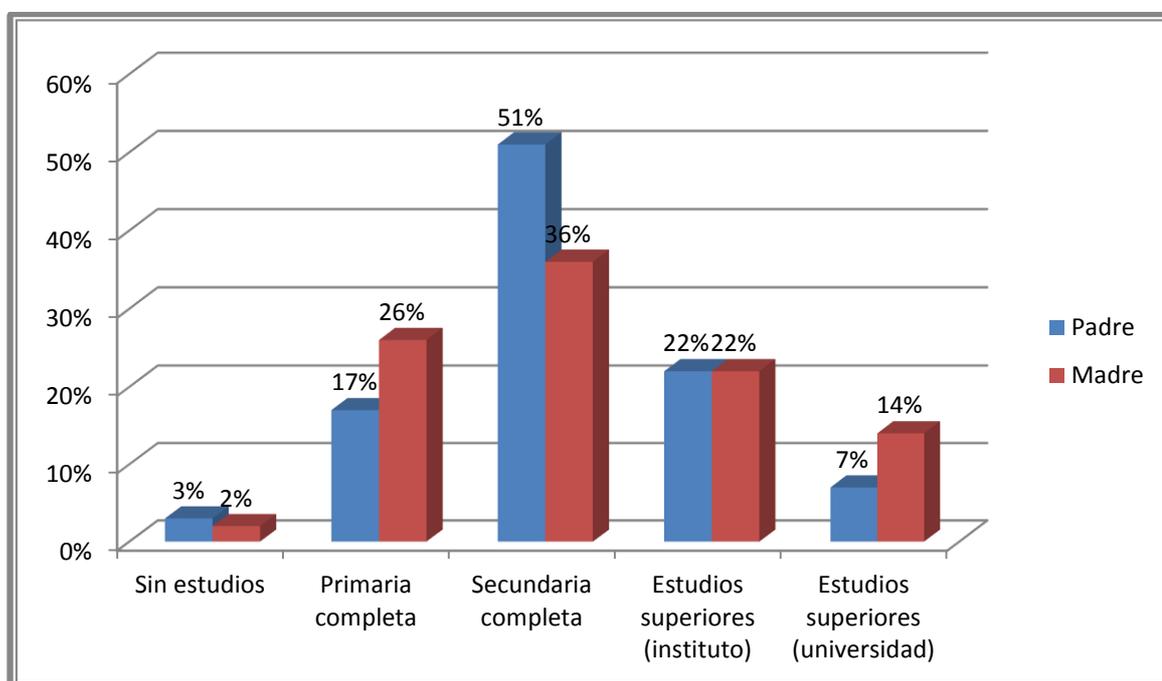
Tabla N° 12

Características de la zona de residencia y del ámbito familiar: nivel de estudio de los padres

Indicadores	Padre		Madre	
	fi	%	fi	%
Sin estudios	3	3	2	2
Primaria completa	16	17	25	26
Secundaria completa	49	51	35	36
Estudios superiores (instituto)	21	22	21	22
Estudios superiores (universidad)	7	7	13	14
TOTAL	96	100	96	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 12



b. Interpretación

Es importante tomar en consideración el nivel de instrucción que poseen los padres de familia, lo que podemos apreciar en la tabla precedente; el mayor porcentaje en ambos casos, padre y madre, con el 51% y el 36% respectivamente, cuenta con la secundaria completa, lo que indica que están

en la capacidad para poder ayudar a sus hijos en sus obligaciones académicas, así como también en lo que respecta a su orientación en cuanto a conducta. Sin embargo, debemos apuntar que el nivel educativo de las madres de familia es en términos generales relativamente menor que el de los padres, debiendo tener en cuenta que son mayormente las madres de familia quienes asumen la crianza de los hijos en el ámbito familiar.

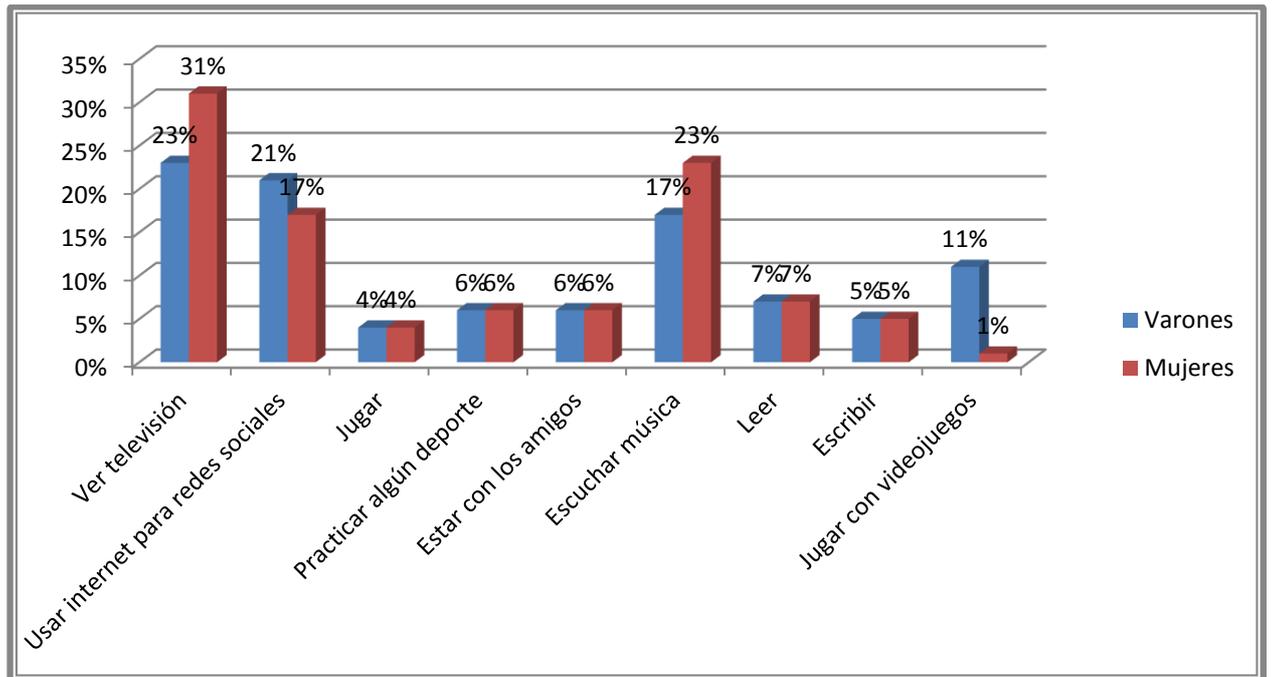
Tabla N° 13

Influencia de los medios de comunicación y modelos violentos:
principal actividad de los estudiantes en el tiempo libre

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Ver televisión	31	31	24	23
Usar internet para redes sociales	17	17	22	21
Jugar	4	4	4	4
Practicar algún deporte	6	6	6	6
Estar con los amigos	6	6	6	6
Escuchar música	24	23	17	17
Leer	7	7	7	7
Escribir	5	5	5	5
Jugar con videojuegos	1	1	12	11
TOTAL	-	100	-	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
 Elaboración propia.*

a. Figura N° 13



b. Interpretación

En esta tabla se aprecia el tipo de preferencia al cual se dedican los estudiantes en su tiempo libre; en el caso de ambos géneros, la actividad más frecuente es ver televisión (mujeres 31%; varones 23%); esta preferencia es seguida en importancia por el uso del internet para las redes sociales y escuchar música. Debemos resaltar que en los tres casos, existen modelos y estereotipos negativos en cuanto a la formación de los adolescentes, principalmente en la televisión, que muchas veces suministra un contenido que hace apología de la violencia, ya sea en dibujos animados, telenovelas en donde se visualizan escenas de violencia en distintos niveles, o noticieros que se enfocan en los hechos de la vida cotidiana y social de un alto contenido violento (delincuencia, crímenes, accidentes, peleas, conflictos armados, etc.). Además, la práctica de deportes, que alivia el estrés y reduce la predisposición a la violencia, es poco significativa.

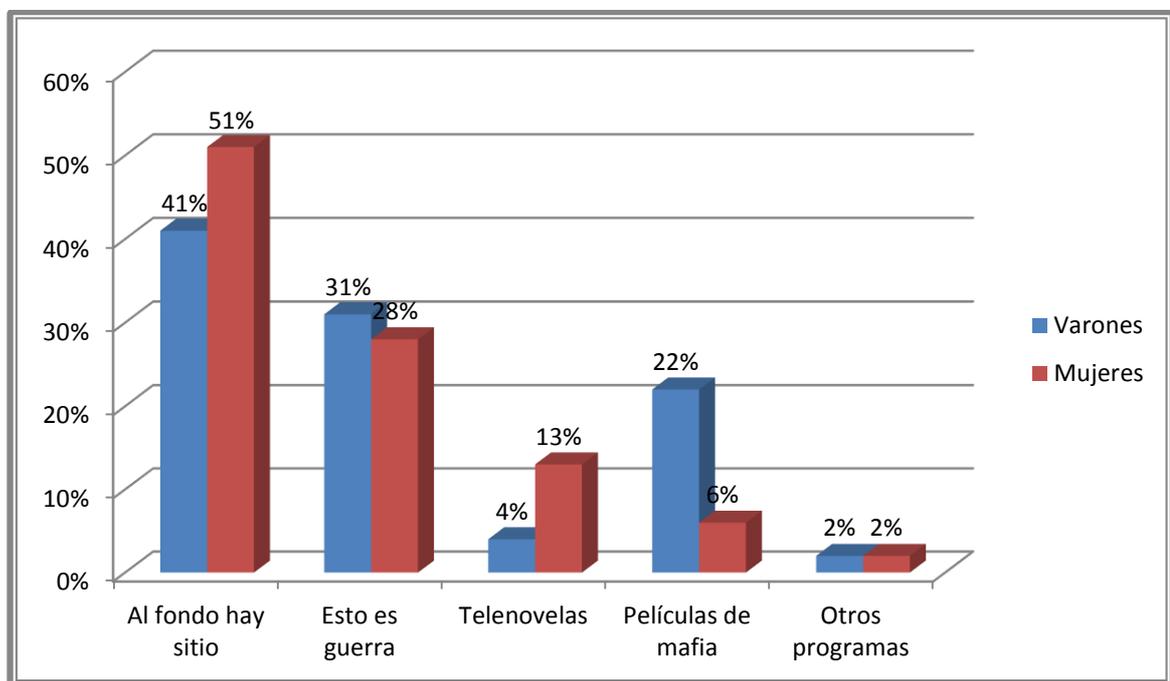
Tabla N° 14

Influencia de los medios de comunicación y modelos violentos:
programas de televisión preferidos

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Al fondo hay sitio	24	51	20	41
Esto es guerra	13	28	15	31
Telenovelas	6	13	2	4
Películas de mafia	3	6	11	22
Otros programas	1	2	1	2
TOTAL	47	100	49	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 14



b. Interpretación

El programa de televisión por el que tienen preferencia los estudiantes es, en el caso de ambos géneros, la serie televisiva “Al fondo hay sitio”, seguido por “Esto es guerra”; este último, sobre todo, motiva a sus espectadores a ver el mundo desde una perspectiva competitivista y podría ser un modelo para

conductas de tipo machista y menospreciativas del rol de la mujer en la sociedad. Debemos resaltar el caso de los varones, en el que casi un cuarto de ellos (22%), tienen como programa de televisión preferido películas con temática de la mafia que, como lo ha señalado la teoría en el contexto de la Psicología Educativa, tienden a generar conductas imitativas de carácter delincuencial, pandillero y criminal, es decir, contribuyen a la violencia por imitación en el grupo de los adolescentes expuestos a dichos contenidos audiovisuales.

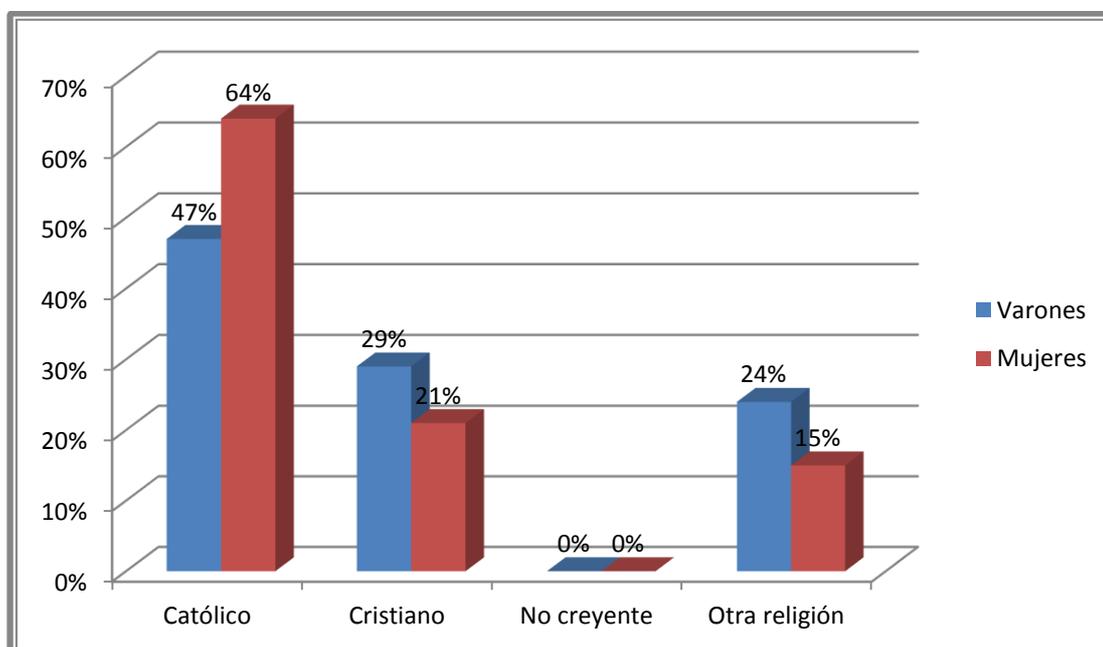
Tabla N° 15

Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos:
influencia de los valores religiosos

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Católico	30	64	23	47
Cristiano	10	21	14	29
No creyente	0	0	0	0
Otra religión	7	15	12	24
TOTAL	47	100	49	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
 Elaboración propia.*

a. Figura N° 15



b. Interpretación

La religión en nuestro medio tiene una influencia decisiva; en el caso de los estudiantes analizados, la mayoría se identifica con el catolicismo, tanto mujeres como varones (64% y 47% respectivamente); en segundo lugar de importancia se encuentran los denominados “cristianos”; y a una menor escala (15% a 24%) se encuentran otras religiones. Podemos concluir que todos los estudiantes, de alguna u otra manera, encuentran orientación para su

conducta al identificarse como integrantes de alguna comunidad de carácter religioso, en donde siempre es posible estar expuestos a la influencia positiva de ciertos valores contrarios a las actitudes y comportamientos violentos.

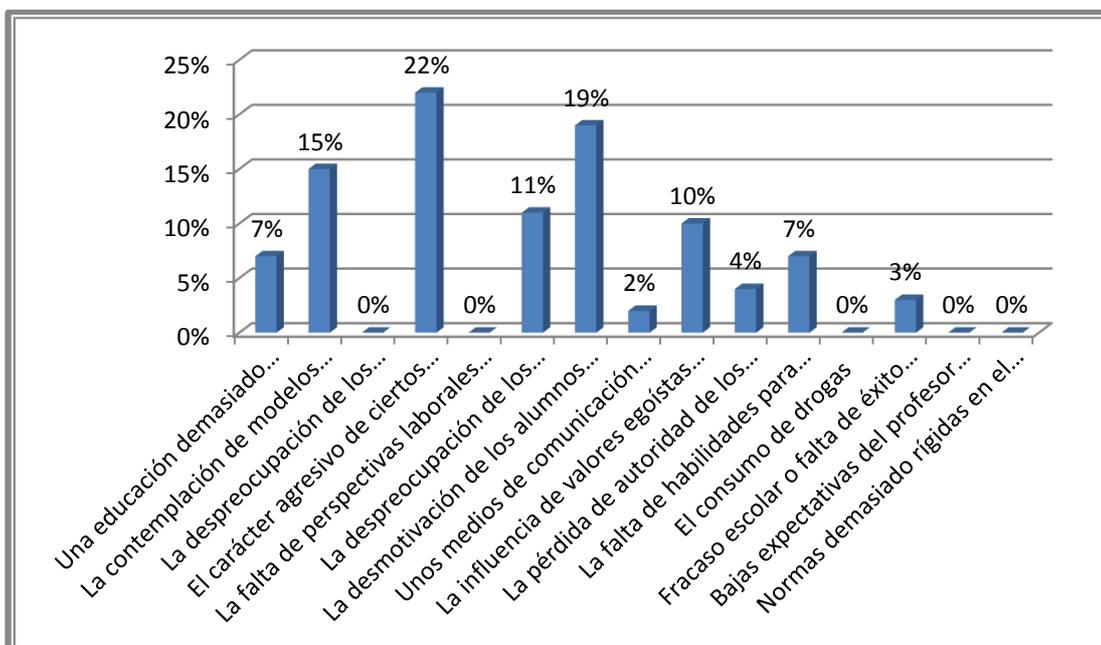
Tabla N° 16

**Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos:
causas de la violencia escolar según la percepción de los propios
estudiantes**

Indicadores	fi	%
Una educación demasiado permisiva en la familia	7	7
La contemplación de modelos agresivos en la sociedad	14	15
La despreocupación de los padres respecto del comportamiento de sus hijos	0	0
El carácter agresivo de ciertos chicos y chicas	20	22
La falta de perspectivas laborales al finalizar la vida académica	0	0
La despreocupación de los profesores y los colegios respecto al problema	11	11
La desmotivación de los alumnos por lo aburrido de las clases	18	19
Unos medios de comunicación que estimulan la violencia y la competitividad	2	2
La influencia de valores egoístas e individualistas en la sociedad	10	10
La pérdida de autoridad de los docentes	4	4
La falta de habilidades para resolver conflictos por otros medios	7	7
El consumo de drogas	0	0
Fracaso escolar o falta de éxito académico	3	3
Bajas expectativas del profesor con respecto al posible rendimiento del alumno(a)	0	0
Normas demasiado rígidas en el colegio	0	0
TOTAL	96	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 16



b. Interpretación

Las tres principales causas que los propios estudiantes perciben como generadoras de situaciones de violencia en el ámbito escolar son el carácter agresivo de ciertos chicos y chicas (22%), su desmotivación por lo aburrido de las clases (19%) y la contemplación de modelos agresivos en la sociedad (15%). Por lo tanto, se puede concluir que un cuarto de ellos aproximadamente culpa a sus propios compañeros de las agresiones, mientras que una considerable cantidad demuestra la relación que existe entre desmotivación escolar, frustración y violencia; asimismo, el 15% son conscientes de la influencia negativa de los medios de comunicación en el contexto social en que viven.

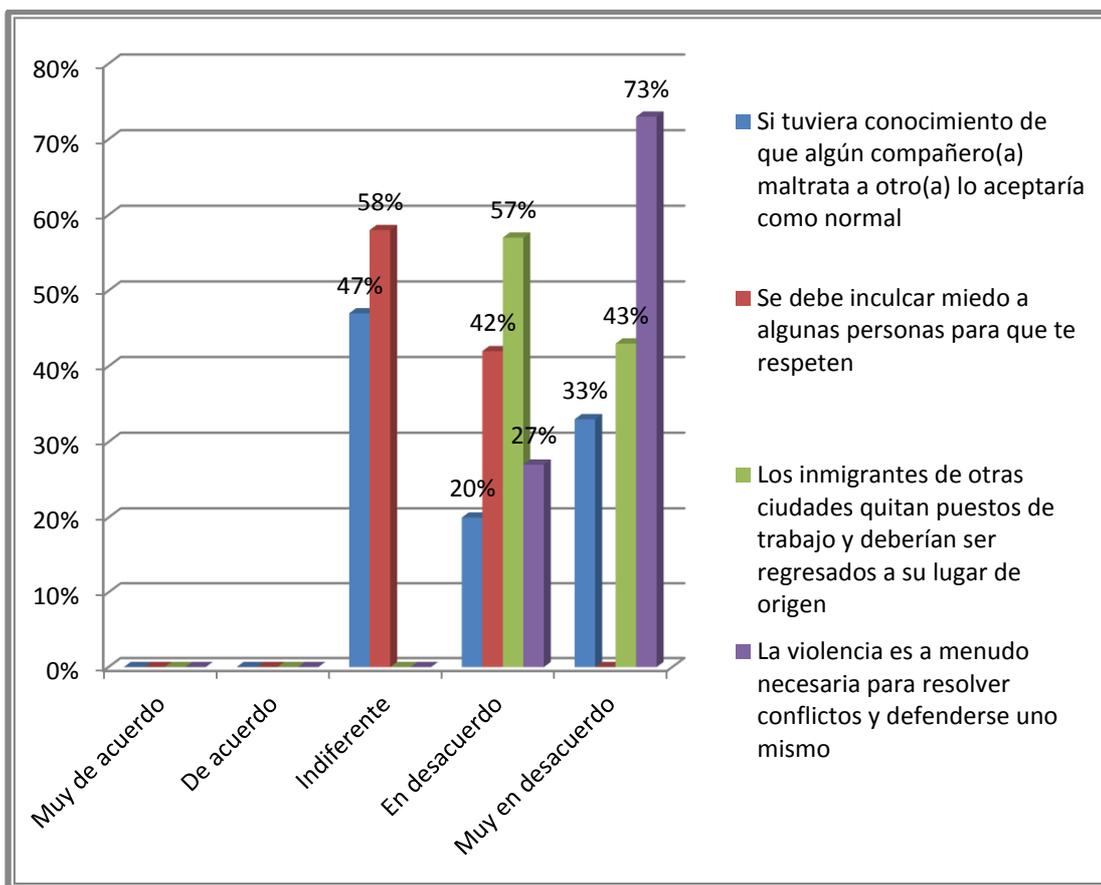
Tabla N° 17

Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos:
opiniones de origen socio-cultural en torno a la violencia entre los
estudiantes

Indicadores	Muy de acuerdo		De acuerdo		Indiferente		En desacuerdo		Muy en desacuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Si tuviera conocimiento de que algún compañero(a) maltrata a otro(a) lo aceptaría como normal	0	0	0	0	46	47	20	20	30	33
Se debe inculcar miedo a algunas personas para que te respeten	0	0	0	0	58	58	40	42	0	0
Los inmigrantes de otras ciudades quitan puestos de trabajo y deberían ser regresados a su lugar de origen	0	0	0	0	0	0	55	57	45	43
La violencia es a menudo necesaria para resolver conflictos y defenderse uno mismo	0	0	0	0	0	0	26	27	70	73

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
 Elaboración propia.*

a. Figura N° 17



b. Interpretación

Del análisis de los datos contenidos en la tabla se concluye que la mayoría de los estudiantes no posee opiniones de origen socio-cultural favorables al uso de la violencia como mecanismo cotidiano, manifestándose en su totalidad en contra del uso de la violencia como mecanismo para resolver los conflictos y defenderse uno mismo (27% en desacuerdo y 73% muy en desacuerdo).

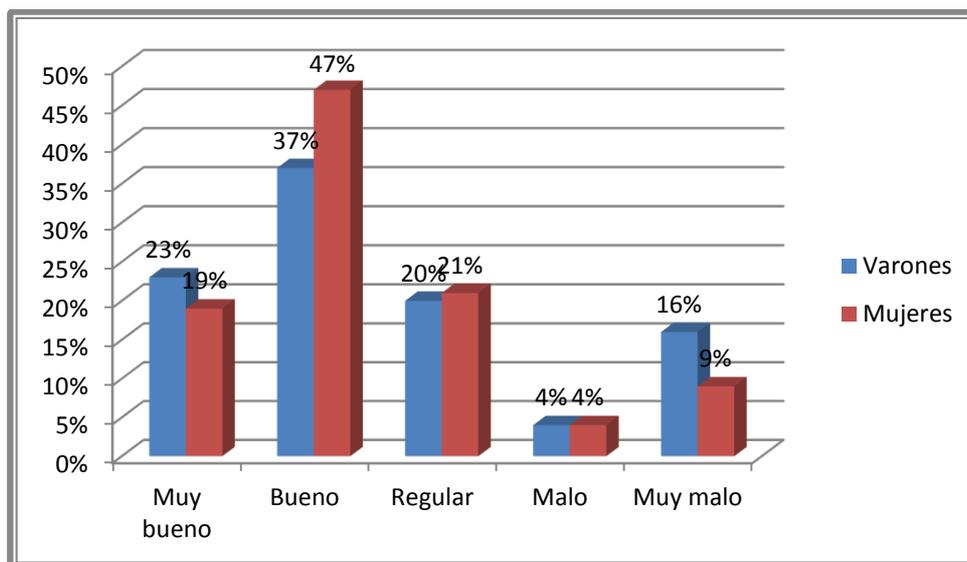
Tabla N° 18

Nivel de agresividad: valoración del clima de convivencia en clase

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Muy bueno	9	19	11	23
Bueno	22	47	18	37
Regular	10	21	10	20
Malo	2	4	2	4
Muy malo	4	9	8	16
TOTAL	47	100	49	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 18



b. Interpretación

En relación al clima de convivencia en el cual se desarrolla la vida escolar de los estudiantes analizados, específicamente en el aula de clases, se puede apreciar en la tabla que en el caso de los varones el 37% considera que es “bueno” y en el caso de las mujeres el porcentaje de la misma calificación es mayor (47%). Es importante que cuando un adolescente se desenvuelve en un clima cálido y afectuoso, su nivel de autoestima es elevado y siempre puede estar predispuesto a cambiar sus actitudes si son negativas.

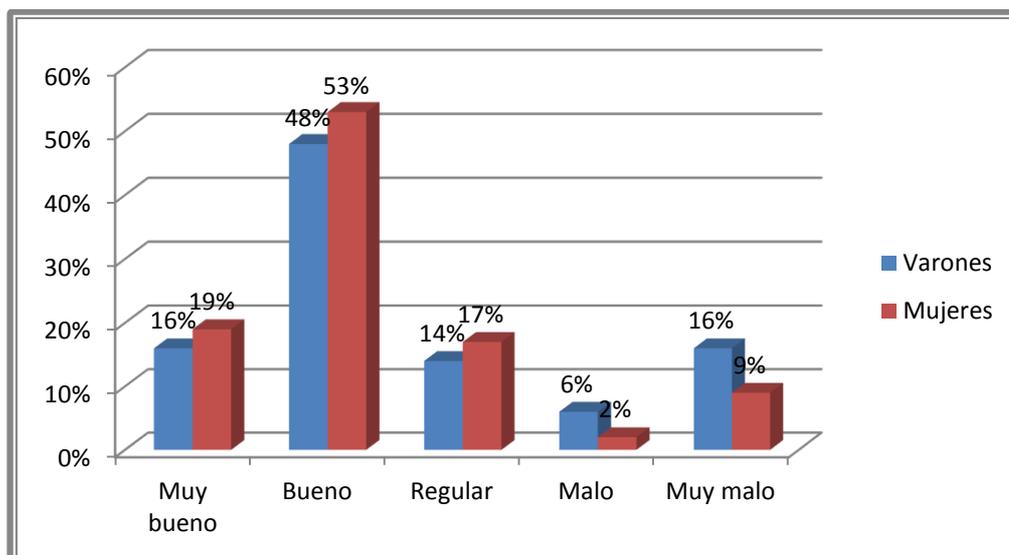
Tabla N° 19

Nivel de agresividad: valoración del clima de participación en clase

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Muy bueno	9	19	8	16
Bueno	25	53	23	48
Regular	8	17	7	14
Malo	1	2	3	6
Muy malo	4	9	8	16
TOTAL	47	100	49	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 19



b. Interpretación

La valoración del clima de participación en clase de parte de los mismos estudiantes es necesaria para conocer su percepción al respecto; en el caso de ambos géneros tenemos que el 53% (mujeres) y el 48% (varones) consideran que el clima de participación en clase es bueno; no obstante, existe una escala entre lo regular, malo y muy malo que, al sumarse, se encuentra casi en un tercio, de lo cual se puede deducir que existe un cierto grado de inestabilidad en cuanto al clima de participación en clase.

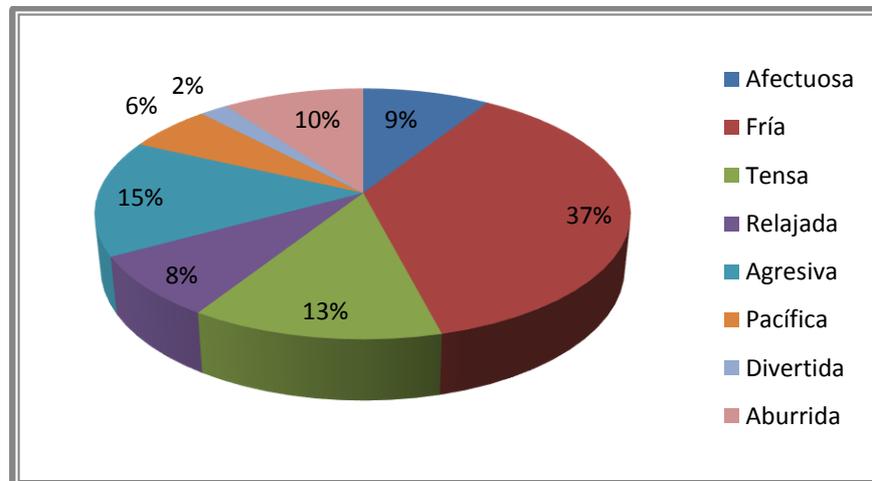
Tabla N° 20

Nivel de agresividad: relación entre compañeros de aula

Indicadores	fi	%
Afectuosa	9	9
Fría	35	37
Tensa	12	13
Relajada	8	8
Agresiva	14	15
Pacífica	6	6
Divertida	2	2
Aburrida	10	10
TOTAL	96	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 20



b. Interpretación

El 37% de los estudiantes encuestados manifiesta que las relaciones entre los compañeros es fría, frente a un escaso 2% que manifiesta que son divertidas, de lo cual se puede concluir que dichos estudiantes no son muy sensibles, resultándoles igual tener o no un conflicto de carácter violento con sus compañeros. Es también relevante que un 13% de los estudiantes admita que las relaciones son tensas, y un considerable 15% que las relaciones entre compañeros son agresivas.

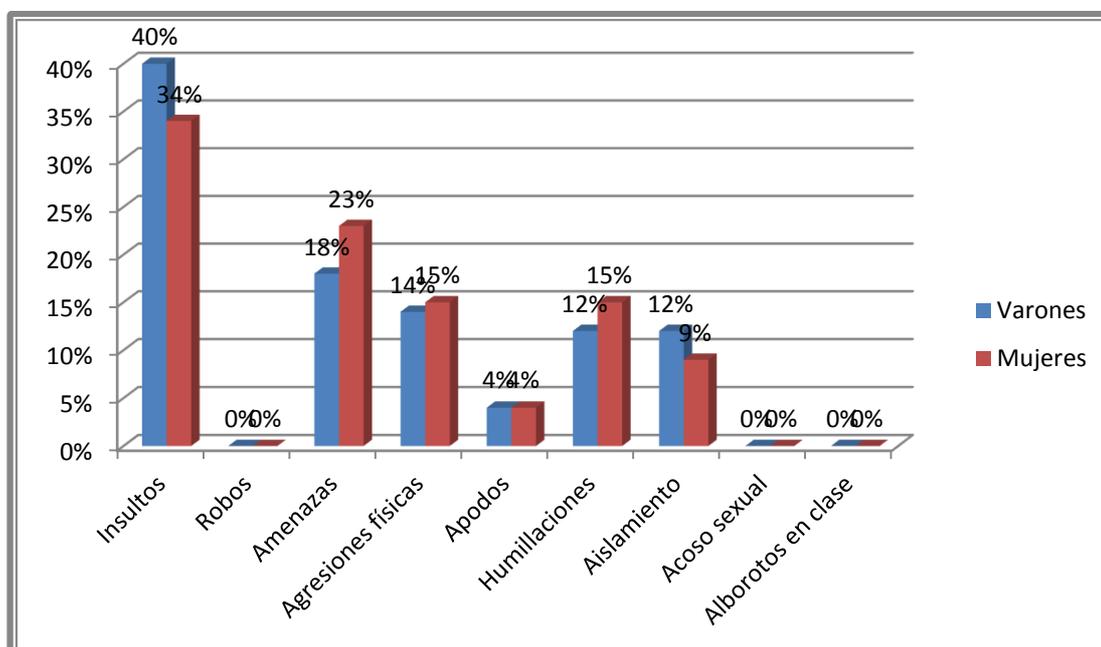
Tabla N° 21

Nivel de agresividad: situaciones de violencia entre compañeros

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Insultos	16	34	19	40
Robos	0	0	0	0
Amenazas	11	23	9	18
Agresiones físicas	7	15	7	14
Apodos	2	4	2	4
Humillaciones	7	15	6	12
Aislamiento	4	9	6	12
Acoso sexual	0	0	0	0
Alborotos en clase	0	0	0	0
TOTAL	47	100	49	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.

a. Figura N° 21



b. Interpretación

Del análisis de la tabla precedente se puede concluir que la principal forma de violencia en el contexto escolar entre los estudiantes analizados son los insultos (34% en el caso de las mujeres y 40% en el caso de los varones), lo cual definitivamente incide en el nivel de autoestima de los estudiantes agredidos en forma verbal. De igual manera, el segundo lugar lo ocupan las

amenazas, otra forma de agresión verbal, que podría involucrar situaciones futuras de agresión física. Debemos destacar, finalmente, que las humillaciones son también considerables, por lo que podemos concluir que la violencia en los estudiantes analizados es principalmente de carácter psicológico, sin dejar de considerar el 15% y 14% (mujeres y varones respectivamente) de agresiones físicas que se dan entre los estudiantes encuestados.

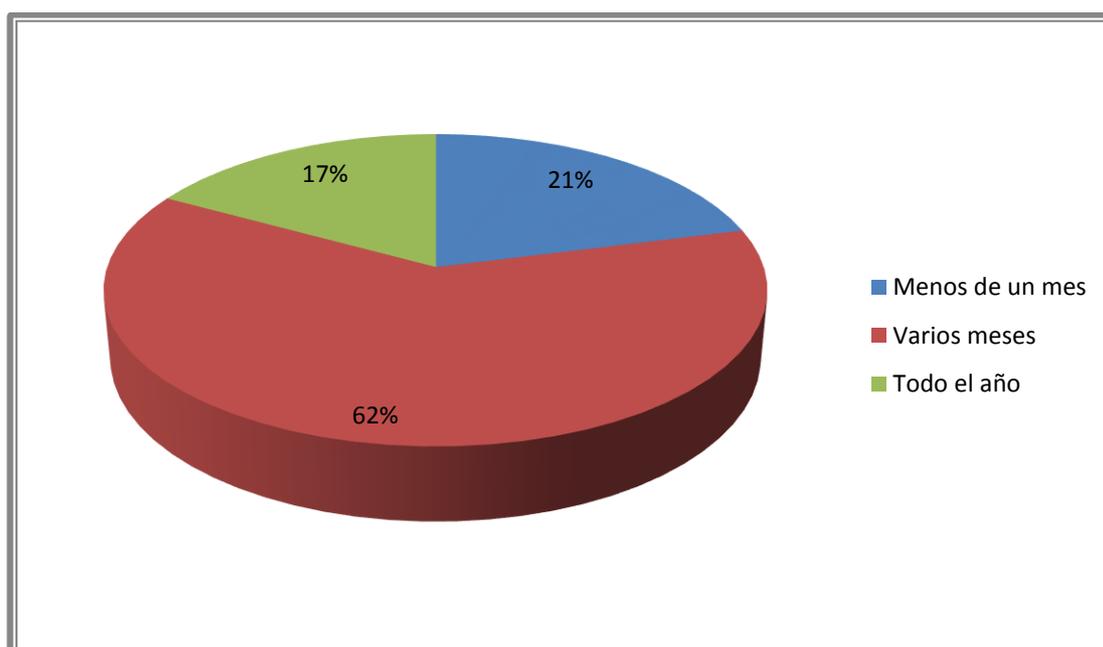
Tabla N° 22

Nivel de agresividad: temporalidad de los incidentes de violencia escolar

Indicadores	fi	%
Menos de un mes	20	21
Varios meses	60	62
Todo el año	16	17
TOTAL	96	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 22



b. Interpretación

Del análisis de la tabla precedente se desprende que, debido a que en el 62% de los casos de incidentes de violencia en el ámbito escolar, estos vienen dándose desde hace varios meses, y un 17% durante todo el año (79% en total), dicha incidencia tiene carácter de permanencia, denotando su calidad de problemática.

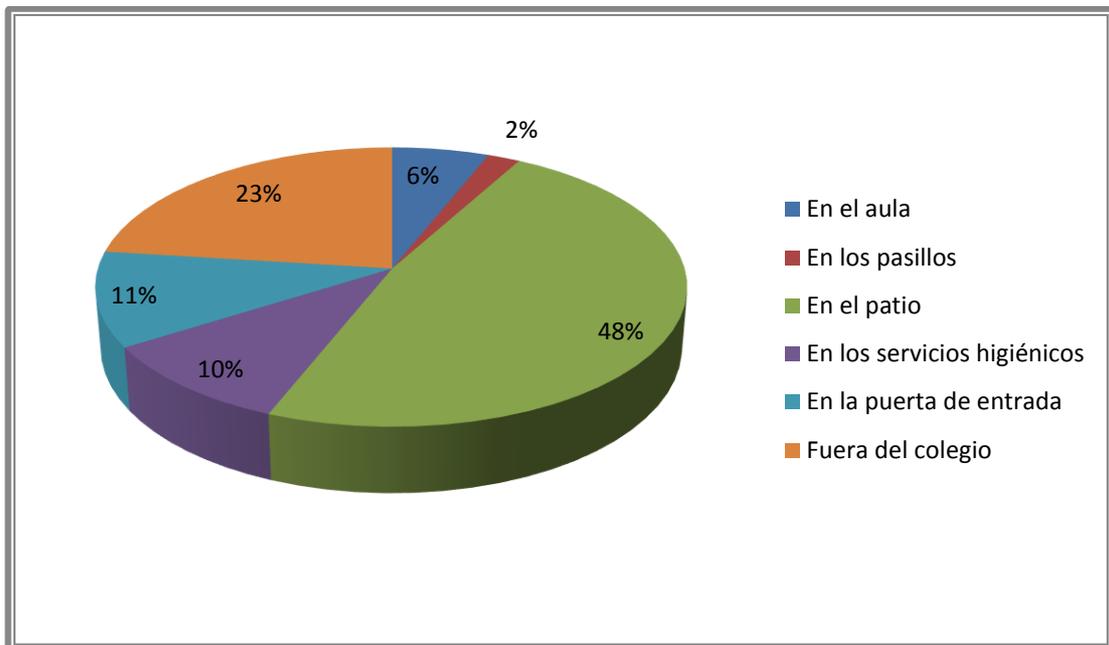
Tabla N° 23

Nivel de agresividad: lugares en que se producen los incidentes de violencia escolar

Indicadores	fi	%
En el aula	6	6
En los pasillos	2	2
En el patio	45	48
En los servicios higiénicos	10	10
En la puerta de entrada	11	11
Fuera del colegio	22	23
TOTAL	96	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 23



b. Interpretación

Es importante conocer en qué sitios frecuentemente tienen lugar los incidentes de violencia que se dan en la institución educativa; de la tabla precedente se colige que mayormente se dan en el patio, con el 48%, seguido por el indicador “fuera del colegio”, con un 23%; mientras que la menor incidencia tiene lugar en los pasillos (2%) y en el aula (6%). Esto significa que los incidentes de violencia tienen lugar principalmente durante los recreos, en donde el control de la disciplina no es muy estricto por parte de las autoridades

educativas, a diferencia del aula durante las horas de clase, en que la presencia constante del docente evita el desarrollo de dichos incidentes; asimismo, consideramos que es posible que a través del juego se estén suscitando actos de violencia entre los estudiantes.

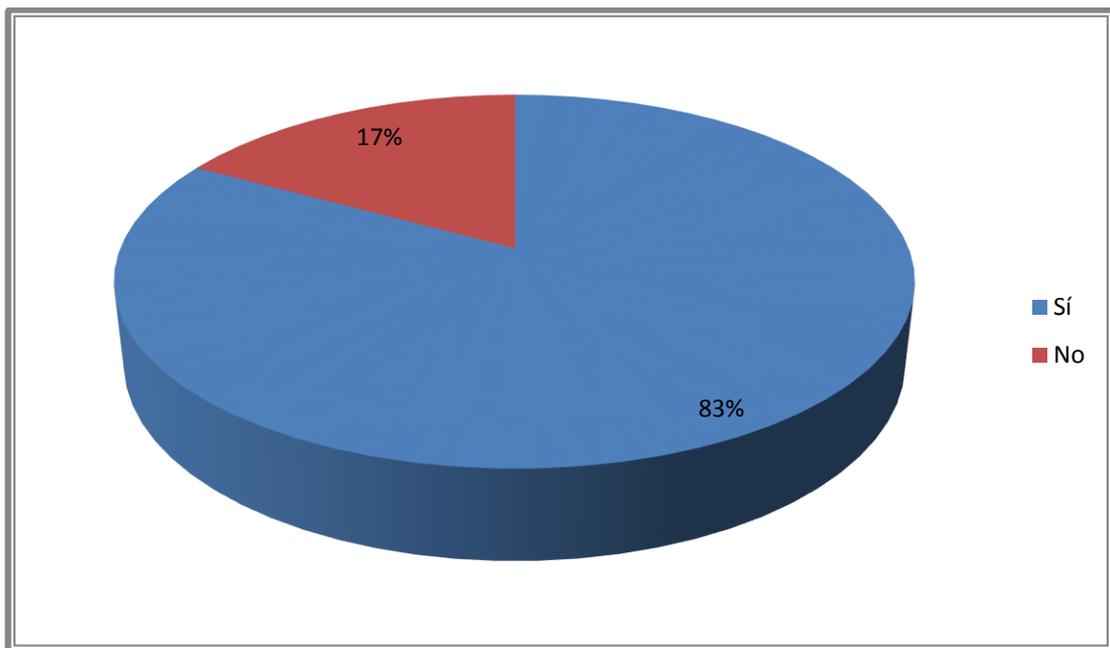
Tabla N° 24

Nivel de agresividad: participación en incidentes de violencia en el rol de agresores

Indicadores	fi	%
Sí	80	83
No	16	17
TOTAL	96	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 24



b. Interpretación

De la tabla precedente se colige claramente que la gran mayoría (83%) de los estudiantes analizados ha incurrido por lo menos una vez en un incidente de violencia en calidad de agresor, confirmando la existencia de una problemática de violencia escolar.

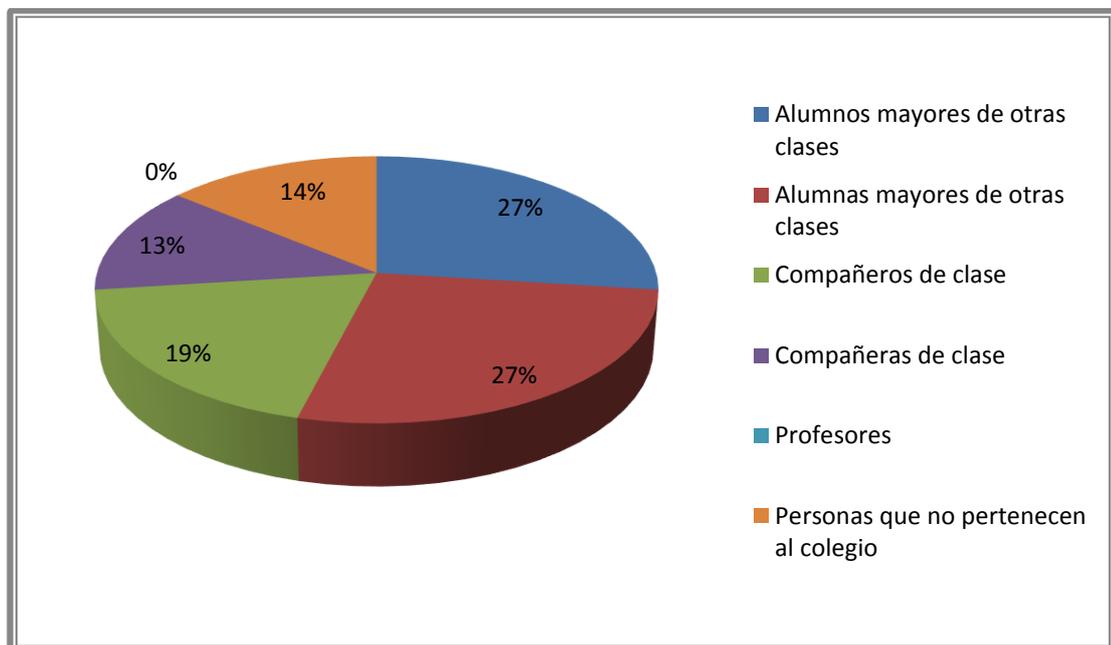
Tabla N° 25

Nivel de agresividad: quiénes han sido los agresores

Indicadores	fi	%
Alumnos mayores de otras clases	26	27
Alumnas mayores de otras clases	26	27
Compañeros de clase	18	19
Compañeras de clase	12	13
Profesores	0	0
Personas que no pertenecen al colegio	14	14
TOTAL	96	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 25



b. Interpretación

La identificación de quiénes provocan los incidentes de violencia con conductas de tipo agresivo nos permite verificar que el 54% (con proporciones iguales en relación al género) son los alumnos(as) mayores (de grados superiores), quienes abusan de sus menores con la finalidad de ser más temidos(as) en su entorno; por su parte, sólo un 32% de los incidentes de violencia se dan entre compañeros del mismo grado, lo que no deja de ser significativo. También es necesario destacar que un considerable 14% de las

agresiones corresponde a personas ajenas a la institución educativa, lo que debe ser materia de una investigación más profunda.

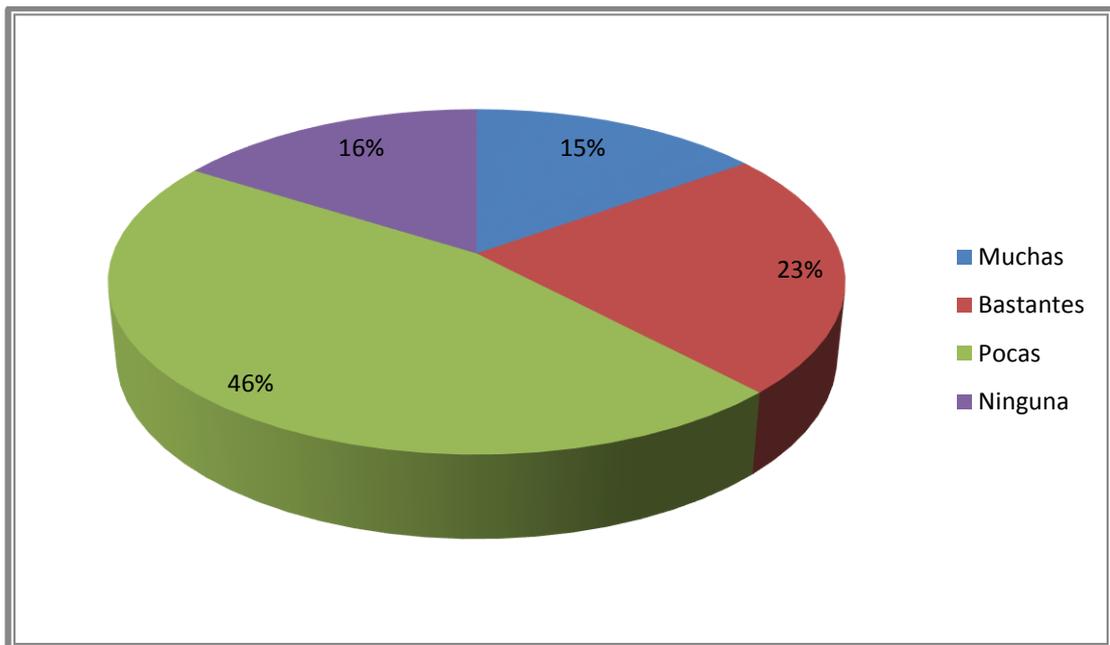
Tabla N° 26

**Nivel de agresividad: frecuencia en el rol de víctima de agresión
escolar**

Indicadores	fi	%
Muchas	14	15
Bastantes	22	23
Pocas	45	46
Ninguna	15	16
TOTAL	96	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 26



b. Interpretación

Cerca de la mitad de los estudiantes afirman haber sido víctimas de un incidente de violencia escolar pocas veces; el 23% bastantes veces; y alrededor del 15% muchas veces; de esto se concluye que el grado de incidencia de la violencia escolar entre los estudiantes analizados es entre regular y bajo, sin dejar de destacar que existe un problema de violencia escolar.

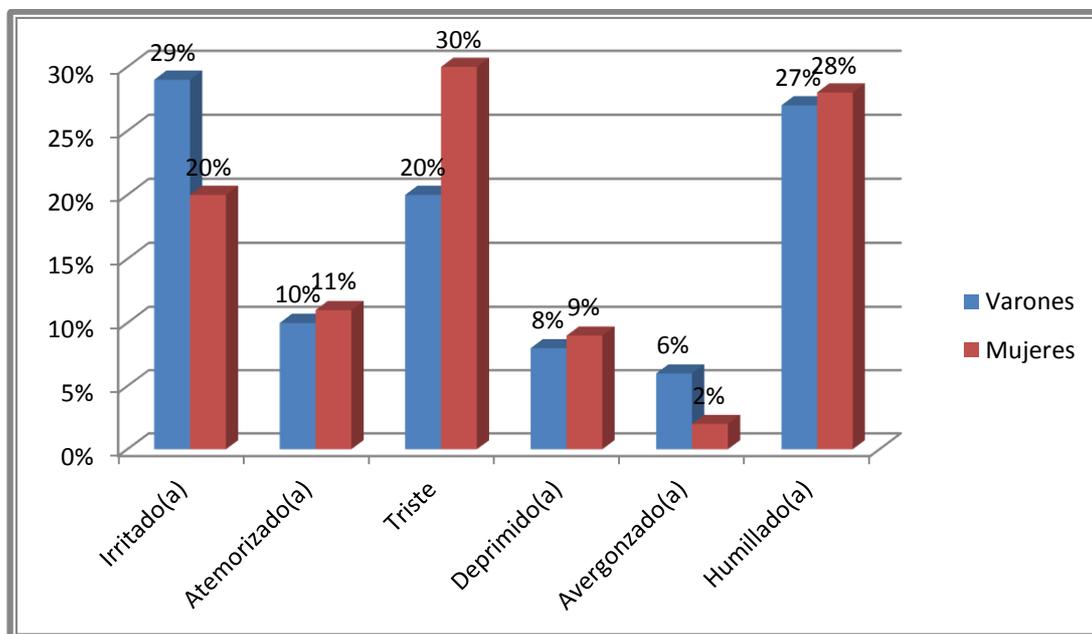
Tabla N° 27

Nivel de agresividad: actitudes de los estudiantes ante situaciones de violencia escolar

Indicadores	Mujeres		Varones	
	fi	%	fi	%
Irritado(a)	10	20	14	29
Atemorizado(a)	5	11	5	10
Triste	14	30	10	20
Deprimido(a)	4	9	4	8
Avergonzado(a)	1	2	3	6
Humillado(a)	13	28	13	27
TOTAL	47	100	49	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 27



b. Interpretación

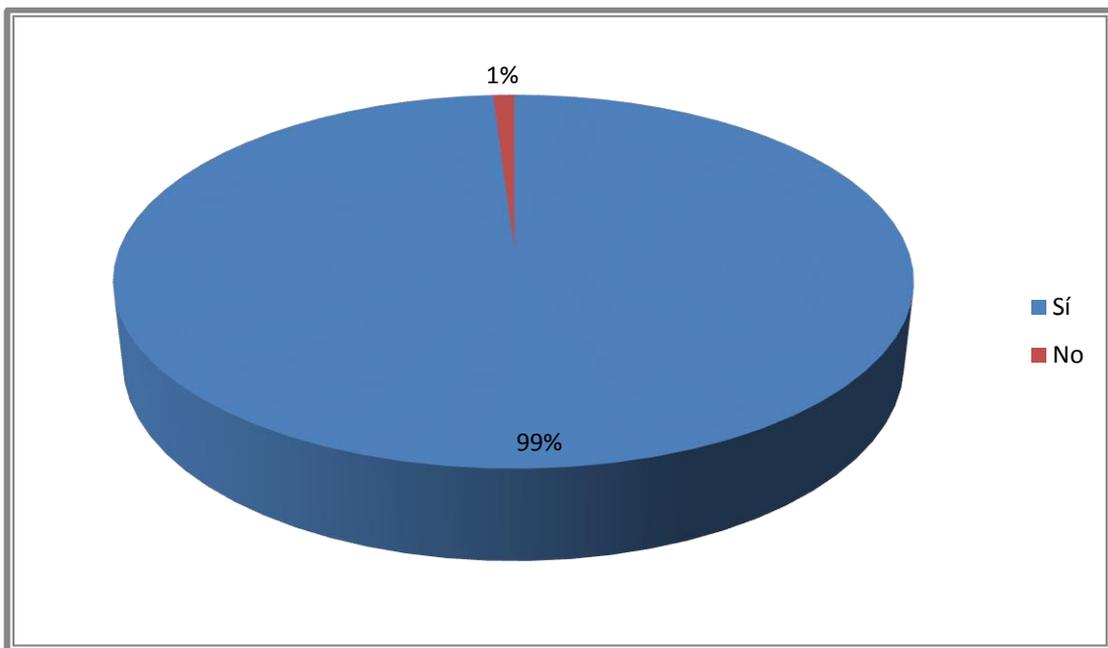
Analizando la tabla tenemos que en el caso de las mujeres el 30% se sienten tristes, el 28% humilladas y el 20% irritadas, estas últimas más propensas a asumir conductas agresivas por deseo de “venganza”, mientras que en el caso de los varones el 29% se siente irritado, el 27% humillado y el 20% triste, por lo que es más probable que los varones asuman conductas de tipo violento tras haber sido víctimas de una agresión previa, por su mayor propensión a sentirse irritados tras desempeñar el papel de víctimas.

Tabla N° 28
Nivel de agresividad: conocimiento de los incidentes de violencia
escolar

Indicadores	fi	%
Sí	95	99
No	1	1
TOTAL	96	100

*Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.
Elaboración propia.*

a. Figura N° 28



b. Interpretación

El 99% de los encuestados consideran que tienen conocimiento cuando uno de sus compañeros ha sufrido un incidente de naturaleza violenta, lo que los convierte en testigos de una problemática que incide negativamente en el desarrollo normal de su vida escolar.

3.2 Contrastación de Hipótesis

Hipótesis: $H_0: \mu_1 \leq \mu_2$

Hi: Hipótesis general

Los factores exógenos de carácter social, especialmente la violencia en la familia, las características de la zona de residencia y del ámbito familiar, y los medios de comunicación y otros modelos violentos, fueron los factores que influyeron en un más elevado grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

Hipótesis: $H_1: \mu_2 > \mu_1$

Ho: Hipótesis nula

Los factores exógenos de carácter social, especialmente la violencia en la familia, las características de la zona de residencia y del ámbito familiar, y los medios de comunicación y otros modelos violentos, no fueron los factores que influyeron en un más elevado grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

La correlación de Pearson es la prueba estadística que se utilizó para la contrastación de la hipótesis, habiéndose constatado la existencia de una correlación positiva y altamente significativa entre los factores exógenos de carácter social, particularmente los indicadores “Violencia en la familia”, “Características de la zona de residencia y del ámbito familiar” y “Medios de comunicación y otros modelos violentos”, por un lado, y el nivel de agresividad entre los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014, por el otro.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Los factores exógenos de carácter social, especialmente la violencia en la familia, las características de la zona de residencia y del ámbito familiar, y los medios de comunicación y otros modelos violentos, fueron los que influyeron en un más elevado grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

SEGUNDA. Las principales modalidades en las que se manifestaron los comportamientos agresivos de los estudiantes se encuadran dentro de la violencia de tipo psicológica, particularmente en la forma de insultos, amenazas verbales y humillaciones; los principales lugares de agresión fueron el patio y el exterior del local institucional; las manifestaciones agresivas tienden a la permanencia, puesto que la mayoría de ellas tiene varios meses de continuidad dentro del año académico; la gran mayoría de estudiantes afirman haber sido protagonistas de un hecho violento en calidad de agresores por lo menos una vez.

TERCERA. Los estudiantes varones manifestaron una mayor inclinación a la irritabilidad y la impulsividad ante situaciones conflictivas, lo que hizo que incidieran en mayor medida que en el caso de las estudiantes mujeres en comportamientos de carácter agresivo; sin embargo, en términos generales, los factores individuales no tuvieron una influencia determinante en la incidencia del fenómeno de la violencia en la I.E.P. “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.

CUARTA. La percepción general entre los estudiantes consiste en una imagen negativa frente a la institución educativa en cuanto a lo que ésta hace para enfrentarse al problema de la violencia, particularmente en lo que respecta al alto grado de permisividad frente a conductas violentas por parte del profesorado, lo que queda demostrado en la falta de control por parte del mismo en los espacios y momentos de recreación, en donde se perpetran la mayor cantidad de comportamientos de carácter agresivo.

QUINTA. En cuanto a la influencia de la violencia en la familia como factor social que influye en el nivel de agresividad de los estudiantes, se puede concluir que, a pesar de la confianza que los estudiantes manifiestan en sus padres a la hora de resolver sus problemas y al elevado grado de afectividad que sienten en relación a ellos, admiten vivir en un contexto doméstico en el cual las agresiones verbales entre los cónyuges en el ámbito familiar no son escasas, sino relativamente frecuentes, incidiendo en el desarrollo de comportamientos agresivos en la escuela, reproduciendo el patrón de agresión verbal; además, existe un número relativamente elevado de hogares disfuncionales por separación de los progenitores, lo cual favorece el desarrollo de comportamientos agresivos en los estudiantes.

SEXTA. En cuanto a la influencia de las características de la zona de residencia como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes, se puede concluir que, a pesar de que no existen opiniones socio-culturales favorables al ejercicio de la violencia como hábito, sí existe un ambiente de permisividad ante ella, que pese a ser percibido claramente por los estudiantes, también se ven inmersos en tal actitud.

SÉTIMA. Los medios de comunicación y otros modelos como factores sociales influyen de manera decisiva en el nivel de agresividad de los estudiantes, principalmente los programas de televisión de contenido violento, agresivo o competitivo, que tienden a generar conductas imitativas de carácter delincencial, pandillero y criminal, es decir, contribuyen a la violencia por imitación en el grupo de los adolescentes expuestos a dichos contenidos audiovisuales.

OCTAVA. El grado de influencia de la valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes es bajo, puesto que las opiniones socio-culturales de las cuales son portadores como sujetos sociales no plantean a la violencia como una forma legítima de solución de los conflictos que se presentan; además, la

totalidad de los estudiantes profesan una determinada creencia religiosa, lo cual reduce su percepción de la violencia como una vía legítima.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. Que las autoridades de la Institución Educativa coordinen el desarrollo de un cogobierno entre padres de familia, docentes y estudiantes para establecer normas de convivencia bien definidas, que viabilicen el control de la disciplina y del comportamiento tanto en el ámbito escolar como en el ámbito familiar, en una perspectiva complementaria, desde la óptica de la formación integral de la persona.

SEGUNDA. Que los estudiantes sean sensibilizados en valores, particularmente en la solidaridad, el respeto y la empatía hacia sus compañeros y demás integrantes de la comunidad escolar.

TERCERA. Que los estudiantes sean concientizados en relación a que, si no son parte del problema, al menos son parte de la solución frente a los incidentes de agresividad y violencia en el contexto escolar en que se vienen desarrollando.

CUARTA. Que se enfatice y fortalezca el hecho de que la gran mayoría de los estudiantes no aprueban la violencia, incentivando el desarrollo de una auténtica cultura de paz en el ámbito escolar, familiar y social en general.

QUINTA. Que se realicen en la Institución Educativa campañas de información en relación al contenido de la “Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas” o “Ley antibullying”, campañas que deberán implementarse a través de charlas, debates, trabajos de investigación y exposiciones.

REFERENCIAS

- American Psychiatric Association (2000). *DSM-IV-TR. Manual Diagnóstico y estadístico de los Trastornos Mentales*. Edición Española, 2002. Barcelona: Masson.
- Avilés, J. M. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores. Víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.
- Bandura, A. (1973). *Agresión: Un análisis del aprendizaje social*. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice Hall.
- Bandura, A. (1976). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bandura, A. (1980). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- Bandura, A. y Ribes, E. (1975). *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.
- Berkowitz, L. (1984). *Algunos pensamientos sobre los efectos de la influencia de los medios en lo anti-prosocial*. Boletín Psicológico, 95.
- Berkowitz, L. (1989). *La hipótesis de la frustración-agresión: Examen y reformulación*. Boletín Psicológico, 106, 59-73.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao: DDB.
- Castells, M., (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1. La Sociedad Red. Madrid: Alianza.
- Castrillón, M. y Vieco, D. (2002). *Actitudes justificativas del comportamiento agresivo y violento en estudiantes universitarios de la ciudad de*

Medellín, Colombia. En: Revista de la Facultad de Salud Pública, Vol. 20, N° 2, pp. 51-66, Medellín-Colombia.

Ccoicca Miranda, Teófilo (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas*. Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología, Universidad Nacional Federico Villareal, Lima.

Cerezo, F. (1996). *Agresividad social entre escolares. La dinámica bullying*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Cerezo, F. (2001). *Variables de personalidad asociadas a dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años*. Anales de Psicología, 17, (1), 37-43.

Cerezo, F. (2002). *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.

Díaz-Aguado, M. J. (1996). *Escuela y tolerancia*. Madrid: Pirámide.

Díaz-Aguado, M. J. (2004). *Intervención a través de la familia*. Tercer volumen de la serie Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Díaz-Aguado, M J. (2005). *Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla*. Revista Iberoamericana de Educación, 37, 17-47.

Farrington, D. P. (1993). *Entendiendo y previniendo el bullying*. Crimen y Justicia. Revista de investigación, 17, Chicago: The University of Chicago Press.

Farrington, D; y Baldry, A. (2006). *Factores de riesgo individuales*. En I. Serrano, Acoso y violencia escolar (pp. 107-125). Madrid: Ariel.

- Funk, W. (1997). *Violencia escolar en Alemania*. Revista de Educación, 313, 53-78.
- Galtung, J. (1981). *Tras la violencia: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- García, J. (1997). *Un modelo cognitivo de las interacciones matón-víctima*. Anales de psicología, 13, (1), 51-56.
- Garrido, V. (2006). *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.
- Hawley, P. H. (2003). *Estrategias de control, agresión y moralidad en los preescolares: una perspectiva evolucionista*. Journal of Experimental Child Psychology, 85 (3), 213-235.
- Kaleel, A.; Justicia, F.; Benítez, J. y Pichardo, M. (2007). *Incidencia de los malos tratos entre iguales en alumnos de Hebrón (Palestina)*. En: Revista del Colegio de Psicología de Andalucía Occidental y la Universidad de Sevilla. Apuntes en Psicología, Vol. 25, N° 2, pp. 175-184.
- Kazdin, A. E. y Buela-Casal, G. (1994). *Conducta antisocial. Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Locestarles, F. (1999). *Mitos, estereotipos y arquetipos de la educación en los medios*. Comunicar, 12, Año VI, Época II, 15-18.
- Lorenz, K. (1968). *Sobre la agresión*. México: Siglo XXI.
- Mackal, K. P. (1983). *Teorías psicológicas de la agresión*. Madrid: Pirámide Psicología.

- Marcuse, H. (1984). *La agresividad en la sociedad industrial avanzada*. Madrid: Alianza.
- Martín Morillas, J. M. (2003). *Los sentidos de la violencia*. Universidad de Granada: Eirene.
- Matalinares, María y Otros (2010). *Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana*. En: Revista IIPSI, Vol. 13, N° 1, Facultad de Psicología de la UNMSM, pp. 109-128, Lima.
- Montoya Saavedra, Rosa Mercedes (2013). *Agresividad premeditada-impulsiva y acoso escolar en adolescentes de secundaria*. En: Revista de Investigación de Estudiantes de Psicología "Jang", Universidad César Vallejo, Vol. 2, N° 2, pp. 10-25, Lima.
- Moreno, F. (1991). *Infancia y guerra en Centroamérica*. San José: FLACSO.
- Moreno, J. M. (1998). *El comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa*. Revista Iberoamericana de Educación, 18, 189-204.
- Moreno, M., Vacas, C. y Roa, J. (2006). *Victimización escolar y clima socio-familiar*. En: Revista Iberoamericana de Educación, OEI, Vol. 41, N° 1.
- Muñoz, J.; Carreras, M. y Braza P. (2004). *Aproximación al estudio de las actitudes y estrategias de pensamiento social y su relación con los comportamientos disruptivos en el aula en la educación secundaria*. En: Revista Anales de Psicología de la Universidad de Cádiz (España), Vol. 20, N° 1, pp. 81-91.
- Murcia, H.; Reyes, A.; Gómez, L.; Medina, F.; Paz, B. y Fonseca, P. (2007). *Caracterización familiar de escolares que presentan comportamiento hostil-agresivo en escuelas públicas y privadas del distrito central*. En:

Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Autónoma de Honduras, Suplemento N.º 1.

Noroño Morales, Nilo Valentín y Otros (2002). *Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas*. En: Revista Cubana de Pediatría, Vol. 74, N° 2, Ciudad de la Habana-Cuba.

Oliveros, M. y Otros (2009). *Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú*.

<<http://revistas.concytec.gob.pe/pdf/rpp/v62n2/a04v62n2.pdf>>

Olweus, D. (1993). *Bullying en la escuela. ¿Qué conocemos y qué no?* Oxford: Blackwell.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

Olweus, D. (1999). *Suecia*. En P.K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee, (eds.), "La naturaleza del bullying escolar" (pp.28-48). London: Routledge.

Oñate, A. (2007). *Acoso y violencia escolar. Precisión terminológica e implicaciones jurídicas*. Escuela Judicial. Consejo General Poder Judicial. El mobbing desde la perspectiva social, penal y administrativa. Madrid, Consejo General del Poder Judicial, 87-114.

Oñate, A. y Piñuel, I (2005). *Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, Eso y bachiller. Informe preliminar. Cisneros VII*. Recuperado el 8 de enero de 2008 del sitio Web del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo:

<http://www.anpesindicato.org/html/violencia/pdf/Informe%20completo%20septiembre%202005.pdf>.

Ortega, R. (1992). *Violencia en la escuela. Víctimas del bullying. Problemas en España*. Quinta Conferencia Europea sobre Psicología del Desarrollo, Sevilla (España).

Ortega, R. (1994). *Violencia interpersonal en los centros educativos de Educación Secundaria. Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros*. Revista de Educación, 304, 253-280.

Ortega, R. (2002). *Lo mejor y lo peor de las redes de iguales: juego, conflicto y violencia*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 44, 93-113.

Ortega, R.; Del Rey, R. y Mora-Merchán, J. A. (2001). *Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 41, 95-113.

Ortega, R. y cols. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

Ortega, R. y Del Rey, R. (2001). *Aciertos y desaciertos del proyecto Sevilla Anti-violencia Escolar (SAVE)*. Revista de Educación, 324, 253-270.

Ortega, R. y Del Rey, R. (2005). *Violencia interpersonal y bullying en la escuela*. Libro de ponencias del Congreso Ser adolescente, hoy. Madrid.

Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (2000). *Violencia escolar. Mito o realidad*. Sevilla: Mergablum.

- Ortega, Rosario y Monks, Claire (2005). *Agresividad injustificada entre preescolares*. En: *Psicothema*, Vol. 17, N° 3, pp. 453-458.
- Páez, Darío y Otros. *Apego Seguro, Vínculos Parentales, Clima Familiar e Inteligencia Emocional: socialización, regulación y bienestar*.
<http://www.uned.es/dpto-psicologia-social-y-organizaciones/paginas/profesores/ltziar/IE_AEstres06.pdf>
- Pellegrini, A. D, y Long, J. D. (2002). *Un estudio longitudinal del bullying, dominación y victimización durante la transición de la escuela primaria a la escuela secundaria*. *British Journal of Developmental Psychology*, 20, 259-280.
- Rigby, K. (1993). *Las percepciones de los familiares y parientes de los niños escolares como una función de las relaciones de pares*. *Journal of Genetic Psychology*, 154, 501-513.
- Rodríguez, A. y Torrente, G. (2003). *Interacción familiar y conducta antisocial*. En: *Boletín de Psicología*, N° 78, pp. 7-19, Universidad de Murcia, España.
- Rodríguez, M. y Tincopa, E. (2006), *Soporte social y agresividad en adolescentes infractores del Centro Juvenil "Trujillo"*, Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Lima.
- Romani, Franco; Gutiérrez, César y Lama, Manuel (2011). *Auto-reporte de agresividad escolar y factores asociados en escolares peruanos de educación secundaria*. En: *Revista Peruana de Epidemiología*, Vol. 15, N° 2.
- Rousseau, J. (1990). *Del contrato social*. Madrid 5ª: Espasa-Calpe.
- Sanmartín J. (2006). *La violencia escolar. Concepto y tipos*. En A. Serrano, *Acoso y violencia en la escuela* (pp. 21-30). Barcelona: Ariel.

- Serrano, I. (1998). *Agresividad Infantil*. Madrid: Pirámide.
- Smith, P.K. (1997). *El bullying en perspectiva*. Journal of community and Applied Social Psychology, 7: 249-255.
- Smith, P.K. (1999). *La naturaleza del bullying escolar*. London: Routledge.
- Smith, P. K.; Cowie, H.; Olafsson, R. y Liefhoghe, A. (2002). *Definiciones del bullying*. Child Development , 73, 1119-1133.
- Storr, A. (1969). *La agresión humana*. Madrid: Alianza.
- Torrego, J. C. y Moreno J. M. (2001). *Resolución de conflictos de convivencia*. Proyecto Atlántida. Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras y Federación de Padres Giner de los Ríos.
- Trianes, M. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Madrid: Aljibe.

ANEXOS

CUESTIONARIO

CUESTIONARIO

A lo largo de las siguientes páginas encontrarás una serie de preguntas o afirmaciones sobre tus relaciones y comportamientos en tu centro educativo, que tendrás que contestar. Hazlo lo más sinceramente que puedas.

No escribas tu nombre, pues de esa forma quedará garantizado el anonimato de tus respuestas.

Muchas gracias por tu colaboración.

DATOS PERSONALES

1.- Edad: _____

Sexo: H M

2.- ¿Dónde naciste? _____

3.- Nº de cursos que desaprobaste en el segundo trimestre: _____

4.- ¿Con quién vives? Marca lo que corresponda; en el caso de marcar "Otros familiares" u "Otras personas que no son tus familiares", escribe quiénes son esos otros familiares o personas.

Padre y madre		
Sólo padre		
Sólo madre		
Otros familiares		
Otras personas que no son mis familiares		

5.- ¿Cuál es la situación laboral de tus padres?

Sólo trabaja mi padre	
Sólo trabaja mi madre	
Trabajan los dos	
No trabaja ninguno	

6.- ¿Cuál es la situación personal de tus padres?

Casados	
Convivientes	
Separados	
Viudo/a	

7.- ¿Cuál es la profesión de tu padre? _____

8.- ¿Cuál es la profesión de tu madre? _____

9.- ¿Cuál es el nivel de estudios de tus padres?

	Padre	Madre
Sin estudios		
Primaria completa		
Secundaria completa		
Estudios superiores (instituto)		
Estudios superiores (universidad)		

10.- Entre todas las actividades descritas a continuación, coloca un aspa en las dos que realices con más frecuencia y el tiempo al día aproximado que dedicas a cada una (en la columna "T"):

		T
Ver televisión		
Conectarme a Internet para usar redes sociales		
Conectarme a Internet para jugar		
Practicar algún deporte		
Estar en la calle con mis amigos o amigas		
Escuchar música o tocar algún instrumento		
Leer		
Escribir		
Jugar con videojuegos (que no sean de Internet)		
Otra (indica cuál) _____		

11.- ¿Cuál es tu programa de televisión favorito? _____

CFP

12.- Contesta por favor a las siguientes cuestiones ayudándote para ello de la escala adjunta (marca con una aspa el casillero correspondiente):

- MA = Muy de acuerdo
 DA = De acuerdo
 I = Ni de acuerdo ni en desacuerdo (indiferente)
 D = En desacuerdo
 MD = Muy en desacuerdo

		MA	DA	I	D	MD
1	Mis padres me han enseñado siempre a respetar a los demás					
2	Mis padres me preguntan frecuentemente sobre aspectos relacionados con el colegio					
3	En ocasiones mis padres se han gritado entre ellos					
4	La convivencia entre mis padres siempre ha sido buena					
5	A mis padres les cuento todo lo que me sucede					
6	Si tengo algún problema recurro primero a mis padres					
7	Considero que mis padres me tratan muy bien					
8	Considero que mis padres me quieren mucho					

AD

13.- Indica en cada una de las escalas siguientes (coloca un aspa sobre el número) cómo crees que eres:

INTROVERTIDO/A	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	EXTROVERTIDO/A
NERVIOSO/A	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TRANQUILO/A
ALEGRE	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TRISTE
ALTA AUTOESTIMA	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	BAJA AUTOESTIMA
DOMINANTE	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	SUMISO/A
CONFIADO/A	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	SUSPICAZ
SENSIBLE	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	DURO/A

14.- ¿Cuál es tu postura religiosa?

Católico	
Cristiano	
No creyente	
Otra religión _____	

CEP

15.- Por favor, señala el grado de acuerdo o desacuerdo respecto a las siguientes cuestiones relacionadas con el clima en el aula:

- MA = Muy de acuerdo
 DA = De acuerdo
 I = Indiferente
 D = En desacuerdo
 MD = Muy en desacuerdo

		MA	DA	I	D	MD
1	En clase predomina la competencia sobre la cooperación					
2	En el aula hay compañeros/as que son agresivos/as					
3	En el aula hay compañeros/as que muestran comportamientos intimidatorios sobre los demás					
4	Los compañeros/as agresivos/as tienen una mala predisposición a aceptar las normas de convivencia					
5	En general, mi relación con los profesores es satisfactoria					
6	En general, las relaciones entre los compañeros/as de clase son buenas					
7	En general, las relaciones entre los alumnos/as del colegio son buenas					
8	En clase existen conflictos (peleas, insultos, amenazas, intimidaciones, actos de indisciplina, etc.)					
9	En caso de haber contestado MA o DA a la anterior afirmación, señala cuántos conflictos existen (muchos, bastantes, algunos o pocos)	_____				

16.- ¿Cómo valorarías el clima de convivencia en tu clase?

Muy bueno	
Bueno	
Regular	
Malo	
Muy malo	

17.- ¿Cómo valorarías el clima de participación en tu clase?

Muy bueno	
Bueno	
Regular	
Malo	
Muy malo	

PNC

18.- Por favor, señala el grado de acuerdo o desacuerdo respecto a las siguientes cuestiones:

- MA = Muy de acuerdo
- DA = De acuerdo
- I = Indiferente
- D = En desacuerdo
- MD = Muy en desacuerdo

		MA	DA	I	D	MD
1	Los alumnos y alumnas conocemos las normas de convivencia y las consecuencias de su transgresión					
2	Los alumnos y alumnas acatamos siempre las normas					
3	Todos los profesores del colegio exigen las mismas normas de convivencia					
4	Todos los profesores del colegio aplican igual criterio a la hora de sancionar las infracciones					
5	Siempre se toman medidas por parte de otros compañeros o compañeras para atender a las víctimas de abusos					
6	Siempre que tiene lugar algún caso de abuso los profesores toman medidas para atender a la víctima					

FyCCA

V

19.- Señala con un aspa aquellas situaciones provocadas por algunos compañeros o compañeras que hayas padecido en el colegio durante el presente año académico:

1	Insultos	
2	Robos	
3	Amenazas	
4	Agresiones físicas	
5	Apodos	
6	Intimidaciones	
7	Humillaciones	
8	Aislamiento	
9	Acoso sexual	
10	Alborotos en clase	
11	Otras (señala cuáles) _____	

20.- Señala dónde se produjeron estas situaciones:

En el aula	
En los pasillos	
En el patio	
En los servicios higiénicos	
En la puerta de entrada	
Fuera del colegio	

21.- En caso de haber vivido alguna de las situaciones anteriores, ¿cómo te sentiste predominantemente? (señala sólo una)

1	Irritado/a	
2	Atemorizado/a	
3	Muy triste	
4	Deprimido/a	
5	Avergonzado/a	
6	Humillado/a	
7	Otra forma (señala cuál) _____	

22.- ¿Cuántas veces has sufrido las situaciones señaladas?

Muchas	
Bastantes	
Pocas	
Ninguna	

23.- Estas situaciones se producen desde hace:

Menos de un mes	
Varios meses	
Todo el año	

24.- Cuando has sufrido alguna de las situaciones anteriores, ¿quién o quiénes han sido los causantes?

Alumnos mayores de otras clases	
Alumnas mayores de otras clases	
Compañeros de clase	
Compañeras de clase	
Profesores	
Personas que no pertenecen al colegio	

OP

25.- Aunque tú no las hayas sufrido, indica si conoces algún compañero o compañera del colegio que sí haya padecido las situaciones anteriores:

Sí	
No	

26.- En caso de haber marcado Sí, ¿cuál de las situaciones? Señala el/los números correspondientes de la primera tabla de la página anterior:

27.- ¿Qué hiciste al observar la situación y/o después? (señala sólo una)

1	Nada, seguí con mis cosas	
2	Denuncié el hecho a los profesores	
3	Intenté ayudar a la víctima enfrentándome a los/as agresores/as	
4	Me indigné observando la situación pero no intervine	
5	Me divertí contemplando la situación	
6	Otra cosa (señala qué) _____	

B

28.- ¿Has dirigido alguna vez uno o varios de los comportamientos de la primera tabla de la página anterior hacia tus compañeros/as o profesores?

Sí	
No	

29.- En caso de haber marcado Sí, ¿cuál de los comportamientos? Señala el/los números correspondientes de la primera tabla de la página anterior:

30.- ¿Por qué razón desarrollaste estos comportamientos? (Puedes señalar varios motivos)

1	Me insultaron previamente	
2	Me agredieron previamente	
3	Estaba aburrido/a y quería divertirme	
4	Intentaba llamar la atención	
5	Me gusta demostrar que soy el/la más fuerte	
6	Para conseguir que los/as demás me admiren	
7	Para conseguir que los/as demás me teman	
8	Estaba nervioso/a	
9	Otra razón (señala cuál)	

31.- ¿Cuál de las razones anteriormente señaladas constituyó el motivo principal de tu comportamiento?

Indica el número correspondiente: _____

32.- Señala dónde se produjeron el o los comportamientos agresivos hacia tus compañeros/as o profesores:

En el aula	
En los pasillos	
En el patio	
En los servicios higiénicos	
En la puerta de entrada	
Fuera del colegio	

33.- En general, la relación entre compañeros en el aula es (marca sólo una):

1	Afectuosa	
2	Fría	
3	Tensa	
4	Relajada	
5	Agresiva	
6	Pacífica	
7	Divertida	
8	Aburrida	

MPyTV

34.- ¿En qué grado estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

- MA = Muy de acuerdo
 DA = De acuerdo
 I = Indiferente
 D = En desacuerdo
 MD = Muy en desacuerdo

		MA	DA	I	D	MD
1	En el colegio existen mecanismos adecuados para prevenir la violencia					
2	Los profesores están preparados para enfrentarse a los conflictos escolares					
3	En el colegio realizamos sesiones de tutoría para enseñarnos a resolver conflictos de forma cooperativa					
4	En el aula se nos inculca a los alumnos valores de solidaridad y cooperación a través de frecuentes trabajos en grupo					

CV

35.- Según tu opinión, ¿cuál o cuáles son las causas de la violencia y de otros comportamientos antisociales en el colegio? Utiliza 1 para señalar la principal causa y 2 para hacerlo con la segunda en importancia:

1	Una educación demasiado permisiva en la familia	
2	La contemplación de modelos agresivos en la sociedad	
3	La despreocupación de los padres respecto del comportamiento de sus hijos	
4	El carácter agresivo de ciertos chicos y chicas	
5	La falta de perspectivas laborales al finalizar la vida académica	
6	La despreocupación de los profesores y los colegios respecto al problema	
7	La desmotivación de los alumnos por lo aburrido de las clases	
8	Unos medios de comunicación que estimulan la violencia y la competitividad	
9	La influencia de valores egoístas e individualistas en la sociedad	
10	La pérdida de autoridad de los docentes	
11	La falta de habilidades para resolver conflictos por otros medios	
12	El consumo de drogas	
13	Fracaso escolar o falta de éxito académico	
14	Bajas expectativas del profesor con respecto al posible rendimiento del alumno/a	
15	Normas demasiado rígidas en el colegio	
16	Otra causa (señala cuál) _____	

CAUV

36.- Señala el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones:

MA = Muy de acuerdo DA = De acuerdo I = Indiferente
D = En desacuerdo MD = Muy en desacuerdo

		MA	DA	I	D	MD
1	Si tuviera conocimiento de que algún compañero/a maltrata a otro/a lo aceptaría como normal					
2	Se debe inculcar miedo a algunas personas para que te respeten					
3	Los inmigrantes de otras ciudades quitan puestos de trabajo y deberían ser regresados a su lugar de origen					
4	La violencia es a menudo necesaria para resolver conflictos y defenderse uno mismo					

MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la influencia de los diferentes factores endógenos y exógenos en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la influencia de los diferentes factores endógenos y exógenos en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Los factores exógenos de carácter social, especialmente la violencia en la familia, las características de la zona de residencia y del ámbito familiar, y los medios de comunicación y otros modelos violentos, fueron los factores que influyeron en un más elevado grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>La investigación a desarrollarse es de tipo cuantitativo, debido a que la recolección de datos se fundamentará en la medición de variables, sub-variables e indicadores contenidos en las hipótesis planteadas, utilizando para ello procedimientos estandarizados.</p>	<p>Población</p> <p>En la investigación a desarrollarse la población estará compuesta por todos los alumnos pertenecientes al nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma, matriculados en el año académico 2014 (96 alumnos).</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuáles son los principales comportamientos agresivos manifestados por los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma durante el año académico 2014?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Conocer las principales modalidades y la frecuencia con la que se manifestaron los comportamientos agresivos de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma durante el año académico 2014.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>Las principales modalidades en las que se manifestaron los comportamientos agresivos de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma durante el año académico 2014 fueron las conductas disruptivas, los problemas de disciplina, la violencia física y la violencia psicológica, suscitándose con frecuencia.</p>	<p>Nivel de investigación</p> <p>La investigación a desarrollarse es correlacional, pues tiene como propósito conocer la relación que existe entre variables en un contexto en particular.</p>	<p>Muestra</p> <p>Al ser relativamente reducido el número de estudiantes que integran la población a ser analizada, en la investigación a desarrollarse no se tomará una muestra, sino que se trabajará a nivel de universo o población.</p>
<p>¿En qué medida influyeron el sexo, la impulsividad/reflexividad, el temperamento, la tolerancia y el respeto, el retraimiento social y la desconfianza como factores individuales en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?</p>	<p>Determinar la influencia del sexo, la impulsividad/reflexividad, el temperamento, la tolerancia y el respeto, el retraimiento social y la desconfianza como factores individuales en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p>	<p>El sexo, la impulsividad/reflexividad, el temperamento, la tolerancia y el respeto, el retraimiento social y la desconfianza, como factores individuales, influyeron en un grado medio en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p>	<p>Método</p> <p>Como corresponde a una investigación desarrollada desde un enfoque cuantitativo, el método a emplearse será el método estadístico, aplicado con posterioridad al trabajo de campo en el ámbito espacial de la misma.</p>	
<p>¿En qué medida influyeron la permisividad frente a conductas violentas y la implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos como factores</p>	<p>Determinar la influencia de la permisividad frente a conductas violentas y la implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos como factores</p>	<p>La permisividad frente a conductas violentas y la implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos, como factores escolares, influyeron en un grado medio</p>	<p>Técnica</p> <p>En la investigación a desarrollarse se empleará la técnica de la encuesta.</p>	
			<p>Instrumento</p> <p>Se empleará como instrumento un cuestionario individual que contendrá preguntas tanto abiertas como cerradas, que permitirán medir las variables y sus correspondientes indicadores.</p>	

<p>escolares en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?</p> <p>¿En qué medida influyó la violencia en la familia como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?</p> <p>¿En qué medida influyeron las características de la zona de residencia y del ámbito familiar como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario en el año académico 2014?</p> <p>¿En qué medida influyeron los medios de comunicación y otros modelos como factores sociales en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?</p> <p>¿En qué medida influyó la valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014?</p>	<p>escolares en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p> <p>Determinar la influencia de la violencia en la familia como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p> <p>Determinar la influencia de las características de la zona de residencia y del ámbito familiar como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario en el año académico 2014.</p> <p>Determinar la influencia de los medios de comunicación y de otros modelos como factores sociales en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p> <p>Determinar la influencia de la valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos como factor social en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p>	<p>en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p> <p>La violencia en la familia, como factor social, influyó en un alto grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p> <p>Las características de la zona de residencia y del ámbito familiar, como factor social, influyeron en un alto grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario en el año académico 2014.</p> <p>Los medios de comunicación y otros modelos violentos, como factores sociales, influyeron en un alto grado en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p> <p>La valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos, como factor social, influyó en un grado medio en el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular “El Mercedario - Reverendo Padre Eleuterio Alarcón Bejarano” del distrito de Cayma en el año académico 2014.</p>		
---	--	--	--	--

MATRIZ DE INSTRUMENTO

MATRIZ DE INSTRUMENTO

Nivel (I): Variable		Nivel (II): Dimensión	Nivel (III): Indicador	Preguntas
Variable 1 (Independiente)	Factores endógenos y exógenos	Factores endógenos (individuales)	Sexo	1
			Impulsividad/reflexividad	13, 30-31
			Temperamento	
			Tolerancia y respeto	
			Retraimiento social	
			Desconfianza	
		Factores exógenos (escolares y sociales)	Permisividad frente a conductas violentas	18, 27
			Implicación del profesorado en procesos de grupo y resolución de conflictos	34
			Violencia en la familia	12
			Características de la zona de residencia y del ámbito familiar	4-9
			Influencia de los medios de comunicación y modelos violentos	10-11
			Valoración de la violencia como forma de resolución de conflictos	14, 35-36
Variable 2 (Dependiente)	Nivel de agresividad		Conductas disruptivas	15-17, 19-26, 28-29, 32-33
			Problemas de disciplina	
			Violencia física	
			Violencia psicológica	
			Vandalismo y daños materiales	
			Acoso sexual	